Año XLII — No. 13.350 · Precio del ejemplar: $ 3 · SANTA FE, lunes 2 de mayo de 1960 · Edición de 14 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

EL LITORAL

EL PRESIDENTE EXPUSO LA LABOR DE SU GOBIERNO E INAUGURO EL 92o PERIODO DE SESIONES DEL CONGRESO

DIJO QUE EL DESARROLLO ECONÓMICO ES LA BASE DEL BIENESTAR DEL PAÍS

"El gobierno —declaró— tiene la alta satisfacción de exhibir el cumplimiento de compromisos comiciales"

BUENOS AIRES, 2 (NA). — "El presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, fue aplaudido ayer en quince oportunidades durante la lectura del mensaje. La asamblea legislativa contó con la asistencia de 121 legisladores —diputados y senadores— y se reunió a las 10.45, con la presidencia del Dr. José María Guido.

En la sexta fila del sector que ocupa la oposición tomaron asiento los diputados conservadores, Dr. Carlos Aguinaga, Emilio Jofré, Adolfo Contte (h) y Mariano Gómez, este último electo por la provincia de Corrientes, no incorporado aún al cuerpo, pero ocupó la banca. Los opositores se limitaron a hacer acto de presencia, sin aplaudir en ningún momento los pasajes que recibieron el beneplácito de los demás legisladores. Estuvieron ausentes también los diputados intransigentes disidentes, Nélida Baigorria y Horacio Lucimo, y Ubaldo Jara Melagrani, separado del bloque hace cinco días.

Se inicia la asamblea

La asamblea se inició a las 10.45, dando lectura al decreto de convocatoria el secretario, Sr. Alejandro Barraza, para luego anunciar el presidente el nombramiento de las comisiones de interior y exterior que habrían de recibir al presidente de la República. La comisión de interior la formaron los senadores Lucio Racedo y José Jaritonsky, y los diputados Miguel Gilli, Héctor Saurel y Julio Brower de Koning; la de exterior, los senadores José María Bertora y Aníbal Dávila, y los diputados Miguel Angel Juárez Peñalva y Raúl Pelión.

Sólo tres minutos duró esta formalidad, pasándose a cuarto intermedio hasta la llegada del Dr. Frondizi, mientras que los senadores y diputados integrantes de las comisiones de recepción se dirigieron, una al Salón Azul, y la otra a la escalinata de acceso a la puerta central del Congreso.

Frente al palacio legislativo se hallaban apostados efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín". Sobre la calle Rivadavia, extendiéndose hasta la avenida de Mayo, formaba el Regimiento Nº 1 de Infantería "Patricios".

La rampa de acceso y el hall de entrada, estaban cubiertos por una doble fila de granaderos, y a continuación, en el Salón Azul hasta la entrada al recinto, por cadetes de la Escuela de Policía "Ramón Falcón".

Los primeros en llegar al recinto legislativo fueron el ministro de Salud Pública, Dr. Héctor V. Noblía, y el secretario de Aeronáutica, brigadier Ramón Amado Abrahín. Media hora después ocupó el palco central de honor la Sra. Elena Faggionato de Frondizi. La acompañaban la esposa del ministro de Relaciones Exteriores y Culto, y otras damas.

Honores militares

A las 11.03 escuchóse un toque de atención de clarín, ordenando los jefes la rendición de honores, presentando armas los efectivos militares que se hallaban frente al Congreso. Esto indicó la proximidad del Dr. Frondizi. De inmediato la fanfarria del Regimiento "Granaderos" ejecutó la marcha "Ituzaingó".

Un minuto después se detuvo frente a la puerta de acceso al palacio legislativo el automóvil presidencial, descendiendo del mismo el presidente de la Nación, al que acompañaban el ministro del Interior y el jefe de la Casa Militar, brigadier Llerena.

El público ubicado sobre la plaza de los Dos Congresos permaneció en silencio. El senador Aníbal Dávila tendió la mano al presidente, y éste, rodeado por los integrantes de la comisión de exterior, caminó con paso rápido en demanda del recinto, pero hubo de detenerse en el Salón Azul brevísimos segundos para recibir el saludo de los miembros de la comisión de interior.

El presidente tardó un minuto en cubrir la distancia de 70 metros hasta el estrado de la presidencia, oportunidad en que la asamblea y el público, de pie, le hicieron objeto de una cordial recepción. El Dr. Frondizi saludó con una leve inclinación de cabeza, gesto que repitió tres veces para agradecer los aplausos.

Se reanuda la sesión

El Dr. Guido dijo entonces: "Continúa la sesión y, de acuerdo al objeto de la misma, tiene la palabra el excelentísimo señor presidente de la Nación".

Seguidamente a las 12.50 dio término a la lectura de su mensaje, recibiendo nuevamente [illegible]

... total adhesión de la asamblea puesta de pie. En el palco de la derecha tomó ubicación el cuerpo diplomático, y en uno especial contiguo, a la izquierda, los jefes de las fuerzas armadas, y en el palco bandeja siguiente, el nuncio apostólico, monseñor Mozzoni; el gobernador de Buenos Aires, Dr. Oscar Alende; el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Villegas Basavilbaso, y demás integrantes del alto tribunal.

En los pasillos de acceso al recinto se hallaban ex legisladores oficialistas, mientras que la banca del diputado Isaías Nogués, del Partido Bandera Blanca de Tucumán, se encontraba vacía.

A la salida el Dr. Frondizi fue objeto de aplausos por un sector de público ubicado en el monumento de los Dos Congresos y en la esquina de Rivadavia y Entre Ríos.

El automóvil presidencial se detuvo en la esquina mencionada, bajando el presidente, y dirigiéndose hacia el "carrier" en el que se encontraba el general Fernando J. Elizondo, jefe de las fuerzas de rendición de honores. Al advertir el jefe militar la actitud del Dr. Frondizi, dando un salto abandonó el vehículo y fue a su encuentro, estrechándose ambos la mano, oportunidad en la que el mandatario lo felicitó. La escena fue aplaudida.

El Dr. Frondizi se trasladó al Congreso, desde la Casa Rosada, en un automóvil cerrado.

El mensaje

El presidente de la Nación inició su mensaje expresando: "Señores senadores; señores diputados: De conformidad con los preceptos constitucionales, venimos, mediante el presente mensaje a dar cuenta a vuestra honorabilidad del estado de la Nación, e informarles de la labor cumplida y de las medidas que juzgamos necesarias y convenientes para alcanzar los objetivos señalados al asumir el gobierno.

"Esos objetivos fijados el 1o. de mayo de 1958 mantienen íntegramente su validez e inspiran toda la actividad del gobierno. Algunos han sido logrados y otros están en vías de serlo. En la consecución de otros estamos retrasados, pero lo que no se ha modificado en absoluto es la firme decisión de ejecutarlos hasta el fin, superando todas las dificultades y venciendo todas las adversidades.

"Hace un año repetimos ante esta honorable asamblea los objetivos que nos proponíamos lograr: plena vigencia del régimen constitucional y salir del estancamiento y retroceso económico. Estos objetivos siguen en pie y no constituyen, por supuesto, un programa que pertenezca a un partido o a una fracción. Integran —sin lugar a dudas— un vasto programa nacional del que nadie puede excluirse. Es posible discrepar acerca de los métodos para alcanzarlos, pero nadie puede contradecirlos sin negar, al mismo tiempo, la razón de ser de la Nación y su proyección hacia su natural destino de gran potencia.

"El 1o. de mayo de 1958 quedó establecido el estado de derecho. Acontecimientos políticos y sociales, producidos con posterioridad, crearon obstáculos para su vigencia plena. Empero, pese a todas las dificultades, en este momento se observan, en la mayoría de los sectores de la vida nacional, manifestaciones del equívoco anhelo de que el país retome total y definitivamente esa senda, de la que no debe apartarse, porque así conviene a la conveniencia interior y a su proyección en el comercio internacional.

Estado de derecho

"El estado de derecho no es un elemento estático. Constituye una realidad dinámica, confrontable con los hechos, y es, al mismo tiempo, una aspiración que exige su constante perfeccionamiento. Para alcanzar su plena vigencia, el Poder Ejecutivo pone su mejor voluntad, pero considera indispensable la comprensión de todos los sectores de la vida nacional, para que el terrorismo, la insurrección y la injuria sean reemplazados por el diálogo que ennoblece a la ciudadanía y engrandece a la Nación.

"Los elementos objetivos que permiten apreciar los factores positivos y negativos que han influido sobre la vigencia del estado de derecho, son los siguientes: a) Realización de comicios generales; b) Separación e independencia de los poderes; c) Régimen federal; d) Prolongación del estado de sitio y aplicación del plan "Conintes"; e) Paz social y sindical.

"Hace un año dijimos ante esta misma honorable asamblea: "Se realizarán las elecciones generales que establecen la Constitución y las leyes nacionales respectivas, cumpliéndose escrupulosamente con los plazos y normas en ellas establecidas". Tenemos ahora la alta satisfacción de exhibir el cabal cumplimiento de esa promesa. Hasta la víspera misma del comicio, desde diversos sectores, se trató inútilmente de impedir que se llevara a cabo.

"La modificación en la composición de esta honorable Cámara es el resultado de las últimas elecciones generales. No obstante la vigencia del estado de sitio y del plan "Conintes", el período preelectoral y los comicios mismos transcurrieron dentro de una completa normalidad. Las agrupaciones políticas que concurrieron a elecciones gozaron de amplia libertad para su propaganda y para que sus partidarios llegaran hasta las urnas custodiadas por las fuerzas armadas de la Nación, como ya es tradicional entre nosotros.

"No sería completo este análisis si no mencionáramos un factor negativo. Algunas agrupaciones políticas no participaron del comicio, puesto que deliberadamente se colocaron en la ilegalidad y fuera de la convivencia democrática. El Poder Ejecutivo so-



EL PRESIDENTE DE LA NACION, Dr. FRONDIZI, LEE SU MENSAJE

"EL P. E. - EXPRESÓ - FUE RESPETUOSO DE LA SEPARACIÓN DE LOS PODERES"

Afirmó "que el camino del sufragio está abierto para los argentinos que acepten la convivencia democrática"

metió a la justicia las pruebas de su actividad insurreccional y los actos criminales de terrorismo. A sus dirigentes incumbe la responsabilidad de esta exclusión del proceso normal de la democracia.

Los últimos comicios

"Los resultados de las elecciones demuestran que la inmensa mayoría del pueblo es partidaria del orden y encuentra que en la legalidad pueden arbitrarse todas las soluciones.

"La renovación de la mitad de la Cámara de Diputados de la Nación, de gran parte de las legislaturas provinciales y las comunas, muestran al país en pleno cumplimiento de las normas institucionales. Es fundamental señalar que, por su índole, esta renovación no modifica el cuadro general de la política del gobierno, sino en la medida en que alcanza expresión de los cuerpos colegiados. Conforme a nuestro régimen republicano y según textos expresos de la Constitución Nacional, el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus representantes y esta representación se otorga por períodos prefijados.

"La voluntad popular que se expresó en los últimos comicios se reflejará a través de los representantes electos, en el marco constitucional que corresponde. El Poder Ejecutivo, que ha demostrado ser respetuoso de la crítica, por acerba que sea, escuchará todas las observaciones y sugestiones que los distintos sectores del pueblo formulen dentro del cauce regular de las instituciones.

Convivencia democrática

"Afirmamos categóricamente, de nuevo, que el camino del sufragio está abierto para todos los argentinos que acepten la convivencia democrática. Ellos son inmensa mayoría y constituyen la mejor garantía de la legalidad alcanzada.

"El Poder Ejecutivo ha sido y es respetuoso de la separación de poderes, condición indispensable del estado de derecho.

"No ha tenido conflicto alguno con la rama legislativa, porque ambos poderes se limitan estrictamente a la esfera que les marca la Constitución Nacional.

"Las honorables cámaras sumaron a su actividad legislativa, una acción investigadora llevada a cabo con absoluta libertad, que honra al régimen democrático y testimonia la completa independencia de los poderes que lo integran. Ejerció así sus prerrogativas de control de la conducta de funcionarios públicos, otro de los rasgos fundamentales de la vida republicana.

"También ha sido celosamente mantenida la independencia del Poder Judicial, que pudo consagrarse a la limpia administración de la justicia, sin interferencias del Poder Ejecutivo.

"El Congreso aprobó, a pedido del Poder Ejecutivo, el aumento del número de los jueces de la Corte Suprema de Justicia de la Nación tal como ese alto tribunal lo había solicitado.

Las autonomías provinciales

"Hemos respetado las autonomías provinciales conforme a los claros preceptos de la Constitución Nacional. Por creer que en la gran Nación que aspiramos a construir, las provincias deben ser entidades que ejerzan plenamente las facultades que les son propias, es que no deseamos que el gobierno federal se constituya en conductor de las políticas locales. Estimamos que en esa práctica ilegítima reside una de las causas de corrupción del federalismo.

"La conducta expuesta no es, por otra parte, sino consecuencia del pleno acatamiento al orden constitucional y a la norma jurídica. Si alguna discrepancia pudiera surgir en cuanto a la ampliación de los poderes delegados a la Nación por las provincias, ese acatamiento permite que los órganos jurisdiccionales de la Constitución, señalen con autoridad los límites de la delegación.

"Asegurar el régimen federal importa, a la vez normalizar la vida institucional de las provincias. Sancionadas por vuestra honorabilidad las leyes números 14.945 y 15.024, se convocó a elecciones en las provincias de Misiones y La Pampa, acto electoral cumplido bajo las mismas garantías otorgadas a los comicios generales del 27 de marzo pasado.

"No hay estado de derecho si no se mantiene el orden público; no hay legalidad posible si la anarquía corroe las instituciones y si la razón de la fuerza sustituye a la razón del derecho. Es así, primera obligación del gobierno mantener el orden público y preservar al país de la anarquía. Sin esos requisitos no hay democracia ni régimen republicano. La Nación misma corre peligro de perecer".

Responsabilidad de los gremios

Luego de reconocer el "principalísimo papel" que juegan en la sociedad las organizaciones sindicales, el Dr. Frondizi señaló que con el objeto de normalizar la vida sindical, el Congreso sancionó la ley de Asociaciones Profesionales, "legítima aspiración de los trabajadores argentinos".

"En lugar de canalizar sus esfuerzos hacia la normalización de sus organizaciones, ciertos dirigentes obreros, respondiendo a sus consignas políticas extrasindicales, cometieron el error de lanzar a los trabajadores a huelgas y movimientos de diverso carácter. Algunos tuvieron franca fisonomía insurreccional, con el evidente objetivo de perturbar el funcionamiento normal de las instituciones y crear el clima para un golpe de estado. Otros se basaron en reclamaciones laborales, sabiendo de antemano que la situación económica del país no permitía satisfacerlos. Con la economía y las finanzas de la Nación al borde del colapso; con índices crecientes de consumo por la sola influencia de factores vegetativos, era imposible atender esas demandas laborales, por justas que parecieran y por más que los trabajadores estuvieran convencidos de la razón que los asistía.

"Por esa vía, y pese al papel histórico de avanzada de la nacionalidad que cabe a los trabajadores organizados, el error de algunos dirigentes los indujo a enfrentar el interés de la Nación en conjunto. Las huelgas políticas o para el logro de aumentos de salarios sin contrapartida de producción agravaron aún más las difíciles circunstancias económico - financieras que pesaban sobre el país y sobre los mismos trabajadores. Al quebrantar gravemente la disciplina del trabajo se socavaron también gravemente las fuentes que proveen a la economía familiar.

"Tales conflictos gremiales significaron en 1959 una pérdida de 5.000 millones de pesos en jornales y una merma en la actividad económica de 27.000 millones de pesos.

"Pese a todo ello, la paz social como objetivo esencial del gobierno mantiene plenamente su validez. Cabe también a los trabajadores adoptarla decididamente como su propio objetivo, para evitar que las justas reivindicaciones de bienestar se transformen en pretexto político para enfrentarlos con los intereses de la Nación. Los dirigentes gremiales deben tomar plena conciencia de esta realidad fundamental".

Desarrollo económico

Al referirse a la legalidad y al desarrollo, el presidente de la Nación significó la preocupación del gobierno por restablecer "la confianza de propios y extraños".

"Hemos logrado despertar esa fe y así lo demuestran las inversiones nacionales y extranjeras realizadas desde el 1o. de mayo. El desarrollo económico de la Nación y su prestigio internacional dependen del afianzamiento definitivo del estado de derecho.

"Conscientes de la interdependencia de los problemas políticos y sociales con la evolución económica, la programación del desarrollo y la estabilidad tuvo y tiene primacía absoluta en el programa de gobierno que propusimos a los veinte millones de argentinos. Sin transformación de las bases estructurales de la Nación que permita destruir el círculo vicioso del trueque de productos agropecuarios por combustibles, hierro, acero, productos químicos, equipos y maquinarias necesarias, resultarían frustradas todas las perspectivas de vida democrática, paz social, unidad nacional y desarrollo cultural, indispensables para nuestro destino histórico.

"Además, y esta es la consideración primordial que inspira el plan de desarrollo, nuestra decisión de modificar la estructura económica en un medio para lograr fines éticos y culturales de mayor trascendencia que los objetivos materiales. La experiencia histórica demuestra que la libertad, la cultura y el equilibrio espiritual del hombre, de la familia y de la sociedad, no se logran plenamente cuando los individuos viven esclavizados por la pobreza o la estrechez económica.

"La reforma cambiaria implantada en diciembre de 1959, esfuerzo supremo destinado a impedir una crisis económica, social y política con sus dolorosas consecuencias para el pueblo argentino y sus conocidos efectos de paralización industrial, desocupación, descenso de nivel de vida y desesperación indivi-

DESTACÓ EL PRINCIPALÍSIMO PAPEL DE LAS ORGANIZACIONES GREMIALES

Los conflictos sindicales significaron en 1959 una pérdida de 27.000 millones de pesos para el país

dual y colectiva, puede ser inútil —dijo el Dr. Frondizi— si no se opera la transformación de la estructura económica.

"Como punto de partida del plan, nos propusimos el doble objetivo de alcanzar a corto plazo el autoabastecimiento de petróleo y liberar a nuestra balanza de pagos internacionales de un peso asfixiante para la economía del país. La misma prioridad esencial en el programa de expansión económica, asignamos a los recursos carboníferos, al desarrollo de la industria siderúrgica, al establecimiento de la petroquímica, a la expansión de la producción de gas, a la conquista de las fuerzas energéticas ofrecidas por nuestras caídas de agua, al programa de comunicaciones y transporte carretero. La confianza despertada en inversionistas nacionales y extranjeros por la movilización de los yacimientos petrolíferos y de gas, prontamente se extendió a los demás sectores. Para cristalizarlo y diversificar la producción económica, acometimos la tarea de sanear nuestra moneda y restablecer las finanzas públicas, factor indispensable para crear las bases del desarrollo nacional".

Sobre el mismo tema el presidente de la Nación dijo que la expansión económica debe ser considerada desde dos ángulos: acción concentrada del gobierno para el establecimiento de industrias de interés nacional y promoción y desarrollo de "centenares de miles, medianas y grandes empresas privadas".

"Durante el mes de febrero pasado, por ejemplo, del total de las importaciones el 51 por ciento ha correspondido a maquinarias y equipos de producción, lo que da una idea de la intensidad del reequipamiento industrial y del desarrollo de la actividad económica que se está operando en estos momentos.

Producción petrolera

"A los dos años de nuestra gestión de gobierno, la República marcha resueltamente a bastarse a sí misma en sus necesidades de combustibles líquidos. La producción petrolífera que en 1958 fue de unos 5 millones y medio de metros cúbicos, en 1959 ascendió a más de 7 millones de metros cúbicos. La producción estimada para el corriente año será de 11 millones y medio de metros cúbicos, a los que hay que agregar el equivalente a la producción de gas, o sea otros 3 millones de metros cúbicos, lo que hace un total de 14 millones y medio de metros cúbicos. En 1961 alcanzaremos el autoabastecimiento e incrementaremos nuestras exportaciones ya comenzadas en forma incipiente.

"La gravitación del éxito alcanzado en materia de petróleo sobre la economía debe medirse también por la liberación de nuestro poder adquisitivo en el exterior. Las importaciones de combustibles insumieron en el período 1955/58, 1.022 millones de dólares, valor superior al déficit de nuestra balanza comercial en el mismo lapso. Considerando que la producción nacional de petróleo y gas en 1960 casi duplicará la del año precedente, se obtendrá un importante ahorro de divisas. El país puede así duplicar esos recursos sustanciales para subvenir a otras necesidades e intensificar el reequipamiento de su economía.

"La acción volcada al sector petrolífero no ha actuado en desmedro de otras fuentes de energía. La canalización del gas natural hacia los centros de consumo materializa otro de los grandes triunfos logrados por la Nación en su lucha por expandir la economía nacional y abrir nuevas perspectivas al bienestar del pueblo.

"La política de explotación de nuestros recursos energéticos fue completada con la aceleración de los trabajos de construcción del gasoducto y oleoducto de Campo Durán que acaba de entrar en servicio antes del plazo fijado. Logrado este propósito, al millón de metros cúbicos diario de gas que recibíamos en Buenos Aires procedente de Comodoro Rivadavia, se suman ahora siete millones de metros cúbicos de Campo Durán. Se han realizado estudios para la construcción del segundo gasoducto desde el sur a Buenos Aires y el segundo gasoducto del norte pasando por el litoral. La línea de recorrido de oleoductos y gasoductos atrae como un imán a las nuevas industrias que multiplican las fuentes de trabajo y el volumen de la producción.

Déficit energético

"A su vez, el gobierno ha encarado decididamente el gran problema del déficit de energía eléctrica. En cumplimiento del convenio constitutivo de la empresa SEGBA, se está trabajando intensamente en el aumento de la capacidad de la usina de Puerto Nuevo para la cual se instalará un nuevo turbogenerador de 140 mil kilovatios que ya se halla en el país y cuya puesta en funcionamiento se espera para fines del corriente año. Al mismo tiempo, se han activado las obras de la nueva y moderna central de Buenos Aires, a instalarse en Dock Sud.

"En esta situación se encuentra la producción de energía hidroeléctrica y la de carbón, sectores que es menester impulsar con la misma intensidad con que se han movilizado los recursos petrolíferos.

"Pruebas de ello son la reestructuración llevada a cabo en Yacimientos Carboníferos Fiscales con vistas a promover el desarrollo de sus actividades; el apoyo prestado a las tareas de la comisión mixta del Salto Grande, que acaba de licitar internacionalmente el estudio definitivo de las obras hidroeléctricas del río Uruguay; el acuerdo suscripto con el fondo especial de las Naciones Unidas para el estudio del programa eléctrico y, finalmente, la garantía acordada por el Estado Nacional a las obras provinciales de generación eléctrica.

"El gobierno abriga la esperanza de remover en un futuro inmediato los factores adversos respecto de la electricidad y el carbón. Además, en relación a este último, el Poder Ejecutivo cree necesario producir en el país el carbón que ahora importamos y que tenemos en nuestro subsuelo.

"En el campo de la industria petroquímica y de la química pesada las realizaciones obtenidas corresponden con precisión a las previsiones del programa. El financiamiento externo, materializado en forma de inversión de capital en nuestro suelo, constituye una prueba cabal de su voluntad de sumarse al esfuerzo nacional, así como del interés despertado en el exterior por la cantidad y diversidad de nuestros recursos naturales, cuando el país se ha decidido a movilizarlos.

Inversiones extranjeras

"El total de esas inversiones extranjeras desde el 1o. de mayo de 1958 alcanza a 330 millones de dólares, parte importante de los cuales está destinado a la petroquímica.

"El programa de estabilización representa una amplia coordinación de las políticas presupuestaria, monetaria y crediticia a fin de lograr una equilibrada utilización de todos los resortes del Estado sobre el valor del dinero".

Como resultado espectacular de esa política, mencionó que al 1o. de mayo de 1958, las tenencias de oro y divisas eran de 96.3 millones de dólares y en cambio han pasado a ser al 1o. de mayo de 1960 de más de 400 millones. "Es decir que se ha producido una mejora de 300 millones de dólares".

"Las reservas y disponibilidades financieras en oro y divisas libres del Banco Central se elevan hoy a más de 600 millones de dólares. Todo ello da una idea de la magnitud del esfuerzo argentino. Estamos hoy en condiciones de emplear esas divisas en facilitar el equipamiento y el desarrollo del país.

Déficit del presupuesto

"Si bien el ritmo inflacionario ha disminuido, subsiste el déficit presupuestario que se origina en el exceso de burocracia y en la incapacidad de algunas empresas estatales o sectores de ellas para autofinanciarse. Nuestro deber consiste en corregir estos dos graves defectos mediante la racionalización de los servicios administrativos, dentro de los lineamientos trazados, de los sectores de empresas del Estado que resultan antieconómicos en sus manos.

"No puede negarse que el proceso inflacionario se halla en parte contenido y que se ha logrado cierta estabilidad en los precios, debido, principalmente a la restricción del consumo, es decir, al sacrificio popular. También se ha avanzado en la racionalización de la administración pública, pues desde el 1o. de enero de 1959 hasta el 31 de marzo de este año, se ha disminuido en más de 30.000 agentes, cifra sin precedentes en la historia de nuestra burocracia, pero que, sin embargo, no basta para que se cumplan las metas propuestas.

Programa siderúrgico

"Factores adversos a la evolución nacional han determinado un evidente retraso en el programa siderúrgico. El plan de desarrollo debió comenzar con él, pero nos decidimos por la reactivación petrolífera porque las inversiones en este campo redituan más rápidamente que las aplicables a la siderurgia y desgravan a más breve plazo nuestra deficitaria balanza de pagos.

"Por otra parte, se ha dado un paso trascendental para el futuro de la Patagonia y del país. Fabricaciones Militares adjudicó la explotación del yacimiento Sierra Grande (Río Negro) sobre la base integral de un plan minero y fabril, a una sociedad argentina en colaboración con un grupo de empresas especializadas europeas y americanas.

"Ganada la batalla del petróleo, que proporcionará combustibles líquidos en abundancia; impulsada la fabricación de camiones y automóviles mediante la radicación de capitales extranjeros e inversión de capitales argentinos; promovido el plan de caminos y afectada la siderurgia, se ofrecen las condiciones básicas para que el gobierno vuelque su esfuerzo en un problema cuya solución, como la de los demás, posea los caracteres dinámi- [illegible]

(Pasa a Pág. [illegible])

Puntos salientes del mensaje presidencial

LOS siguientes son los principales puntos del mensaje del primer mandatario de la Nación, ante la Asamblea Legislativa:

- A pesar de la necesaria vigencia del estado de sitio y del plan "Conintes", el período preelectoral y los comicios del 27 de marzo transcurrieron dentro de una completa normalidad.
- Por haberse colocado deliberadamente en la ilegalidad y fuera de la convivencia democrática, el Poder Ejecutivo sometió a la justicia las pruebas de la actividad insurreccional y de los actos criminales de terrorismo del peronismo y del comunismo.
- La exaltación teórica del golpe de Estado determinó el mantenimiento del estado de sitio. Para evitar el riesgo de que el estado de sitio desnaturalice la legalidad, aseguró la plena vigencia de la libertad de prensa.
- Censuró a los dirigentes gremiales que, respondiendo a consignas políticas, lanzaron a los trabajadores a huelgas.
- En 1961 se alcanzará el autoabastecimiento e incremento de las exportaciones de petróleo.
- Debe intensificarse la reducción drástica de los gastos del Estado, cuyo déficit provoca anemia a la Nación.
- De enero de 1959 a marzo de 1960, disminuyeron los empleados públicos en más de 30.000.
- Para ampliar la red caminera, Y.P.F. y las compañías petroleras privadas entregarán los aportes destinados a la Dirección Nacional de Vialidad.
- En la Argentina la promoción del caos y la anarquía chocan con la indeclinable vocación nacional de las fuerzas armadas.
- En su próximo viaje a Europa expondrá con claridad el pensamiento argentino dentro del cuadro de la actual situación mundial.
- Desde que asumió el mando se han invertido en el país 330 millones de dólares de capital extranjero. Una buena parte se materializaron en la nueva industria petroquímica, que en su turno ha de ayudar a la agricultura con productos químicos.
- El convenio sobre límites con Chile es un testimonio concreto de una política de paz y solidaridad con los pueblos hermanos de América.
- El advenimiento del tratado de mercado común sudamericano, al cual está adherida la Argentina, beneficiará a 140 millones de habitantes de este continente.

La actividad insurreccional y los actos de terrorismo

EN otra parte de su mensaje el Jefe del Estado dijo: "Al asumir el gobierno, nos propusimos mantener los principios institucionales. Nos propusimos mantener los derechos individuales que dignifican a la persona humana y enaltecen a la comunidad. Nos propusimos mantener el orden público, sin el cual no existen principios institucionales ni derechos individuales. Nos propusimos evitar la anarquía porque en ella se disgregan los elementos nacionales, se envilece el pueblo y naufraga la dignidad colectiva e individual. Todo ello dentro del estado de derecho y de la Constitución.

"Con el aval de un gran partido democrático del que venimos y con el aval de nuestra propia vida pública, rechazamos categóricamente toda forma dictatorial y continuaremos bregando para que existan en nuestro país, condiciones políticas, económicas, sociales y culturales que tornen imposible la restauración de viejas dictaduras o la implantación de dictaduras nuevas.

"Pero el camino hacia ese objetivo básico del gobierno, el de la legalidad como bien común y sin excepciones, es duro y difícil y en él hemos sufrido graves dificultades. La exaltación teórica del golpe de estado por distintos sectores y la preparación de los medios que a él conducen, determinó que hubiera de mantenerse hasta ahora el estado de sitio.

"Este recurso de emergencia, previsto en la Constitución Nacional para preservar la legalidad y las autoridades creadas por ella, corre el riesgo de desnaturalizarse si se prolonga indefinidamente. No obstante, en salvaguardia del orden público tuvimos que afrontar ese riesgo. Para evitarlo, aseguramos la plena vigencia de la libertad de prensa para todos, menos para los elementos insurreccionales, y aún permitimos que se afectara la dignidad de funcionarios y mandatarios, sin intentar siquiera una acción legal contra los responsables de tales abusos. Aseguramos de este modo la defensa del régimen republicano, frente a la ineludible necesidad de implantar y mantener el estado de sitio.

"La actividad insurreccional y los actos de terrorismo que la expresaron exigieron de nosotros graves medidas. Al estado de sitio hubo de agregarse la aplicación del plan "Conintes", destinado a vencer la acción del terrorismo desatada para abrir la puerta a la anarquía y al golpe de estado. El método terrorista y los objetivos que se persiguen niegan por igual la legalidad, la democracia y aún la mera convivencia humana. Por ello se justifica que, en preservación de estos derechos y bienes de la nacionalidad, se hayan aplicado los recursos extremos que la ley pone en manos del gobierno.

"Precisamente la vigencia del estado de sitio y la aplicación del plan "Conintes" permitieron que se realizaran en orden los comicios del 27 de marzo, a pesar de los planes de acción insurreccional.

"Los dirigentes comunistas y los sectores peronistas que impulsaron esa acción deben tomar conciencia de la pesada responsabilidad que gravita sobre ellos por los quebrantos, que por su culpa, sufre la legalidad como bien común y la democracia como medio práctico para expresarla.

"Los hechos de que son culpables los excluyen por propia voluntad de la convivencia democrática argentina; los que deseen participar de los beneficios de la libertad deberán renunciar a los métodos antidemocráticos que los han llevado a apartarse de la comunidad política nacional.

"El gobierno, al asegurar el orden público, los principios institucionales mediante recursos extremos —pero siempre fundados en la Constitución y la ley— que limitan los derechos individuales y están en evidente conflicto con su profunda vocación democrática y popular, mantiene su decisión de crear condiciones de paz y legalidad. Exhorta, pues, a quienes han provocado esas medidas represivas a que renuncien a la violencia y comprendan que sólo dentro de la legalidad es posible la vigencia de la auténtica democracia. Naturalmente que esta exhortación no va dirigida a los delincuentes que deberán sufrir el peso inflexible de la ley".

Los docentes paralizaron sus actividades por 24 hs.

Fue suspendida la concentración de esta noche en plaza del Congreso

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto oportunamente, con excepción de la provincia de Tucumán, en el resto del país el magisterio cumple un paro de actividades por 24 horas en señal de protesta por la no aplicación de la ley del Estatuto del Docente.

La Junta Docente de Acción Gremial, que nuclea a los huelguistas, dispuso suspender la concentración de educadores en la plaza Congreso ante el anuncio policial de que la misma sería impedida.

La concentración iba a realizarse a las 18 y al respecto, la misma entidad dio un comunicado que expresa:

"En el deseo de no exponer a violencia, incompatible con la dignidad docente, a quienes se proponen cumplir un acto en defensa de la ley, en un marco de cultura y entusiasmo, disponen: 1o.) Mantener con toda firmeza el cese de actividades con asistencia a clase; 2o.) Suspender la concentración dispuesta para las 18 en plaza del Congreso; 3o.) Presentar a los poderes Ejecutivo y Legislativo el documento que concreta la demanda de los docentes; 4o.) Organizar un acto público en lugar cerrado, para fecha próxima que se conocerá oportunamente".

Por su parte, los profesores de la Facultad de Ciencias Médicas iniciaron en la víspera su movimiento de fuerza, por la reforma del artículo 46 del estatuto universitario.

En Rosario

ROSARIO, 2. — Con motivo del paro de 24 horas dispuesto por las entidades que agrupan a profesores y maestros de todo el país, en esta ciudad la asistencia de docentes en el ciclo primario fue nula, en tanto que en los establecimientos educacionales dependientes del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, puede conceptuarse normal el funcionamiento de las clases.

Una recorrida efectuada por los distintos establecimientos permitió conocer los siguientes porcentajes: Ciclo primario, actividad completamente nula con excepción de la escuela No. 71 "Francisco Godoy" y No. 615 "República del Perú". Cítase como ejemplo de que en 85 escuelas, únicamente concurrieron un total de 6 maestros.

En lo que respecta a los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes del Ministerio de Educación de la provincia la asistencia de alumnos fue normal. Puede conceptuarse el porcentaje en un 70 por ciento del alumnado, en tanto que los profesores, concurrieron el 100 por ciento. En las escuelas nacionales, como en la Profesional de Mujeres, hubo una asistencia del 80 por ciento de alumnos y de profesores y maestros el 100 por ciento; en la Escuela Nacional No. 55 faltó el 100 por ciento de alumnos, profesores y maestros; en la Escuela Normal No. 2 de Profesoras "Juan María Gutiérrez", el porcentaje alcanzó al 80 por ciento de asistencia del alumnado y profesores asistieron el 100 por ciento; en la escuela particular "Dante Alighieri", faltó el 100 por ciento de alumnos, profesores y maestros. En la Escuela Industrial No. 3 asistió el 100 por ciento de alumnos, en tanto que de los maestros de talleres faltó el 100 por ciento.

Fijan en $ 8.10 el precio de la leche en Bs. As.

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La Asociación Patronal Gastronómica de Buenos Aires, por intermedio de su Cámara de Lechería, decidió fijar el precio de venta de leche en botellas y al mostrador en $ 8.10 el litro en la capital federal, y $ 8.20 en el Gran Buenos Aires.

Adoptóse la medida —dice la resolución— "por el inusitado aumento fijado por los productores, que ha obligado a su vez, a fijar estos precios en el expendio al público".

El Ing. Alsogaray citó a los productores e industriales

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Se informó esta mañana en el Ministerio de Economía que los productores e industriales de leche han sido invitados a mantener una conferencia mañana a las 18 con el titular de la cartera, Ing. Alvaro Carlos Alsogaray. En la oportunidad se conversará sobre el nuevo aumento que ha sufrido dicho producto.

Realizará reunión pasado mañana el bloque del Senado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Pasado mañana a las 10 celebrará reunión el bloque de senadores nacionales a los efectos de fijar el plan de trabajo para la sesión ordinaria que el cuerpo realizará ese mismo día a las 16.

ASPECTOS DE LA ECONOMIA SE TRATARON

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — "Examinamos los problemas financieros y económicos a largos plazos", declaró el Ing. Alsogaray al término de la habitual reunión de anoche con el presidente Frondizi. El ministro hizo manifestaciones en la residencia de Olivos y acompañado, en ciertos pasajes, por el jefe del Estado.

El Ing. Alsogaray agregó: "Esta revisión se hace periódicamente, a efectos de acelerar, tanto como resulte posible, la expansión de las actividades económicas a medida que aumentan las reservas y el crédito del país. Estamos en condiciones de dar mayor impulso a las diversas actividades, siguiendo siempre la política de no contraer nuevas obligaciones en el sector estatal, estimulando en cambio las iniciativas del sector privado.

"En el sector estatal —expresó— estamos en condiciones de completar los grandes programas, los que fueron iniciados en el pasado con financiaciones no previstas en su oportunidad, por lo que hoy el país debe afrontar plazos demasiado cortos.

"En la reunión de hoy con el Dr. Frondizi —indicó— estudiamos las diversas posibilidades financieras, tendientes a completar la realización de obras como SOMISA, Agua y Energía, usinas, diques y otros. Es necesario aliviar las cargas que deben soportar en estos momentos los contratistas —acotó el Ing. Alsogaray— siempre que no atenten con su presión el déficit presupuestario. Dentro de pocas semanas se informará a la opinión pública sobre las soluciones obtenidas. Entretanto, para las empresas privadas daremos apoyo, especialmente por la vía del Banco Industrial, que se concretará dentro de muy breves días. En una palabra —dijo enfáticamente— la situación del reequipamiento industrial, está mejorando rápidamente y todo esto se traducirá a corto plazo, en los aumentos de producción".

Otros asuntos

El Ing. Alsogaray en su conversación con los periodistas dijo que en la reunión de mañana el Consejo Económico Nacional estudiará el problema de las carnes exclusivamente. Ante una pregunta, indicó que el problema para la introducción de equipos de TV está solucionado y que dentro de cinco o seis días ya se conocerán las medidas que se adoptarán. También dijo que en el curso de la semana a iniciarse el Poder Ejecutivo va a dar a conocer dos decretos, uno de ellos de subsidio a las empresas aéreas y el otro relativo a la exención de impuestos para la entrada al país de equipos y materiales para la TV.

"También traté con el Dr. Frondizi algunos aspectos de su próximo viaje a Europa", manifestó el Ing. Alsogaray.

—¿Ud. viaja?

—Yo no.

—¿Algún otro asunto?

—¡Cómo no! Cité para el martes a las partes que entienden en el problema de la leche. La invitación va dirigida a productores e industrializadores de la provincia de Buenos Aires.

—¿Se puede evitar el aumento del precio de la leche al consumidor?

—El martes voy a hablar largo del asunto. No me gusta que se fije un precio por la vía de un solo sector. Tiene que haber competencia, y voy a entenderme con todos los sectores interesados para tratar este asunto que es de mucha importancia para el país.

A la amenaza de China roja refirióse Nehru

La India apoya su ingreso en la UN

LONDRES, 2 (UPI). — El primer ministro de la India, Jawaharlal Nehru, dijo hoy que China comunista constituye una amenaza potencial para la paz de Asia aunque "no en el futuro inmediato".

Nehru dijo también que la India continuaba creyendo que China debería pertenecer a las Naciones Unidas y agregó que si se le hubiese admitido "serían más sencillos muchos de los problemas actuales".

A la pregunta concreta que se le hizo en una conferencia de prensa de si creía que los chinos comunistas constituían una amenaza para la paz de Asia contestó: "potencialmente sí pero no en el futuro inmediato".

El primer ministro manifestó que el rápido crecimiento industrial de la población de China, así como el de su población, crearían un "factor explosivo".

Nehru dijo que confiaba en que la India resuelva pacíficamente la disputa fronteriza que tiene con China. Añadió sin embargo, que las conversaciones que celebró recientemente con el primer ministro de China, Chou En-lai, reveló la existencia de "una concepción completamente diferente de los hechos en que basamos nuestros respectivos puntos de vista".

La información de que los chinos tienen sobre el problema de la frontera —manifestó Nehru— es inexacta y parcial y por tal razón sólo pueden ver una parte del problema.

Nehru celebró esta conferencia de prensa en la víspera de la inauguración de la conferencia de primeros ministros de la comunidad británica.

La conferencia de la comunidad británica, a la que asistirán 11 primeros ministros y otros estadistas de la comunidad, durará 11 días. Los países que tomarán parte en ella son Gran Bretaña, Canadá, Australia, Nueva Zelandia, Africa del Sur, Pakistán, Ceilán, Ghana, Malaya, la Fed. de Africa Central y la India.

EJECUTARON A CHESSMAN

La sentencia se cumplió en la cámara de gases de S. Quintín

SAN QUINTIN, 2 (UPI). (Por Robert Strand). — Caryl Chessman murió esta tarde serena y resignadamente en la cámara de gases de San Quintín.

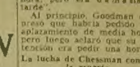
Chessman entró en la cámara a las 10.2 de la mañana (14.12 hora argentina).

Los guardias necesitaron menos de un minuto para atarlo en la silla. A las 10.3 las pastillas de cianuro comenzaron a caer en el recipiente de ácido sulfúrico y la cámara se llenó rápidamente de gases.

Chessman fue declarado muerto a las 10.12.

Sus últimas palabras audibles fueron el "adiós" que dijo sonriendo débilmente a los guardias que lo ataron a la silla.

Después que éstos salieron de la cámara, Chessman volvió la cabeza a la derecha para mirar a los ojos de algunos periodistas que lo conocían y que presenciaban la ejecución a través de las ventanillas de gruesos cristales de la cámara de gases.



Caryl Chessman

Sus últimas palabras

Chessman les guiñó con los ojos y movió repetidamente los labios como diciendo: "Está bien, está bien". También parece haber dicho: "La amarra está apretada".

A las 10.3 de la mañana se oyó la caída de la primera pastilla en el ácido sulfúrico. Chessman echó la cabeza hacia atrás y hacia arriba, para recibir la primera inhalación de las emanaciones.

El condenado tiritaba cada vez que aspiraba los gases, pero, según las autoridades del penal, perdió el conocimiento desde el instante en que sintió el hedor del gas.

La cabeza le fue cayendo lentamente y se le vio dar vuelta los ojos hacia arriba, con los labios semicerrados y una expresión tranquila en el rostro delgado.

A las 10.8 la cabeza cayó brutalmente hacia adelante.

A las 10.12, cuando se le declaró muerto, tenía en el rostro una expresión como de cansancio y tristeza.

Chessman había prometido morir como un caballero, "con dignidad", y cumplió su palabra.

Al llegar a la cámara, tenía pintado en el rostro un gesto como de dignidad desafiante, pero los que le conocían bien dijeron que la pena y el miedo se reflejaban en cada una de las líneas de su rostro.

Chessman murió en nueve minutos, después de haber eludido el encuentro con la muerte durante once años, diez meses y siete días, desde que fuera condenado a muerte en 1948 por los delitos de robo, secuestro y perversión sexual.

Mientras Chessman moría, sus abogados George T. Davis y Natalie Asher estaban en el despacho del juez federal Louis E. Goodman, en San Francisco, solicitando un aplazamiento de la ejecución para que pudieran apelar seguidamente a la Corte Suprema de la nación en Washington. Anteriormente, tanto la Corte Suprema del Estado como la Corte Suprema Federal habían rechazado los pedidos de aplazamiento.

"Era ya demasiado tarde —declaró Goodman— no había tiempo". Goodman dijo que habría pedido un aplazamiento de la ejecución por media hora si los abogados hubiesen llegado a tiempo.

La secretaria de Goodman, Cleste Hickey, declaró que había conseguido el número telefónico de San Quintín pidiéndoselo a Edward Evanson, uno de los empleados de la oficina del juez, pero copió mal el número y anotó solamente cuatro cifras en vez de cinco.

A las 10.2 (cuando Chessman entraba en la cámara) miss Hickey marcó los cuatro números, pero tuvo que cortar y llamar de nuevo. Por consiguiente, necesitó todo un minuto para hacer el llamado pero la primera pastilla había caído ya en el recipiente.

Goodman tomó el teléfono exactamente a las 10.3 y pidió hablar con el alcaide Fred Dickson, o el vicealcalde Lewis Nelson.

Fue Nelson el que le contestó, para decirle que la cámara había comenzado a llenarse de emanaciones. El juez se expresó molesto con Davies y miss Asher. "No sé qué les pasó a estos abogados —dijo—: por lo menos uno de ellos debía haber llegado aquí más pronto. Les dije que tenía poder para conceder un aplazamiento de la ejecución a la espera de un pedido de revisión (del proceso) en virtud de circunstancias excepcionales, y a mí me parece que cuando se espera una petición de revisión, hay circunstancias excepcionales.

"Dije al alcaide (por teléfono) que habría concedido un aplazamiento de una hora, pero era demasiado tarde".

Al principio, Goodman expresó que habría pedido un aplazamiento de media hora, pero luego aclaró que su intención era pedir una hora.

La lucha de Chessman contra la muerte

El alcaide Dickson dijo que las últimas palabras que le dijo Chessman antes de morir fueron para reiterarle que nunca fue el "bandido de la luz roja" que aterró a Los Angeles en 1948 y para expresarle la esperanza de que su caso pudiera haber contribuido a la supresión de la pena capital.

Chessman, de 38 años, murió en "el cuarto verde" de San Quintín cuando aún seguían llegando a la oficina del gobernador Edmund G. Brown, en Sacramento, mensajes y cartas de todo el mundo pidiéndole la conmutación de la pena.

Brown, aunque enemigo de la pena de muerte, se negó, sin embargo, a intervenir, aduciendo que la ley del Estado se lo impedía a menos que la mayoría de los jueces de la Corte del Estado le recomendaran la clemencia. La Corte Suprema se negó en tres oportunidades, por cuatro votos contra tres, a hacer esa recomendación.

De esta manera terminó la fantástica historia de un oscuro delincuente que, tras entrar en capilla hace casi doce años, llegó a convertirse en escritor de gran venta, experto en leyes y símbolo en todo el mundo de los que abogan contra la pena capital.

Era autor de cuatro libros

Durante sus años cerca de la cámara de gases Chessman vio desfilar frente a su celda, camino del "cuarto verde" a 93 hombres y una mujer (la célebre Bárbara Graham), mientras él mismo conseguía salvarse una y otra vez de hacer el mismo recorrido.

Durante la espera, escribió cuatro libros, incluyendo "Cell 2455, death row", del que vendió medio millón de ejemplares en Estados Unidos. El libro fue traducido y publicado en muchos países del mundo. La fortuna de más de 100.000 dólares que le produjo la obra la utilizó para costear la campaña legal que él mismo dirigió desde su celda, con la ayuda de un equipo de abogados. En total, Chessman hizo casi 50 apelaciones ante diversos tribunales, ocho veces logró un aplazamiento de la ejecución, pero perdió la novena batalla.

Manifestaciones de protesta frente a la prisión

Chessman murió mientras centenares de personas hacían manifestaciones de protesta frente a la prisión, frente a la mansión del gobernador, en Sacramento, y frente al edificio de la Corte Suprema del Estado, en San Francisco.

Brown se presentó ante los manifestantes antes de la ejecución.

Un vocero del grupo que había mantenido una vigilia de toda la noche frente a la residencia le preguntó:

"Está usted inequívocamente en favor de la clemencia para Caryl Chessman?".

Brown pensó unos segundos y luego contestó:

"Estoy vacilando. Aplacé este asunto por 60 días (en febrero pasado) con la esperanza de que algo ocurriría para que no tuviéramos que ejecutar a Chessman". Pero nada ocurrió.

DESMENTIDO DE PARAGUAY

Se relaciona con una versión sobre la renuncia de Stroessner

ASUNCION, 2 (UPI). — Se informó extraoficialmente en esta capital que los rebeldes que protagonizaron la fallida invasión a territorio paraguayo abandonaron en la costa argentina del río Paraná las embarcaciones "Cerrito" y "Negri", de las que se habían apoderado antes de iniciar el ataque a la población fronteriza de Carlos Antonio López.

Las dos embarcaciones, según las informaciones aquí disponibles, estaban tripuladas por unos 150 hombres, de los cuales sólo 30 se entregaron a las autoridades argentinas, presumiéndose que los restantes se han dispersado por los alrededores de la colonia argentina de Eldorado, en una zona muy boscosa y escasamente poblada.

En círculos autorizados se informó también que entre diez y quince participantes en la frustrada invasión continúan dispersos en los montes vecinos a Carlos Antonio López, de características similares a la vecina región argentina.

Con relación a las versiones difundidas en Posadas (Argentina) sobre la muerte de un teniente coronel Rodríguez en la acción de Carlos Antonio López, se señaló en esta capital que la guarnición de esa localidad estaba compuesta por sólo veinte hombres, comandados por un sargento de apellido Machuca, que dirigió el rechazo del ataque. En consecuencia no había en Carlos Antonio López ningún oficial del ejército.

No renunció el presidente

ASUNCION, 2 (UPI). — Es totalmente falso que haya presentado su renuncia el presidente de la república, general Stroessner, y que haya sido reemplazado por una junta militar, tal como lo afirmaba anoche una versión difundida por una emisora de Buenos Aires.

La versión fue calificada de ridícula y tendenciosa en círculos gubernamentales, expresándose que formaba parte "de una confabulación internacional contra el proceso del Paraguay y con propósitos de crear un foco de perturbación en esta parte de América".

Entretanto la vida en esta capital es completamente normal y no existe la más mínima indicación de anormalidad.

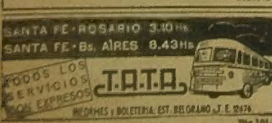
Eligieron "Mujer de las Américas" a la poetisa A. Castañeda

NUEVA YORK, 2 (UPI). — Angelina Acuña de Castañeda, poetisa y educadora de Guatemala, es oficialmente desde anoche la nueva "Mujer de las Américas".

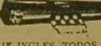
El galardón, discernido anualmente por la Unión de Mujeres Americanas, le fue entregado en un acto brillante celebrado en el hotel Biltmore de Nueva York en presencia de un nutrido grupo de personalidades latinoamericanas y norteamericanas.

El elogio de la agraciada estuvo a cargo de la embajadora de Costa Rica en la Organización de Estados Americanos, Angela Acuña de Chacón.

La señora Acuña de Castañeda irá mañana a Washington, donde, entre otros actos, será agasajada con un almuerzo por el Club Nacional de Mujeres Periodistas, el 4 de mayo.







LA EXPLOTACION DE RECURSOS ENERGETICOS ANALIZO FRONDIZI

LA POLITICA EDUCACIONAL DEL GOBIERNO

(Viene de Pág. 1ª)

[illegible] nacional."

Plan vial

Luego de señalar que desde hace más de un cuarto de siglo la Nación no ha aumentado su red carretera y que la existente es sumamente precaria en su estado de conservación, el presidente expresó que es impostergable la necesidad de imprimir un ritmo acelerado al plan vial, para lo cual se ha dispuesto que Y.P.F. entregue a Vialidad Nacional, igual que las demás compañías extranjeras, los aportes fijados al organismo del impuesto a la venta de la nafta.

"Mientras Y.P.F. puede recurrir a otras fuentes de crédito para continuar el desarrollo de su plan de reactivación, es menester ampliar al máximo la red caminera con recursos apropiados".

Producción agropecuaria

"El Poder Ejecutivo puede anunciar que ha detenido una de las más graves crisis que ha soportado la producción agropecuaria, fuente de riqueza tradicional de nuestro país y vehículo insuperado en la obtención de divisas que necesita la Nación para aumentar su intercambio con el exterior en forma positiva. Son visibles los signos de recuperación de la ganadería nacional y los precios de venta, tanto internos como externos, han alcanzado, y en algunos casos superado, los de paridad de anteguerra. La superficie cultivada denota síntomas de auspiciosa mejoría; la de los dos últimos años ha sido la más extensa que registra la historia del país.

"Pero al igual que en los demás sectores de la producción de nada valdría esta mejoría si no se transforman las bases económicas de la explotación agropecuaria. Dicha transformación depende sustancialmente de dos factores: [illegible] y aplicación de [illegible].

Exportación de carnes

"La [illegible] de los planteles ganaderos permite augurar que el año próximo dispondremos de mayores saldos exportables. La contracción del consumo interno, provocada fundamentalmente por la eliminación del control de precios, es evidentemente una situación transitoria para mantener y expandir nuestras exportaciones de carnes con el objeto de mejorar [illegible] posición en los pagos internacionales, deteriorada por las fluctuaciones negativas en el mercado mundial de granos. Pero nuestro objetivo que lograremos inexorablemente, consiste en alcanzar un mayor volumen de carnes que permita intensificar la exportación sin causar inconvenientes en el correcto y racional abastecimiento interno.



EL JEFE DEL ESTADO ABANDONA EL PALACIO DEL CONGRESO

Fue detenida la grave crisis de la producción del agro

El año próximo se dispondrá de más saldos exportables de carnes

Intercambio comercial

"La expansión de la industria nacional es uno de los pilares básicos del programa de desarrollo que hemos emprendido. El gobierno ha querido que esa expansión actuara en términos de la mayor eficacia posible a la par que orientada hacia altos índices de productividad. A ello ha respondido la disminución de los recargos internos de importación, pero es evidente que esa rebaja no debe traducirse en un descenso de la producción, ni en su estancamiento.

"Los resultados de nuestra balanza comercial de 1959 demuestran que hemos ahorrado parte de las divisas que hasta ahora gastábamos en la importación de combustibles. Mientras que en el período 1955-1958 se acumularon saldos desfavorables en nuestras relaciones comerciales con el exterior por más de mil millones de dólares, hemos cerrado el año 1959 con una balanza comercial equilibrada e incluso con un pequeño superávit.

"Nuestro gobierno ha acentuado su presencia en la coyuntura económica internacional contemporánea. En el plano regional, es notoria la participación que ha cabido a nuestro país en la creación de una zona de libre comercio entre siete naciones de América latina, que reúnen en conjunto 140 millones de habitantes.

Las fuerzas armadas

"A pesar de todas las circunstancias e incitaciones, a pesar de los hechos que requirieron su presencia en el primer plano de la vida nacional, las fuerzas armadas han comprendido que el país sólo puede vivir y desarrollarse dentro de la legalidad. Superando episodios internos las fuerzas armadas no salieron de la legalidad. Por el contrario, demostraron compartir el unánime convencimiento de que era esencial mantener la vigencia de la ley y respetar la decisión popular.

"Las veces que las fuerzas armadas debieron abandonar sus tareas propias para hacer efectivas movilizaciones y aplicar el plan "Conintes", lo hicieron respondiendo a instrucciones expresas del poder Constitucional y con la finalidad inexcusable de salvaguardar la paz y el orden interno.

"En países como el nuestro, que están empeñados en promover su desarrollo y viven una dramática época amenazada por elementos de disociación, las fuerzas armadas son algo más que custodios de las fronteras. Se constituyen en la columna vertebral que sustenta el orden, la paz interior y la cohesión nacional. Esto lo han comprendido las fuerzas armadas y, por ello, me satisface afirmar que en la Argentina, la promoción del caos y la anarquía chocan con la indeclinable vocación nacional de los hombres de armas. Con la colaboración de las fuerzas armadas la convivencia de los argentinos se desarrolla dentro del marco de la ley; y a la ley y a los gobernantes puede cambiárselos mediante la exclusiva y [illegible] vía del sufragio.

"Conscientes de las altas funciones de las fuerzas armadas, el Poder Ejecutivo trata de dotarlas, en la medida de sus posibilidades financieras, con todos los elementos indispensables para su perfeccionamiento profesional.

"El soldado, el obrero, el universitario, el sacerdote, el político, el comerciante, el industrial, el agricultor, contribuirán todos, desde su esfera de acción, a realizar la histórica vocación de una patria grande.

"En el año 1960, la situación mundial experimenta profundas transformaciones. Este hecho adquiere particular significación para nuestro proceso de desarrollo. En términos generales, puede afirmarse que las tensiones entre los grandes bloques han ido derivando del terreno estratégico militar al económicosocial.

"Con ello, la llamada guerra fría comienza a ceder y esa situación crea condiciones favorables para los intereses de los Estados que necesitan de la cooperación de los países más evolucionados para su desenvolvimiento.

Política internacional

"Nuestra política exterior tiene en cuenta esta coyuntura y está al servicio de una firme y definida política de desarrollo nacional.

"Como testimonio concreto de una política de paz y solidaridad con los pueblos hermanos de América, debo destacar que hemos suscripto con la república de Chile, las bases de un acuerdo para la solución definitiva de los problemas limítrofes. Los problemas relacionados con el canal de Beagle y río Encuentro se resolverán mediante el recurso de soluciones pacíficas que han de establecerse en los documentos que oportunamente serán sometidos a la consideración de vuestra honorabilidad.

"En la parte económica de este mensaje analizamos las nuevas agrupaciones y alineamientos de los intereses nacionales y regionales de orden mundial y su repercusión sobre la economía argentina. La clara tendencia hacia las integraciones zonales y los grandes cambios sobrevenidos en la posguerra, obligan a nuestra política económica a tomar en cuenta dichas situaciones, para que ellas no resulten perjudiciales a nuestros intereses y, por el contrario, puedan favorecerlos.

"Esta es una de las razones que nos han determinado a aceptar la invitación de visitar países europeos tradicionalmente vinculados al nuestro. Entendemos que el contacto personal entre jefes de Estado, procedimiento corriente y de notorios resultados en la diplomacia actual, nos permitirá exponer con claridad el pensamiento argentino dentro del cuadro de la actual situación mundial. Ubicado nuestro país en el sistema de cooperación interamericana, este viaje pondrá en evidencia nuestro anhelo de mantener y ampliar las tradicionales corrientes del intercambio entre la Nación Argentina y la Europa continental e insular, en todo aquello que favorezca los firmes objetivos de nuestro desarrollo espiritual y económico. La apertura de nuevos y vastos mercados como consecuencia del histórico despertar de los pueblos coloniales,

EL APORTE DE LAS FUERZAS ARMADAS ELOGIO

ha interesado profundamente a las grandes y medianas potencias de Europa y debe interesar a nuestro país, que se apresta a ingresar al mundo de las naciones desarrolladas y exportadoras de otros bienes que no sean los tradicionalmente agropecuarios.

"Por otra parte, estimo oportuno subrayar a vuestra honorabilidad la magna significación americanista que asumieron las visitas de los presidentes de Méjico, licenciado López Mateos, y de los Estados Unidos, general Eisenhower.

"También debemos destacar que la visita del presidente Sukarno, de la república de Indonesia, ha reafirmado una vez más que la Argentina mantiene cordiales relaciones con todas las naciones del mundo.

Libertad religiosa

"En lo que se refiere al culto, el país exhibe un clima de libertad religiosa y respeto mutuo entre todos sus habitantes, ofreciendo así en el campo espiritual una muestra ejemplar de armónica convivencia. El gobierno auspicia complacido las manifestaciones del espíritu religioso de nuestro pueblo, pues sabe que ellas son elementos fundamentales para la paz social, el perfeccionamiento moral y aún el desarrollo material. Tenemos el ejemplo del Congreso Eucarístico Nacional de Córdoba que se prestigió con la visita del legado pontificio y, en donde se comprobó palpablemente el vigor de nuestra tradición católica y las excelentes relaciones imperantes entre la Iglesia y el Estado. En este aspecto, el Poder Ejecutivo está dispuesto a encarar toda posibilidad de adecuar esas relaciones a la realidad actual.

Plan educacional

"La política educacional del Poder Ejecutivo tiende a que la cultura actúe en función del desarrollo integral del país, y, paralelamente, a que, a través de ese desarrollo todo el pueblo tenga pleno acceso a los supremos bienes del espíritu. Queremos una educación de frente al país y a su servicio. Queremos una cultura que realice, dentro de la línea de su entrañable tradición espiritual y en un clima propio de la mayor libertad, todas las virtualidades del hombre argentino. Nuestra intención sería ver instalarse todos los días, a lo largo de todo el país, escuelas, centros de investigación científica, bibliotecas y museos. Pero en esta, como en todas las otras grandes cuestiones nacionales, es imprescindible discernir con realismo y seriedad el verdadero fondo del problema. De nada sirve que levantemos, agobiando todavía más el presupuesto nacional, edificaciones dedicadas a la investigación científica, si luego no podemos terminarlos o no podemos dotarlos del instrumental adecuado, o si, posteriormente, los graduados tienen que emigrar a otros países buscando las oportunidades que su tierra es incapaz de brindarles.

"Este hecho refuerza la convicción del Poder Ejecutivo de que una de sus mayores contribuciones a la educación y a la cultura, debe ser la creación de un clima social asentado sobre una economía de desarrollo y regido por las normas jurídicas.

"Por ello existe exacta correspondencia entre el plan de desarrollo y la libertad de enseñanza que se ha acordado plenamente. No queremos que la República pierda ningún aporte cultural o técnico necesario para su grandeza, liberación y bienestar. Los primeros resultados de esa política educacional, que originó tantos equívocos, no hacen sino confirmar la razón de la tesis. El Poder Ejecutivo está adoptando una serie de medidas para complementarla en el plano administrativo y con profunda satisfacción ve surgir institutos universitarios privados y centros de investigación técnica, que responden a necesidades vitales del desarrollo nacional.

"Por lo tanto el gobierno mantendrá en toda plenitud su apoyo a la universidad oficial, pero al mismo tiempo no escatimará ningún esfuerzo para auxiliar otras fuentes de promoción intelectual, técnica y científica que son esenciales para la Nación.

"En procura de una mayor y mejor salud pública, el gobierno coordinó los esfuerzos de la Nación y de las provincias para luchar contra las enfermedades en todo el ámbito de la República y, al mismo tiempo, jerarquizó los medios de acción para obtener su utilización racional y sus prioridades en forma tal que pudieran reforzarse los que fueran más insuficientes".

COLABORACION DEL PUEBLO

EN la parte final de su mensaje, el Dr. Frondizi expresó: "A pesar de todas las dificultades, a pesar de los riesgos e inconvenientes de todo orden, la acción mancomunada de pueblo y gobierno ha permitido que muchas de las metas esenciales estén a la vista y algunas casi conquistadas. Pocos gobiernos han sido tan atacados como el nuestro. Consciente de las difíciles circunstancias en que le toca desenvolverse, no se detiene a contestar agravios. Prefiere exhortar a la unión de todos los argentinos en lugar de ahondar sus diferencias. Porque no es el prestigio de un gobierno el que está en juego, sino la existencia misma de la Nación, su estabilidad jurídica, su paz social, su futuro económico, su progreso espiritual.

"Hemos sorteado las amenazas de la violencia, con sacrificios que no todos comprendieron. Pero día a día debe afianzarse el clima de convivencia ajustada al derecho, y en la medida en que los distintos sectores de la vida nacional acepten la legalidad como marco del debate cívico, se ampliarán las bases democráticas hasta abarcar a todos los argentinos.

"Creemos firmemente que la consolidación de la paz interna y de las instituciones, así como la discusión libre y civilizada de todas las ideas, son requisitos indispensables de la estabilidad y la expansión de una economía moderna, base de la justicia social. Estamos ejecutando un plan económico que transformará caducas estructuras y creará condiciones permanentes de abundancia y bienestar para el pueblo. Para esa obra estamos resueltos a soportar todos los ataques y a resistir todas las presiones. Esta obra pertenece a la Nación y no importa quiénes sean sus ejecutores, porque la bandera del desarrollo nacional ya no puede ser arriada. Solamente las vacilaciones y temores de hoy pueden poner en peligro nuestras conquistas de mañana. Dios dará fortaleza a todos los argentinos para consumar sin claudicaciones la tarea que han iniciado.

"No podemos concluir este mensaje sin reconocer el mérito del verdadero protagonista de esta nueva hazaña argentina; sin reconocer, emocionada y orgullosamente, la admirable capacidad del patriotismo, sensatez y sacrificio de nuestro pueblo. Este pueblo que soporta las mayores privaciones, inevitables en esta etapa, debe ser el beneficiario del éxito. Aunque algunos hechos le parezcan contradictorios o se intente confundir su ánimo, debe estar seguro de que, con todo nuestro espíritu, con todo nuestro corazón, con todas nuestras fuerzas y a pesar de todas las circunstancias, es su libertad esencial, su felicidad y su grandeza lo que inspira cada minuto de nuestra acción de gobierno. Tenemos la esperanza de que la historia pueda decir que los sacrificios no han sido inútiles, porque hemos servido a la causa del pueblo argentino.

"Invocando para vuestras deliberaciones la protección de Dios y la inspiración de la patria, declaro abierto el período de sesiones del Honorable Congreso de la Nación, en este año del sesquicentenario de la Revolución de Mayo, iniciadora del proceso de nuestra emancipación nacional".

Opiniones sobre el mensaje del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Distintos legisladores y secretarios de Estado dieron a conocer sus opiniones sobre el mensaje del presidente de la Nación declarando inaugurado el nuevo período ordinario de sesiones del Congreso.

El resumen de las mismas es el siguiente:

—Dr. Carlos Aguinaga (conservador): El país recogerá otras nuevas palabras, pero, el gobierno no tiene fe en lo que dice. La rectificación fundamental en las ideas puede ser una actitud favorable, pero, lo grave es que la sensatez de las palabras y de los enunciados son ahora un recurso para hacer pie.

—Dr. Emilio Jofré (conservador): La realidad argentina no está de acuerdo con los términos del mensaje. No existe tranquilidad ni prosperidad.

—Srta. Nélida Baigorria (UCRI disidente): Juzgo que aunque la Constitución determina la realización de la Asamblea Legislativa, es mi deber moral no asistir. Así explicó su ausencia. Además, dijo, "que tenía profundas discrepancias doctrinarias con esta conducción antirradical".

—Gral. Rodolfo Larcher (secretario de Guerra): El discurso, para mí, es maravilloso.

—Contraalmirante Clement (secretario de Marina): Es un excelente mensaje. Muy de actualidad y totalmente de acuerdo con lo que sentimos todos.

REASUMIO SUS FUNCIONES EL Dr. ZANICHELLI

Inauguró el período legislativo

CORDOBA, 2 (UPI).—El gobernador de la provincia, Dr. Zanichelli, declaró inaugurado el período de sesiones ordinarias de la Legislatura. En su mensaje declaró que había aceptado la responsabilidad de reanudar sus tareas ante el rechazo de su renuncia.

Expresó que debía ser reparado el agravio inferido a las instituciones de la provincia con motivo de la vigencia no comunicada oportunamente del decreto del Ejecutivo Nacional, de movilización del personal de las cárceles. Hizo una calurosa defensa del federalismo.

La ceremonia duró una hora y media y el gobernador presidió los honores correspondientes.

Se observó una notoria ausencia de autoridades militares.

Concurrieron solamente el jefe de la guarnición aérea, brigadier Justo Horacio González, con su ayudante, y el mayor Ulla, oficial del Comando del Ejército.

Censuras al bloque de la UCRP

Después de la reunión, los bloques legislativos de la UCRI, en un comunicado conjunto, calificaron de insólita la actitud del abandono de sus bancas por parte de la representación del radicalismo del Pueblo de la asamblea legislativa que trató la renuncia del gobernador, calificándola como "premeditada maniobra dirigida única y exclusivamente a evitar un pronunciamiento categórico en el pleito institucional planteado ante el avasallamiento de la autonomía provincial". Expresa también que los bloques "ratifican su decisión de apoyar cualquier investigación que esté encaminada a poner en descubierto cualquier irregularidad administrativa o una conducta reñida con las normas éticas indispensables de los funcionarios provinciales. Agrega que "actitudes como la señalada, lejos de fortificar las instituciones republicanas, debilitan el poder civil y el régimen parlamentario, desvirtuando la tradición más pura de la democracia [illegible]".

Mañana se cumplirá un paro de 24 horas

CORDOBA, 2. — Mañana se cumplirá la paralización de actividades dispuesta por el plenario general de gremios de la CGT. En una resolución precedida de extensos considerandos, en los que se analizan las causas del conflicto institucional planteado en la provincia, la asamblea dispuso detener las actividades en el día de mañana por espacio de 24 horas y a partir de la hora cero.

La CGT ha aclarado que no se afectarán los servicios esenciales de sanidad y asistencia donde se cumplirán guardias especiales. A las 21 se efectuará una reunión en la central obrera a la cual asistirán los secretarios generales de gremios, a fin de finiquitar los detalles de la medida de fuerza.

Se produjeron incidentes en el acto de la plaza Lezica

Varios oradores refiriéronse a distintos problemas

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Una grave incidencia se produjo ayer durante el desarrollo del acto que, en conmemoración del Día del Trabajador, realizó el Movimiento Obrero Unificado (MOU), en la plaza Lezica. Grupos antagónicos —peronistas y otros que gritaban unidad— protagonizaron una refriega, que arrojó como saldo dos heridos de bala y numerosos lesionados.

Los incidentes comenzaron cuando desde un grupo ubicado en la esquina de Chaco y Doblas partieron vivas al ex dictador. Parte del público respondió con expresiones en favor de la unidad de la clase trabajadora. A la agresión verbal siguió el ataque con piedras y otros proyectiles. En determinado momento entre los elementos que se identificaban como peronistas, y que se hallaban en inferioridad numérica, se advirtió algunos individuos que esgrimían armas de fuego, efectuándose alrededor de diez disparos. Se pudo apreciar, entonces, que dos personas cayeron heridas de bala. Una de ellas fue sacada del lugar en un automóvil, ignorándose su posterior paradero. La restante debió ser conducida a una clínica de las inmediaciones, donde se la intervino de urgencia, por haber sido herida de un balazo en el vientre. Se trata de Juan José Fernández, argentino, de 26 años, obrero metalúrgico de la empresa CATITA. Establecióse también que Julio Alberto Fossa, de 17 años, estudiante del curso bachillerato, resultó lesionado por un puntapié en la región abdominal.

Otros heridos

Durante las incidencias, otra cantidad no precisada de personas fue alcanzada por proyectiles, retirándose a sus domicilios sin acudir a establecimientos asistenciales, por lo que no fue posible precisar su número.

En momentos en que se desarrollaban estos hechos, sólo se hallaban en el lugar dos agentes de policía, ubicados sobre la calle Rosario, a cien metros del lugar.

Cuando el desorden se hallaba en pleno desarrollo, fue arrojada una bomba incendiaria, presumiblemente del tipo "Molotov", la que cayó debajo de un automóvil particular. Algunos de los presentes corrieron el vehículo, que no fue alcanzado por las llamas.

La refriega impuso un paréntesis al acto. Hecha la calma, siguió la serie de discursos, que se particularizaron por sus enérgicas críticas al gobierno y a la conducción económica y gremial.

Los oradores

Hablaron Fortunato González, de la CGT de Córdoba; Alberto Cortez, representante de los Vendedores de Diarios; Radamés Grau, de los Empleados de Comercio; Armando Olmos y J. Cabrera, de la Unión Obrera de la Construcción.

Con el discurso de Eleuterio Cardoso, de la Federación de Trabajadores de la Carne, se puso término, a las 20, al acto.

Fue dispersada una manifestación

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — La policía dispersó anoche una columna de manifestantes del Partido Socialista Argentino que había partido de la Casa Socialista, luego del acto con que la agrupación celebró el Día de los Trabajadores.

La columna avanzó por la calle Rivadavia, y cuando recibió órdenes de dispersarse, sus componentes marcharon por una de las calles laterales. La insistencia en realizar la manifestación determinó que la policía hiciera uso de los gases lacrimógenos. Hubo dos detenidos.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.898
Director: Elobá Caputto

SUBSIDIOS A SERVICIOS AEREOS

El anuncio de que de un momento a otro se dará a conocer un decreto por el cual se destinan ochenta millones de pesos para subvencionar a las empresas privadas que explotan servicios aéreos en el ámbito nacional, plantea una serie de interrogantes sobre el futuro de estas prestaciones, que bien merecen una respuesta para delinear una política orgánica y realista en materia de aeronavegación. El subsidio contrasta con toda la prédica en favor de la libre empresa y de la liberación del Estado de compromisos que drenan sus rentas generales. La transferencia al sector privado de explotaciones y servicios deficitarios responde a una orientación que tiene sus sostenedores y críticos; mientras aquéllos postulan a ultranza una estructura estatal meramente administrativa y de seguridad, estos últimos respaldan una conducción dinámica, de manejo, ingerencia directa y control de múltiples actividades públicas e, incluso, algunas particulares que por su naturaleza alcanzan una innegable proyección económica y social. Buscar el equilibrio entre una y otra posición dogmática, es una tarea difícil, pero perfectamente realizable; disciplinas económico - financieras son por naturaleza eclécticas, y así como la política es el arte de lo posible, la adecuación de las soluciones económicas a la realidad trasciende los simples esquemas que trazan los ideólogos, y los anhelos y deseos deben dejarse de lado para dar paso a las realizaciones concretas y constructivas.

Así, las subvenciones a las empresas aéreas que se proyectan no deberían alarmar ni a unos ni a otros, si no mediara la circunstancia de que se encuentra en funcionamiento una poderosa organización oficial que se pretende desintegrar transfiriendo sus servicios a entes privados. El déficit de Aerolíneas ha estimulado esa orientación, pero quienes más han arremetido contra la gestión estatal no han caído en la cuenta de que por las características de estas prestaciones, singularmente costosas, ni el capital privado ni el Estado las pueden atender sin quebrantos. De todos los negocios que genera el transporte, el aéreo es el más difícil y complejo y el que menos despierta el interés de los inversores particulares, a no ser que más allá de esa actividad comercial se desplace una preocupación por controlar las rutas de aeronavegación con fines hegemónicos que debiliten las líneas de defensa de la soberanía nacional. La verdad es que ninguna de las empresas aéreas, incluso las más poderosas del mundo, evolucionan con utilidades; cual más cual menos recurren al apoyo oficial, apelan a los subsidios para subsistir y ampliar sus explotaciones y servicios. Aerolíneas Argentinas no podía ni puede escapar a esa realidad; actúa con déficit, pero a diferencia de lo que ocurre en otros países en relación con el esfuerzo privado y los riesgos que éste ha corrido para organizar los servicios, está muy por encima de todas las empresas particulares que funcionan en nuestro territorio. Aquí ha sido Aerolíneas la que ha incrementado el desarrollo aéreo; cientos y miles de millones de pesos ha invertido el Estado para levantar una planta de sostenimiento como la de Ezeiza, que es una de las más importantes y completas del mundo, adquirir el material de vuelo más moderno y costoso y formar un personal idóneo. Las empresas privadas evolucionan muy precariamente, y si para subsistir dependen del subsidio oficial, el Estado debe optar y decidir entre mantener con sus propios recursos el ente que ha creado o distraerlos en favor de los que poco han hecho por el desarrollo de la aeronavegación. En ese sentido, una lógica elemental aconseja mantener la total estructura de Aerolíneas y dejar a la iniciativa privada que con sus propios medios atienda los servicios que ha tomado a su cargo.

Lo que puede hacer el gobierno a esta altura del proceso, es promover la sanción de una nueva legislación aérea que contemple todos los aspectos de un servicio público tan fundamental, desde el trazado de las rutas, régimen de concesiones, construcción y uso de los aeródromos, tarifas y todo cuanto se vincule con la seguridad en el tránsito aéreo y la defensa nacional, que tan estrecha relación mantiene con la forma y modo en que se atienden servicios de este tipo. La aeronavegación argentina ya ha alcanzado un prestigio y una jerarquía que no podría conservar si no dispone de estructuras legales que posibiliten su desarrollo armónico y la expansión de sus servicios internos de cabotaje e internacionales, que en estos últimos tiempos han sido muy mejorados, y que preserven a Aerolíneas de todo intento de desarticulación. El ente oficial tiene lo fundamental: buen material de vuelo y una excelente planta de sostenimiento; lo que el país necesita son aeropuertos y playas de aterrizaje para extender sus servicios aéreos, y antes de los subsidios a líneas privadas que compiten en las pocas rutas habilitadas, hay que pensar en invertir los recursos disponibles en la ejecución de aquellas obras que son para la aeronavegación como las vías para el ferrocarril. Sin aeródromos amplios y modernos, no se puede lograr la expansión del medio de transporte más eficaz y rápido y de un uso tan generalizado que ha hecho decir a muchos, con razón, que hoy un país sin aviación está condenado al estancamiento y sin perspectivas de progreso y desarrollo.

Con normalidad se cumplió hoy el paro resuelto por el magisterio

El mismo fue total en la escuela primaria. Hubo alguna concurrencia en la secundaria

En la actividad de la ciudad primera hora de la mañana fue fácil advertir la ausencia de los clásicos guardapolvos blancos escolares, lo que dio sensación de que la suspensión de la tarea docente, de acuerdo al paro del magisterio dispuesto para hoy, era efectiva. Informaciones que fueron obteniéndose durante la mañana no hicieron sino corroborar esa primera impresión. Las escuelas primarias, secundarias, especiales, técnico profesionales y fábricas no funcionaron hoy en la ciudad lo cual aseguró éxito para la resolución del gremio de maestros en el país disponiendo un paro de 24 horas como protesta por el incumplimiento de ciertas cláusulas del estatuto del docente.

Las escuelas secundarias

Puede decirse que en los establecimientos de enseñanza secundaria de la ciudad no hubo en el día actividad. Donde la hubo, ello fue parcial y se evidenció pronunciada ausencia de alumnos y profesores. Sólo en el Colegio de la Inmaculada Concepción se dictaron clases con normalidad.

En la Escuela de Comercio para Mujeres asistieron, sobre un total de 300 alumnas, sólo 18 y a la primera hora de clase asistió el 50% de los profesores; en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se registró un 10 o/o de alumnado y apenas un 6 o/o de profesores; en las escuelas industriales, Superior de la Nación y "Nicolás Avellaneda" no hubo actividad alguna; lo mismo sucedió en la Escuela Normal Provincial Experimental "Almirante Brown"; en tanto la Escuela Normal Nacional la actividad fue parcial. Las autoridades del Liceo Militar "General Belgrano" suspendieron las clases, por no concurrencia de profesores.

Las cuatro escuelas fábricas que funcionan durante el día en la ciudad no pudieron funcionar por ausencia total de alumnos y profesores.

En cuanto a los institutos secundarios privados registró actividad normal sólo el de la Inmaculada Concepción. Los colegios del Calvario, Huerto, Esclavas del Sagrado Corazón y Adoratrices la actividad fue parcial. Los maestros particulares de esos institutos, de acuerdo a la adhesión al paro dado a conocer en su momento, no asistieron.

Directores de la Comisión Nacional de Aprendizaje

Directores de las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional en reunión realizada recientemente resolvieron expresar su apoyo a la Junta Docente de Acción Gremial, comunicando que "a los efectos de salvaguardar exclusivamente el patrimonio escolar se ha hecho presente en sus respectivos establecimientos en el día de la fecha".

En Ingeniería Química

Por ausencia de profesores y de acuerdo a las resoluciones de las dos entidades estudiantiles de la Facultad de Ingeniería Química no se registró en esa casa de estudio actividad alguna.

Asistencia registrada por la tarde

De acuerdo con datos que nos fueron suministrados por la Asociación Santafesina de Docentes y Asociación de Profesores Diplomados, la asistencia en los establecimientos nacionales secundarios de esta ciudad, en horas de la tarde, fue la siguiente: Liceo Nacional de Señoritas: sobre un total de 550 alumnos, concurrieron 13; sobre 19 profesores, 6 presentes, y sobre 15 celadores, asistió 1. En la Escuela Normal San Martín: sobre 800 alumnos asistieron 15; de 15 profesores concurrieron 5 y ningún celador. Escuela Comercial de Mujeres, total alumnos: 610, presentes: 16 a la mañana y 8 a la tarde; sobre 28 profesores del turno de la mañana asistieron 5, y sobre 23 del turno de la tarde, 1. Sobre 15 celadores, concurrieron 2. Escuela Nacional Profesional de Mujeres: ausencia total de profesoras y alumnas.

De la comisión de propaganda

La comisión de propaganda de la subcomisión pro mejoras económicas del magisterio del departamento La Capital informó que en el radio de su jurisdicción se registró un 100% de ausentismo en las escuelas primarias, especiales y técnico profesionales provinciales y primarias nacionales. Destaca la comunicación que en el Museo Didáctico trabajó el 50% de su personal por la mañana, no concurriendo los docentes por la tarde y que en la Escuela Normal Nacional el curso de aplicación no funcionó por ausencia de maestros y alumnos.

Del partido Demócrata Cristiano

El partido Demócrata Cristiano ha dado a conocer en la fecha una declaración adhiriendo al paro del magisterio, por cuanto considera de justicia las reclamaciones de quienes sirven a la educación pública, percibiendo haberes mínimos.

Dos adhesiones

La Asociación de Maestros Técnicos Profesionales comunicó hoy su adhesión al paro, informando que sus afiliados no concurrieron a clase.

Por su parte, la subcomisión de madres de la Escuela No. 4 "Sargento Cabral", manifestó que "acompaña al magisterio en sus justos reclamos".

Aclaración de la Escuela Bialik

El personal docente de la Escuela Israelita "J. N. Bialik" y T. T. Iavne, de esta ciudad, ha comunicado que el acto de esta ocasión de una ofrenda floral ante el monumento a San Martín realizado hoy a las 14, con motivo de celebrarse en la fecha un nuevo aniversario de la Independencia de Israel, no implicó una demostración de no solidaridad con el paro docente. Se informó que en esas escuelas no hubo actividad como así también que la presente aclaración fue comunicada personalmente a la Asociación del Magisterio Santafesino.

Cooperadoras y padres adhirieron al paro de maestros de la fecha

El sábado a las 16, tuvo lugar en el local de la Escuela Fábrica No. 222 la anunciada reunión de cooperadores y padres de alumnos, a los efectos de considerar la situación docente. Abrió el acto el Sr. Amato Minaut, presidente de la cooperadora de esa escuela, quien destacó cuanta gravitación tienen las cooperadoras ante las autoridades y cómo ayudan al desenvolvimiento escolar. Añadió que no era partidario de movimientos de fuerza, pero que en la emergencia, por considerarlo justo, adhería al paro docente.

Posteriormente habló el profesor ingeniero De Bischetti, quien lo hizo en nombre de los docentes, destacando las inquietudes de la inmensa legión de maestros, quienes —manifestó— para vivir decorosamente necesitan desglosar sus tareas propias de maestros.

Habló también el presidente de la cooperadora del Colegio Nacional "Simón de Iriondo", doctor Luis Alberto Cáceres, manifestando la adhesión de la entidad que preside y recordando la solución que el gobierno había dado a conflictos surgidos en otros gremios y señalando que no sabía cómo explicar la insensibilidad ante el problema del magisterio.

Finalmente fue designada una comisión de tres miembros, la que deberá redactar una nota con destino al presidente de la Nación y a los ministros de Educación y Economía, dando cuenta de la adhesión de las cooperadoras y solicitando solución al conflicto.

Adhesión del Partido Socialista Argentino

En un comunicado emitido en la fecha, esta agrupación política "saluda a los trabajadores docentes por el extraordinario movimiento nacional, iniciado en la fecha con un paro total sin precedentes, y cuyo éxito y la manifiesta adhesión ciudadana que origina, demostrará contundentemente a los poderes públicos que no se puede seguir burlando los derechos del pueblo, y al mismo tiempo, que deberán cumplir con la ley, en este caso el Estatuto del Docente". Finaliza expresando que "con este movimiento, los educadores argentinos afirman su profunda dignidad, ante un gobierno que niega los valores éticos. Hoy dos de mayo el gremio docente ha dado una lección nacional".

De la Asociación Profesores Secundarios de Jobson

En telegrama dirigido a este diario, la Asociación de Profesores Secundarios de Jobson manifiesta su adhesión al paro docente de la fecha, y al petitorio pro mejoras propiciado ante los organismos primarios y secundarios.

Colegio Jobson

Según informa la dirección de este instituto, en el curso primario asistió el 70% del alumnado y el 35% de los profesores. Curso comercial: 95 por ciento del alumnado y el 80 por ciento del cuerpo de profesores.

En el interior

Informaciones suministradas por las corresponsalías de "El Litoral" en Rafaela, Jobson y San Cristóbal hacen saber que en esas cabeceras departamentales el paro se realizó con éxito.

El personal de las escuelas provinciales y nacionales, primarias, secundarias y especiales de San Cristóbal adhirió al paro de la fecha. En Rafaela no hubo actividad escolar alguna.

Por su parte, la Asociación de Profesores Secundarios de Jobson, también adhirió al paro.

El paro en Reconquista

Reconquista, 2 (Corresponsal). — El paro del magisterio, hoy ha sido completo, aunque funcionaron algunas escuelas; los docentes realizaron su movimiento con el mejor de los éxitos.

Permanecieron abiertas hoy las escuelas: Industrial Nacional, Nacional de Comercio, Nacional Profesional de Mujeres, Provincial Profesional de Mujeres, Escuela Normal No. 3 y la nacional primaria No. 44, calculándose que concurrió el 65% del alumnado.

Las restantes escuelas de la ciudad no abrieron sus puertas; y tampoco funcionaron los comedores escolares; los niños que asisten a los mismos fueron invitados al comedor escolar habilitado en la Federación de Cooperadoras Escolares, pero sobre una concurrencia normal de 475 niños, solamente asistieron 120.

Acto en San Justo

San Justo, 2 (Corresponsal). — No abrió sus puertas ninguna escuela de esta ciudad, y los docentes cumplieron con toda normalidad el paro decretado.

Esta tarde a las 16 se realizó un acto ante el monumento a Sarmiento.

Legislativas

Para prestar acuerdos a intendentes convocan a asamblea legislativa

Por decreto emanado de la presidencia del Senado, se ha convocado a los integrantes de ambas cámaras a asamblea legislativa, la que se llevará a cabo el próximo jueves a las 16.30.

En la oportunidad se considerarán los pliegos remitidos por el P. E. solicitando acuerdo para la designación de los siguientes intendentes municipales: de Rosario al Sr. Luis Carballo; de San Justo al Sr. Rubén Alesso; de Villa Constitución al Sr. Domingo Trollo y de San Cristóbal al Sr. Victorio Cabutti.

Días y horas de sesión fijó la C. de Senadores

Al término de la asamblea legislativa de ayer, efectuó una breve sesión la Cámara de Senadores. En la oportunidad se dispuso fijar como días y horas de sesión los jueves a las 17 y viernes a las 10.

En cuanto a la designación de las comisiones internas de la cámara, a moción del bloque de la mayoría, que fue apoyada por la minoría, se resolvió facultar a la presidencia para que las integre.

Autoridades de los bloques de la UCRP

En recientes reuniones, los bloques de diputados y senadores de la Unión Cívica Radical del Pueblo eligieron sus autoridades.

La mesa directiva del sector de la Cámara joven estará integrada en la forma siguiente: presidente, Sr. Francisco Pérez Torres; vice, Roberto P. Silva; secretario Angel Franchi; secretario de prensa Lorenzo Orpinell; tesorero, Enrique Schuhmacher.

En cuanto al bloque del Senado sus autoridades son éstas: presidente, Dr. Wilfredo Miró Pla; vice, Dr. José Luis Gervasoni; secretario Sr. Héctor Galiano; tesorero Sr. Pío Jacinto Guala.

Estudiarán el sistema de Previsión Social que rige en Santa Fe

Con asistencia del gobernador Dr. Carlos Sylvestre Begnis y del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan A. Quilici, tendrá lugar el próximo martes a las 11, la reunión constitutiva de la comisión designada oportunamente para el estudio del estado de la previsión social en la provincia. Dicha comisión que está integrada por representantes de las cajas provinciales, dos legisladores y un delegado del movimiento pro-aplicación de la ley 4800, contará además con el concurso de un técnico actuarial cuya contratación por parte del Ministerio de Hacienda se concretará en la presente semana.

El estudio a realizarse reviste importancia, por cuanto las conclusiones a que se arribe, servirán de referencia al Poder Ejecutivo para trazar las directivas del plan de estabilización a seguir en este aspecto de las finanzas provinciales.

Presentación de obras de autores de Santa Fe

Organizado por la Asociación Santafesina de Escritores se realizó el sábado en el Círculo Italiano un acto público en el que fueron presentados los libros "Santo Tomé, paso histórico de Santa Fe" y "Silvia Martínez" de Andrés Roverano y Pío Pandolfo, autores santafesinos, respectivamente.

El secretario de Cultura de la institución, Dr. Julio A. Caminos, después de señalar aspectos actuales de la vida del país, hizo resaltar la función del escritor en la tarea de elevación moral y en el perfeccionamiento institucional. Habló acerca de la necesidad de alentar a los escritores y dijo que la asociación que los agrupa en nuestra ciudad, al presentar las obras de sus asociados cumple una misión gremial y de apoyo moral a los creadores.

Habló luego el Sr. Andrés Roverano exponiendo, con riguroso método las motivaciones de su obra, aspectos de la investigación científica de la historia. Informó sobre el estudio previo de los papeles históricos y especialmente sobre aquellos que se refieren a la creación de su obra acerca de Santo Tomé.

Posteriormente, el Dr. Pío Pandolfo ocupó la tribuna para hablar sobre su libro "Silvia Martínez". Se refirió a la fuerza de la vocación como determinante de la conducta y expuso sus propias experiencias al comparar su personaje con algunos momentos de la vida del autor. Habló sobre Alto Verde y su gente y finalmente dio su opinión sobre el objeto perseguido al escribir su novela.

C. de Educación

Concursos de ascensos para los docentes de las escuelas técnicas

En el Consejo General de Educación se encuentran funcionando los tribunales de apelación como consecuencia de la actuación de los organismos calificadores reunidos recientemente para los concursos de docentes de las escuelas técnico-profesionales de la provincia.

Inmediatamente que aquéllos den término a su trabajo, se convocará a concursos para ascensos, primero a cargos de inspectores en las tres ramas de escuelas técnicas (mujeres, varones y mixtos), pudiéndose así designar las autoridades naturales en la Inspección General de Escuelas Técnicas y dándose fin a la intervención dispuesta, lo que permitirá una total normalidad de esta rama de la enseñanza.

Gira de funcionarios

El inspector general de escuelas primarias, Sr. Juan Carlos Dávila, en compañía del secretario técnico, Sr. Feliciano Meyer, efectuó una gira por el norte de la provincia, visitando localidades de los departamentos San Justo y Vera, con el objeto de informarse acerca de diversos problemas escolares, y asistiendo al mismo tiempo a concentraciones de docentes, en las que pronunció conferencias de carácter pedagógico.

Reorganización de escuelas especiales

La comisión técnica designada oportunamente para proceder al estudio de la reestructuración general de las escuelas especiales para niños atípicos de la provincia, ha dado término a un anteproyecto que contempla integralmente los diversos aspectos del problema, el que ha sido elevado a la consideración de la superioridad.

Movimiento político

Apoyo el rechazo de la renuncia de Zanichelli la U.C.R. Intransigente

El comité departamental de la U.C.R.I. de la capital en un todo de acuerdo con los términos de la declaración efectuada por el comité nacional sobre el problema institucional planteado en la provincia de Córdoba ha comunicado su solidaridad con la actitud asumida por la asamblea legislativa de ese Estado al rechazar la renuncia presentada por el gobernador Dr. Zanichelli. Agrega que es absolutamente imprescindible "en estos difíciles momentos porque atraviesa el país, que todos los sectores de la vida argentina se constituyan en celosos defensores de los derechos y obligaciones que señalan nuestras leyes fundamentales, evitando lesionar los fueros y jerarquías que constituyen la organización federal de la nación". Finaliza la declaración expresando que con su apoyo al gobernador Zanichelli y la complacencia por el rechazo de su renuncia el comité departamental cumple con un inexcusable deber y reafirma la decidida e irrevocable decisión de la Unión Cívica Radical Intransigente de dejar como legado para el país, definitivamente asegurado el orden constitucional para que impere la razón y la justicia, "único medio —dice— capaz de dar sólidas bases, el tan anhelado desarrollo y progreso nacional".

U.C.R. DEL PUEBLO

Agrupación femenina de acción radical

La agrupación del rubro, invita a sus asociados a la reunión que celebrará el día 9 de mayo a las 17.45 en el local de 25 de mayo 1866, para tratar la aprobación del acta anterior, renovación de autoridades y asuntos varios.

Esc. de Bibliotecología

Reunión de delegados al Consejo de Bibliotecarios

Próximamente se realizará en la Escuela de Bibliotecología de Santa Fe una reunión de los delegados al Congreso de Bibliotecarios Profesionales realizado en Córdoba. Se tratarán diversas cuestiones relacionadas con el mismo y asistirán delegados al congreso, Sr. Miguel Zanelli, Sra. Ana S. de Espinoza, Sra. Adelfa de Pérez Parachú, señoritas Betty Margulis, Clara Poletti y Rogelia Gil.

Ferroviarias

Agasajo a personal jubilado de oficinas del F.C.G.B.

La sociedad civil interna del personal de la oficina de telégrafos del Ferrocarril General Belgrano, Central Santa Fe, ha dispuesto realizar una cena de camaradería en homenaje a los asociados José Walter Clement, José Martínez, Isaías León Trumper y Atilio Franzini, que recientemente se han acogido a los beneficios de la jubilación.

La política económica y social del gobierno, fue seriamente objetada en el acto público realizado anoche por la C.G.T.



Izquierda: dos aspectos del acto realizado en la Plaza de la Bandera; derecha: arriba, parte de la concurrencia al acto de la biblioteca "Emilio Zola"; abajo: colocación de una ofrenda floral en la placa recordatoria descubierta en la Plazoleta de los Trabajadores.

Conmemorando el "Día de los trabajadores", se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer en la Plaza de la Bandera, el acto público organizado por las autoridades de la Confederación General del Trabajo, Regional Santa Fe.

Se inició el mismo, que congregó a numerosas personas, con el Himno Nacional, y luego comenzó la serie de discursos, el dirigente metalúrgico Alfredo Penissi, quien con severos términos fustigó la política social y económica del gobierno. "La farsa electoral del 23 de febrero —dijo— está dando sus frutos: esas promesas se han convertido en cárceles y torturas para los obreros que lo único que quieren es vivir dignamente". Denunció también la proscripción de partidos políticos. Después hizo un llamado a la unidad de todos los obreros "para parar a este gobierno erigido sobre un trono de arena".

Habló seguidamente en representación de los trabajadores del vidrio Otilia Zárate, manifestando, entre otras cosas, "que había llegado el momento en que las mujeres ocuparan un lugar en la lucha donde se jugaba la suerte de los hogares". Hizo alusión también a la carestía de la vida.

Héctor Páez, dirigente del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, señaló que, "no obstante la represión de este gobierno del cacareado estado de derecho, muchos compañeros rodeaban la tribuna de la C.G.T. a pesar de los signos negros existentes en nuestra patria, con estado de sitio, plan Conintes, dirigentes presos, cuentos de terrorismos, etc.".

"Como todos sabemos —expresó— después del 23 de febrero, los trabajadores fuimos estafados; nada se ha cumplido de las promesas ni mucho menos aquella del Dr. Frondizi al asumir el cargo cuando cuando prometió al pueblo que bajo su gobierno, no habría más proscripciones ni persecuciones". Hizo alusión a los gremios en lucha para mantener sus convenios y otras conquistas "hoy avasalladas por una patronal prohijada desde el Ministerio de Trabajo". El orador concluyó expresando que "la C.G.T. ha exigido y exigirá siempre el levantamiento de todas las leyes represivas, dirigidas especialmente contra la clase trabajadora que es la que lucha para mantener intacta la soberanía nacional".

Por los trabajadores de la madera, ocupó la tribuna Emilio Matioli. Analizó las luchas obreras desde los hechos de Chicago hasta nuestros días, exaltando la fecha que se conmemoraba. Al igual que los anteriores, formuló un vehemente llamado a todos los hombres de trabajo a estrechar filas en sus organizaciones gremiales, para conjugar los designios de los ejecutores del "plan de la traición".

Uno de los últimos oradores, fue Otto Alonso, miembro del secretariado de la C.G.T. Al igual que los otros dirigentes, atacó al plan "impuesto por el Fondo Monetario Internacional. Refiriéndose al paro de los maestros, dijo que el pueblo todo lo iba a apoyar, pues ellos tenían las mismas necesidades.

Haciendo alusión a los festejos del 25 de mayo expresó: "Nosotros los obreros le negamos al gobierno y a quienes lo apoyan el derecho a festejar, gastando más de quinientos millones de pesos, la independencia conseguida con tanto sacrificio y valor, pues la han vendido".

Se refirió también al incumplimiento de los convenios colectivos de trabajo; a los despidos en masa y a otros problemas de actualidad. Para finalizar habló, José Freyre de la C.G.T. de Rosario.

Palabras del Dr. Brunás

De inmediato habló el presidente de la subcomisión de cultura del club Colón, Dr. Remigio Brunás, quien expresó que en la nueva etapa de su trayectoria, la entidad rojinegra quería lograr una proyección social y deportiva distinta. "Por eso nos encontramos aquí —prosiguió— para rendir homenaje al "Día del trabajador" y devolverle al pueblo algo de lo que él ha dado a nuestra institución. Hoy, en esta conmemoración —finalizó— abrimos un paréntesis para recordar a los que cayeron en la lucha por liberar a la clase trabajadora y por acabar con los privilegios".

A continuación habló el presidente de la subcomisión de propaganda de la C.G.T., Sr. Héctor Páez, agradeciendo el homenaje que rendía la entidad colonista a los trab jadores y manifestando q el gesto era revolucionar porque colocaba por enci de lo deportivo a lo social.

Seguidamente se proced a descubrir la placa record toria, descorriéndose la ba dera rojinegra que se hall ba sobre ella.

El Día del Trabajo se conmemoró ayer en la biblioteca "E. Zol

Como se hace anualmen ayer tuvo lugar en la bibli teca "Emilio Zola" el ac alusivo al "día del trabaj En su transcurso habló el D Anselmo Cárrega, quien refirió a la trascendencia significado de la conmemor ción, recordando a los má tires de Chicago y señalan las distintas etapas de la r volución obrera.

Se realizó el acto organizado por el Club Atlético Colón

En la Plazoleta de los Trabajadores se llevó a cabo el acto de homenaje al "Día de los trabajadores", organizado por la subcomisión de cultura del Club Atlético Colón. Asistieron al mismo el presidente de la mencionada subcomisión, Dr. Remigio Brunás; el gerente de la institución, Sr. Mario Coronel, el vocal Luis Somoza; demás miembros de la subcomisión de cultura; el secretario general de la delegación regional de la C.G.T., Sr. Otto Alonso; el presidente de ASOEM, Sr. Horacio Brusacá, otros miembros de la comisión directiva del gremio, y una concurrencia compuesta por trabajadores de distintos gremios.

Iniciando el acto, el presidente de ASOEM, acompañado por otros directivos del gremio procedió a colocar una palma de flores en el monolito ubicado en el lugar.

Bancarios cesantes se dirigieron a las cámaras legislativas

El personal dejado cesante en el Banco Provincial de Santa Fe a raíz del último conflicto, ha dirigido una comunicación a las cámaras legislativas de la provincia expresando que "a más de un año de la resolución que dejó un saldo de casi 300 familias de bancarios sin la menor defensa ante la ley, es que ponemos de manifiesto ante los poderes públicos obligados de hacer cumplir y respetar los derechos de cada uno de los gobernados, que aún sigue sin solución la reincorporación de los bancarios dejados cesantes en nuestra provincia, situación ya superada en entes similares de otros estados provinciales, y dejando expresa constancia que el ensañamiento puesto de manifiesto en este caso, no tiene parangón en la historia gremial argentina. Un solo hecho —agrega— corrobora lo anteriormente expresado: sobre 289 empleados en la Casa Central Santa Fe se dejaron cesantes 162, es decir el 57 por ciento y en algunas sucursales más del 80 por ciento".

Dice más adelante la comunicación que "a ello se agrega la inobservancia total de la ley número 4141 (Estatuto y Escalafón del personal del Banco Provincial de Santa Fe), la no observancia del tribunal bancario (comisión asesora), organismo previsto y creado expresamente en dicha ley, dejando con ello sin efecto un principio elemental cual es el derecho de defensa, no negado ni siquiera a los delincuentes. Con la situación aludida —sigue diciendo— se ha asestado un rudo golpe a la conducta honesta de lo que es norma y práctica gremial, pues el personal del Banco Provincial salió a la calle inerme a la decisión mayoritaria del mismo, refrendando en ello hasta el personal superior, y no lo hizo por capricho de dirigentes o fines extragremiales, demostrando con ello el respeto a la dignidad humana".

Finalmente se expresa que "ante lo manifestado en reiteradas oportunidades por las cámaras legislativas, ministros del P. E. y otras autoridades, que la situación de los bancarios de Santa Fe, por su magnitud, iba a ser solucionada a la brevedad, sin que hasta el presente se haya tomado medida alguna que la contemple, es que reafirmamos nuestra actitud de continuar ante quien corresponda, y obtener la reparación total de la injusticia de que fuimos objeto, pues estimamos que en ello ha habido una extralimitación de funciones por parte de quienes estaban encargados de aplicar la ley".

Artes Plásticas

Plásticos locales en la biblioteca "Mitre"

Con los auspicios de la biblioteca "Mitre", será inaugurada el próximo jueves a las 19, en el local de San Martín 2625, una muestra pictórica de artistas locales, en adhesión a los actos celebratorios del sesquicentenario de la Revolución de Mayo. En la referida muestra serán presentadas de Lausen Freyre Beñatena, José Domenichini, Ernesto Fertonani, Amelia Frieyro, Roberto López Carnelli, Oscar Luna, Matías Molina, Enrique Montes, Ida Morini, Francisco Puccinelli, Luis Rampazzo, Angel Severi y Juan Sohr.

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Luis A. Mollerach: El 12, a las 16, en el Colegio Don Bosco, sobre "150 años de libertad".

EXPOSICIONES

César López Claro: Muestra de dibujos y témperas, en la Biblioteca Moreno.

FUE INAUGURADO AYER EL 91º PERIODO ORDINARIO LEGISLATIVO

Ante la asamblea rindió cuenta de la labor cumplida en 1959 el gobernador Dr. Sylvestre Begnis

"Hoy se nos conoce, se aprecia lo hecho y se ponderan las posibilidades de realizar para el resto del período", expresó durante su exposición

Ante las cámaras legislativas de la provincia, reunidas en asamblea, el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dio lectura a su mensaje informando sobre la labor desarrollada en el último año, en una solemne ceremonia llevada a cabo en la tarde de ayer en el recinto de sesiones de la Cámara de Diputados.

Poco antes de las 16 comenzaron a llegar al palacio legislativo, legisladores, autoridades provinciales y municipales, representantes del Poder Judicial, del clero y de las fuerzas armadas, que fueron tomando ubicación en la sala especialmente preparada para este acto. Se hizo presente, asimismo, poco antes de iniciarse la ceremonia, una crecida cantidad de público e invitados especiales.

Inicia su sesión la asamblea legislativa

A las 16.35 el titular de la asamblea legislativa, senador Domingo R. Madeo, tomó ubicación en el estrado de la presidencia dando por iniciada la sesión. Se hallaban presentes en ese momento los ministros del P. E., doctores Eduardo E. Galaretto, Juan A. Quilici, Félix F. Ferro, José F. Lo Bianco y Félix Pagani, el presidente de la Cámara de Diputados señor Fernando J. Viñals, el presidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia doctor Pedro A. Cabral, el arzobispo de Santa Fe monseñor doctor Nicolás Fasolino, el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe coronel Pedro Miná, el secretario general de la Gobernación doctor Alberto Borella, el intendente municipal señor Ramón Lofeudo, el presidente del Concejo Deliberante de esta ciudad señor Juan Carlos Galiñares, el Fiscal de Estado doctor Aparicio Monje, el secretario privado del gobernador profesor Bernardino Turri, el jefe de Policía de la Capital señor Héctor Biaggini, miembros del Concejo Deliberante de esta ciudad, autoridades del directorio del Banco Provincial de Santa Fe y representantes del cuerpo consular.

Al pasarse lista por secretaría, se hallaban presentes en el recinto 23 diputados y 11 senadores, pertenecientes a los distintos bloques que integran ambas cámaras. Ante una indicación en el sentido de que correspondía designar las comisiones de legisladores que recibirían al gobernador de la provincia, se mocionó para que se facultase a la presidencia para designarlas, quedando integrada la comisión exterior de recepción con los senadores Juan Scalbier, Eduardo Magnin y el diputado Fernando J. Viñals, y la de interior con los senadores Armando W. Medrano y Miguel Salmen y el diputado Félix Astudillo, todos integrantes del bloque mayoritario.

Llega el primer mandatario

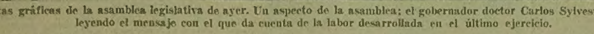
Exactamente a las 16.47 ingresó al recinto de la Cámara de Diputados el gobernador de la provincia, acompañado de los miembros de las comisiones de recepción, siendo invitado por el titular de la asamblea a ocupar el estrado de la presidencia.

Acto seguido, y luego de izar el doctor Sylvestre Begnis la bandera en el mástil instalado en el interior del recinto de sesiones, la banda de música de la Policía de la Capital, ubicada en el hall central del palacio legislativo, ejecutó el Himno nacional, que fue coreado por todos los presentes.

A continuación, el presidente de la asamblea legislativa invitó al gobernador de la provincia a iniciar la lectura de su mensaje, el cual tuvo una duración de una hora y veintitrés minutos, el que fue rubricado con sostenidos aplausos por parte de la crecida concurrencia.

Finalizada la lectura del mensaje, el señor Madeo declaró formalmente inaugurado el 91º período ordinario de sesiones de la legislatura provincial.




Notas gráficas de la asamblea legislativa de ayer. Un aspecto de la asamblea; el gobernador doctor Carlos Sylvestre Begnis leyendo el mensaje con el que da cuenta de la labor desarrollada en el último ejercicio.

El mensaje del gobernador

Dos partes comprende el mensaje leído ayer ante la asamblea legislativa por el primer mandatario de la provincia. La primera de orden general en la que analiza la actuación cumplida y fija la exacta posición política y social del gobierno teniendo fe "en la calidad moral y ciudadana de una fuerza política netamente argentina"; y la otra que discrimina en forma extensa la tarea que se ha cumplido por intermedio de las distintas secretarías de Estado.

El Dr. Sylvestre Begnis comenzó diciendo:

"Al promediar nuestro mandato constitucional venimos ante V.H. para rendir cuenta de la labor cumplida, para decir nuestra valoración de las circunstancias actuales y para hacer conocer lo que creemos que es necesario concretar para alcanzar los propósitos que fueron y son el norte de nuestra preocupación de gobernantes.

"Es lógico que al llegar al gobierno, hace dos años, se nos mirara con atención expectante, porque sólo se conocía nuestra actuación cívica, nuestra conducta personal y los detalles de un programa entroncado con viejas inquietudes populares y con planteos fundamentales de de defensa de los intereses nacionales.

"Hoy, en cambio, se nos conoce; se aprecia lo hecho y se ponderan las posibilidades de realizar para el resto del período.

Dar sentido a la democracia"

"El pueblo sabe cómo actuamos y también cómo seguimos actuando, y tiene conciencia, después de dos años de estrecha convivencia con nosotros, que puede colaborar en la tarea común con su comprensión, su crítica, su apoyo o su censura, con su preocupación y su trabajo.

"Y nos satisface esta acción común con todo lo que es expresión de pueblo porque así se va consolidando el vínculo. Dijimos alguna vez que nuestra preocupación era darle sentido a la democracia y creemos que la vecindad de pueblos y gobierno es el camino por el cual se desterrarán para siempre las dictaduras sean de la fuerza, del poder económico, de la cultura o de las multitudes; ni minorías selectas, ni mayorías dominadoras; ni uniformidad por decreto, ni anarquía provocada; simplemente armonía y comprensión para servir al interés común, a la hermandad argentina.

"En lo que va de este siglo, muchos acontecimientos han tenido el carácter de decisivos para el país, algunos para su bien, muchos para su mal. Se repite que esto es comprensible porque somos un país nuevo; serían los errores de la juventud.

"Afirmamos que esta manida explicación tiene que perder toda su vigencia; no debemos cometer más errores que puedan torcer o malograr el destino nacional.

"Después de muchos sinsabores, de horas angustiosas y episodios lamentables, está abierta una cuenta nueva en la que debemos inscribir las cifras y los hechos de esta hora en forma de asegurar un vigoroso saldo positivo. Es la obligación ineludible de todos los argentinos.

"Que termine de una vez el espectáculo donde la República aparece como un foro abierto, en el cual, sin esperar turno, muchas voces argumentan en defensa de intereses parciales - personales o de grupo en una discusión aiada que ha hecho olvidar que hay algo superior a todos nosotros, una razón suprema que se llama patria, a la que todos queremos y deseamos servir, sin acertar con las fórmulas de la sintonía necesaria, porque no somos capaces de desprendernos de las cualidades negativas que nos mantienen separados, encerrados en posiciones que tienen mucho, pero mucho, de suicidas.

"Nuestro gobierno tiene su fe puesta en la calidad moral y ciudadana de una fuerza política, netamente argentina, que ha sabido dejar atrás todos los odios y los factores negativos, pero creemos, y por eso las respetamos, que todas las corrientes políticas argentinas nacieron y viven para servir a la comunidad, diferenciándose en los métodos o los medios, en el camino que crean más adecuado para alcanzar el bienestar general.

"Pero sin duda, hay una mala administración del capital de buenas intenciones en algunas fuerzas políticas o, por lo menos, en sus voceros.

"Tenemos que reducir las intemperancias"

"Por nuestro propio respeto, por el país, por su porvenir y grandeza, tenemos que reducir las intemperancias y encontrar la base común que nos permita a todos, con tolerancia, honestidad y limpieza, defender efectivamente, con seguridad, el patrimonio común que hemos heredado grande y que debemos entregar mejorado y aumentado a las generaciones futuras.

"Como gobernantes que nos sentimos honestos y responsables, reclamamos el respeto a que somos acreedores porque sabemos respetar. Requerimos el apoyo para construir, porque somos capaces de apoyar la iniciativa ajena que nació para bien.

"Así alcanzaremos a entendernos.

"Con el convivir de pueblo y gobierno vamos desterrando la aversión natural de muchos hombres por la actividad política. Esta es la manera de conseguir que nadie se sienta ajeno a esta preocupación, porque la política resume y conforma la vida toda de un pueblo.

"Los hombres agrupados tienen ya las afinidades que concretan sus programas.

"El esfuerzo de hoy, es vencer ese espíritu de luchar por la lucha misma, sin finalidad útil ostensible, que caracteriza a muchos partidos que quieren mantener su masa, y en la acción, encuentran más positivo para esos fines, estar en contra que colaborar, criticar o censurar que asentir, tomar distancia para embestir con más fuerza que arrimar, generosos, el calor de su pasión argentina.

"Muchos de los jueces implacables de hoy, son los actores de ayer, que no supieron ganarse la jerarquía que dicen tener y que quieren imponer con gritos, con denuestos y con falsedades.

"Cuando la crítica más severa vaya sobre nuestros propios actos, y seamos capaces así, de cruzar el Jordán que se nos ofrece para liberarnos del odio, del rencor, y de tantas pasiones que imprimen velocidad sin firmeza, que empujan resbalando y empezemos a juzgarnos y sentirnos todos con los mismos derechos y las mismas obligaciones para la comunidad y para la historia, recién estaremos en condiciones de realizar la gran empresa, la empresa que nos pondrá en la senda por la que se gana la consideración y el respeto de las generaciones.

"Lo urgente, lo ineludible es capitalizar la República: materializar su riqueza y construir también su capital cívico y moral.

"En esta tarea nadie debe estar ausente porque el empeño, tiene un imperativo que es la suma de todas las voluntades y recién una vez afianzada la obra, decidiremos en paz y tranquilidad quién y cómo se encargará de administrarla.

"Quizás en esta hora, sería muy útil y oportuno poner al frente de todas las buenas intenciones que abrigan los partidos y los hombres, la sabia sentencia de Yrigoyen: "hacer las cosas en vez de hablar de ellas". Por esos carriles hemos andado.

"¿Cómo es posible aceptar, que entre todas las miles de definiciones que constituyen la tarea de gobierno, no haya una, una sola, que cuente con la fortuna del apoyo general?

"Estamos cumpliendo nuestro compromiso"

"No somos de los gobernantes encariñados con la propaganda, que confunde; vivimos la realidad del contacto permanente con nuestro pueblo, y, o somos muy cortos de inteligencia o muy fáciles de engañar, porque advertimos que en muchas oportunidades lo que se hace, satisface el anhelo colectivo y nos da la sensación firme de haber ganado algunas etapas positivas.

"Es, señores legisladores, que para estas apreciaciones entra en juego nuestra conciencia ciudadana, y ella nos dice que hemos sido y somos fieles a las postulaciones que el pueblo conoció antes de febrero de 1958, que estamos procediendo de acuerdo con lo que él eligió como norma de gobierno para Santa Fe y que, como agentes de las realizaciones programadas, estamos cumpliendo con nuestro compromiso a pesar de las serias dificultades que caracterizan a esta hora, con fe y confianza en nosotros mismos y en todos los que tienen la responsabilidad republicana de sentirse partes de la suprema unidad argentina, con fe y confianza aún en aquellos que, hasta ahora, sólo buscan las rendijas donde clavar el acero que hiere y duele, o las fisuras donde arrojar la sal que arde.

"No nos sentimos dueños de la verdad, ni libres del error, ni propietarios exclusivos de la pureza, pero sí, lo afirmamos categóricamente, nos sabemos leales a nuestro pueblo, fieles a sus leyes, a su tradición histórica, a su vocación por la paz y el respeto del hombre, y esclavos de sus aspiraciones de superación y de progreso.

"Por todo ello ha sido fácil que V.H. y el Ejecutivo, con entera independencia, hayamos podido desempeñarnos con unidad de acción y de pensamiento, y que las iniciativas de una o de otra parte hayan encontrado sin dificultades comprensión, solidaridad y colaboración en la otra.

"Y por idénticas razones hemos mantenido con el gobierno nacional las relaciones normales que marca la ley y el equilibrio que nace de la comunidad ideológica, todo lo cual ha sido proyectado en un propósito común de bien público asentado sobre bases de rígida moral política.

"Los señores legisladores nacionales han cumplido una tarea relevante y han logrado, con su valiosa colaboración en todos los problemas fundamentales que sumó la labor parlamentaria del período, dar jerarquía a su representación y a la provincia de Santa Fe.

Federalismo integrador: nuestro norte

"La congruencia de la acción del gobierno dentro de la provincia con la que desarrolla en sus vinculaciones con la Nación y los provincias hermanas, han sido siempre orientadas de manera que Santa Fe cumpla con su obligación de ser una unidad fundamental en la articulación del federalismo integrador que es nuestro norte.

"Señores legisladores:

"Hemos expresado nuestra valoración de las circunstancias actuales, porque creemos que este balance anual a que nos obliga sabiamente la ley, debe ser completo. Nos lo ha dictado la experiencia de dos años y nos ha aconsejado decirlo la responsabilidad que sentimos.

"Ahora, queremos hacer un resumen somero de lo hecho durante el período pasado y de lo que hemos planeado realizar en el curso del período que hoy se inicia. Viene agregada la memoria de cada Ministerio en la que consta detalladamente cada una de las realizadas y las planeadas.

"Queremos destacar que la administración como instrumento de gobierno ha venido mejorando paulatina y progresivamente, aumentando su eficiencia. Por eso agradecemos a todos los agentes del gobierno que han comprendido nuestras inquietudes y han sabido brindar una colaboración tan amplia como provechosa para el mejor cumplimiento de su misión.

"Nos complace también destacar nuestro reconocimiento a la prensa en general. Su crítica y sus ideas, su información y sus sugerencias están incorporadas al material de trabajo de todos los días. Esperamos de la prensa una definida y decidida colaboración para que con su valioso aporte, sea un factor ponderable en la superación que requiere el país de esta hora difícil".

Labor cumplida por los distintos ministerios

Al analizar la tarea de los distintos ministerios, comenzó con el de Gobierno, Justicia y Culto expresando que "en este último año se ha dejado completado el proceso de normalización y las instituciones están ya encauzadas en las reglas legales, de modo que cada una de ellas ha alcanzado su funcionamiento en la respectiva esfera jurisdiccional. La observancia de las normas democráticas —agregó— ha permitido el ejercicio de todas las garantías; se mantuvo el orden público, se aseguró la libertad individual y de expresión, no se ha intervenido en ninguna forma en los asuntos que corresponden a la justicia, se reconoció y respetó el derecho de huelga y los partidos políticos, en cuanto ha sido del resorte provincial. Han gozado de las más amplias garantías para el desenvolvimiento de sus actividades. Los recursos ordinarios previstos por la ley fueron más que suficientes para superar la totalidad de los conflictos que aparecieron y la fuerza pública sólo fue utilizada para mantener el orden y la libertad de trabajo". Señaló también que las elecciones realizadas "constituyen testimonio fehaciente de la conducta cívica del gobierno, que aseguró el desarrollo normal de la actividad proselitista de los partidos y elecciones desde todo punto de vista intachables". Enumeró después aspectos de la administración de justicia, policía y demás organismos dependientes del Ministerio.

Hacienda y Economía

Al referirse al Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, afirmó que el gobierno en materia económica "debe alcanzar la mayor claridad de ideas, porque es la única forma de contar con la colaboración voluntaria, con el apoyo y la acción de todos los interesados. En ese sentido —añadió— hemos agotado todos los medios para lograr la comprensión de los contribuyentes y cuando no han sido suficientes los medios de difusión se ha provocado el contacto directo, camino por el cual hemos enseñado y hemos aprendido". Con detención expuso las obligaciones del Estado que aumentan día a día como consecuencia del progreso, de la civilización y de su función social, y en esa forma destacó que en la actualidad "hay que pavimentar las rutas, dar energía a los pueblos sedientos de progreso, hay que hacer aeropuertos", como así también dar educación secundaria a todos, cuidar las fuentes de riqueza (agricultura, ganadería, etc.), tecnificar las tareas rurales, etc., etc., para agregar que "la función racional del gobierno es la de atender sus obligaciones, sin castigar las fuentes de producción y trabajo, cuidando conscientemente sus gastos". "La paralización de la obra pública —dijo en otro momento— durante casi 20 años, la falta de reequipamiento, la morosidad administrativa, la burocracia progresivamente agravada, nos entregaron la provincia con muchas obligaciones a cumplir que no rindieron ni rinden beneficio alguno y un enorme déficit de obras que superar; es decir, tiempo perdido que recuperar. Por eso decimos que se requieren esfuerzos extraordinarios. Por otra parte, mala distribución de la renta entre la Nación y la provincia; grosera evasión impositiva; registros atrasados e incompletos; personal enviciado con prácticas opuestas a los intereses del tesoro, etc., todo condicionado a entradas muy por debajo de lo que debiera ser. Con este panorama inició sus tareas el Ministerio de Hacienda. El plan trazado viene desarrollándose en todos sus puntos y nos cumple destacar que es ostensible el cambio conseguido en dos años". De inmediato el gobernador realizó un rápido análisis de la situación actual (reestructuración de organismos, reestructuración administrativa interna que se ha cumplido, formalización de un inventario patrimonial verdadero, adquisiciones para la administración, colaboración con las comunas, funcionamiento del Instituto de Fomento Industrial, mejora progresiva y organización del transporte interurbano, organización del Banco Provincial, labor cumplida en materia de previsión social), y se refirió por último al problema de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, manifestando que "nos duele como demócratas y como gobernantes responsables, la carga pesada de la jubilación "negocio" o la jubilación "ventaja", y las incapacidades teóricas que están gravitando sobre la Caja comprometiendo así el cumplimiento con aquellos que realmente la merecen".

Obras Públicas

En materia de obras públicas, el mensaje se refirió a la parte que corresponde al Ministerio respectivo, manifestando que a pesar de la reducción que debió realizarse en 1959 para poder atender exigencias perentorias en otras carteras, y a la falta de entrega de los fondos afectados por parte de Vialidad Nacional, Dirección Nacional de la Energía, Y. P. F., etc., se ha incrementado el plan de obras para 1960 en un 3000 o/o con respecto al año anterior. Se invertirán 342 millones de pesos, de los cuales 32 serán destinados a las cooperativas de electricidad como ayuda estatal para financiar obras, compra de motores, etc. y aseguró que en materia de energía Santa Fe tendrá a fines de 1961 la mayoría de sus problemas solucionados. Enumeró los trabajos que realizan las Direcciones de Hidráulica, de Pavimentos Urbanos, de Arquitectura y de Vialidad y expresó por último que el gobierno quiere echar las bases del progreso cierto de la Provincia con obras de envergadura, como serán las importantes obras incluídas en los contratos ya celebrados con las empresas Nelson y S.A.O.P.I.M.

Educación y Cultura

Al referirse al Ministerio de Educación y Cultura, afirmó que a los dos años de asumir el gobierno "podemos asegurar que hemos cumplido una etapa de realizaciones concretas". "Una de nuestras primeras preocupa-

(Pasa a Pág. 6)

La iniciación de las sesiones ordinarias de la Legislatura

(Viene de Pág. 5)

ciones —dijo— fue la de dar solución adecuada a la aflictiva situación económica en que se encontraba el personal docente, entendiendo que era primordial para asegurar el éxito de la labor futura, otorgar al magisterio la tranquilidad espiritual que emana de una situación pecuniaria libre de angustias. En tal sentido y superando dificultades presupuestarias de fondo, pudimos concretar una aspiración mantenida desde mucho tiempo atrás por nuestros maestros, acordándoles una escala de remuneraciones a la que perciben los docentes nacionales en virtud del Estatuto del Docente. No ignoramos que todavía no se ha arbitrado una solución integral a este problema, pero entendemos honradamente y así creemos que debe ser comprendido, que se ha dado un paso trascendente en el camino que nos llevará a la consecución de ese propósito. Conocen los maestros nuestra preocupación por normalizar definitivamente todas las deficiencias que pueden entorpecer el normal desarrollo de la actividad escolar, y esa confianza nos permite seguir avanzando hasta concretar en realidad las medidas orientadas a superar las dificultades actuales". Recordó también todo lo hecho en materia educacional, la realización de los concursos para el ingreso a la docencia y para los ascensos a cargos directivos y de inspección, la labor cumplida para combatir el analfabetismo, la creación de escuelas en aquellos lugares donde la población escolar lo justificaba y adecuando el carácter y naturaleza de cada establecimiento a las necesidades reales de las zonas geográficas. Asimismo mencionó la iniciativa del gobierno para ir solucionando el problema que significa la falta de locales escolares adecuados para lo cual se cuenta con la decidida colaboración de las asociaciones cooperadoras. Se refirió también a otros aspectos de la educación, como la actividad de los comedores escolares y la atención médica y odontológica de los niños, analizando por último todo lo actuado por la Dirección de Cultura.

Salud Pública

Expuso seguidamente la labor del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que "se ha realizado respondiendo a una planificación general que prevé el mejoramiento gradual de los servicios asistenciales, preventivos y sociales", y aseguró que se han de mejorar y modernizar los servicios necesarios utilizando como base los existentes. "En breve —manifestó— se iniciará la ejecución de los trabajos en la ciudad de Santa Fe, para la habilitación de los institutos de cirugía general, del tórax y del quemado; un servicio central de traumatología; laboratorio industrial farmacéutico y el centro de isótopos radiactivos. En los medios rurales se han habilitado unidades sanitarias y se refirió a otras iniciativas efectivizadas, para agregar: "Sin embargo entendemos que hay mucho que hacer y cuando las condiciones lo permitan, encararemos el problema con el concepto que prima en la medicina moderna, que es la atención en los centros especializados". Otros problemas de orden sanitario fueron considerados por el gobernador y se refirió también a la creación del Centro Nacional Antituberculoso desde el cual se dirigirá toda la labor contra este mal en el país y cuya sede será el actual Centro "Dr. Gumersindo Sayago", habilitado en el mes de julio último en Recreo. Por tal circunstancia la lucha sanitaria en el orden provincial y nacional se realizará en común, eliminándose así un paralelismo que en ningún momento puede resultar beneficioso.

Agricultura y Ganadería

Finalmente se refirió al Ministerio de Agricultura y Ganadería, el que viene "incrementando su tarea en defensa de los importantes intereses confiados a su custodia". "Puede decirse —afirmó— que esta Provincia ha logrado marcar rumbos en lo que concierne a la legislación y reglamentaciones destinadas a salvaguardar la vida y la salud animal. Es obligatoria la inmunización antiaftosa de toda hacienda bovina en tránsito, la certificación de libro de tuberculosos y brucelosis para su venta. Los productores van comprendiendo la alta finalidad de estas circunstancias y colaboran en su respecto". En rápido análisis, se refirió a lo actuado por la Dirección Principal de Investigaciones Agronómicas, Departamento de Entomología, Dirección de Fomento Agrícola, Dirección de Sanidad Vegetal, Dirección de Extensión Agrícola, Dirección General de Recursos Naturales, Dirección General de Bosques y Tierras Públicas y Dirección de Suelos y Química Agrícola.

"Queremos seguir andando con serenidad"

En la parte final de su mensaje, el doctor Sylvestre Begnis expresó:

"Valorando en conjunto lo expuesto se habrá advertido cómo, paulatinamente pero con firmeza, se va haciendo realidad el programa nacional y popular que nos trajo al gobierno, como se hace efectivo nuestro afán de pacificación y cómo se va concretando el esfuerzo por realizar las obras.

"De orientarnos otra estructura mental quizás encontraríamos una frase destinada a traducir la satisfacción del deber cumplido. Pero nos guía otro concepto.

"El cumplimiento del deber es lo normal, lo primario y sólo nos podemos sentir orgullosos cuando hemos sido capaces de ir más allá, de haber amasado con trabajo, venciendo dificultades hasta con sacrificios si fuere menester, los hechos, los principios y las definiciones que son la esencia del progreso espiritual y material de un pueblo.

"En un mundo en acelerada evolución, donde el propio ritmo condiciona la aparición de nuevos cambiantes obstáculos, donde no se parte de lo normal, sino de resultantes de procesos anormales, que traen lo imprevisto y lo imprevisible, todo es susceptible de mejoramiento siempre que el impulso creador se mantenga vigente, inquieto y afanoso de perfección, siempre que la intención sea limpia y la vocación generosa.

"El que tiene o cree haber llegado, está parado en el camino, y los acontecimientos, los hechos pronto lo superan.

"Los gobernantes somos pasajeros; el Gobierno es lo permanente. Y para que el gobierno sea el diapasón que necesitan los pueblos, los gobernantes tenemos que cumplir con la tarea que nos corresponde.

"Nosotros queremos seguir andando, avanzando diariamente, con serenidad, realizando el ajuste de todos los resortes que vinculan al gobierno con el pueblo, al cual nos debemos, y con el país al que queremos servir, promoviendo el desarrollo integral y armónico de las fuerzas morales y culturales con las posibilidades materiales de las distintas regiones que constituyen nuestra dilatada Provincia, para que Santa Fe ocupe el lugar de vanguardia en el devenir argentino a que tiene derecho por razones históricas, por la generosidad de sus tierras y por el esfuerzo sano e inteligente de sus hijos".

Han extendido el plazo para abonar ciertos impuestos

Por decreto del P. Ejecutivo emanado del Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, se ha dispuesto que los pagos del impuesto inmobiliario, adicionales y recargos correspondientes a 1960, que realicen hasta el 20 de mayo próximo los contribuyentes incluidos dentro de la jurisdicción de varias sucursales del Banco Provincial, sean considerados como efectuados dentro del término o plazo de ley.

A tales efectos, se autorizó a las siguientes sucursales del Banco Provincial de Santa Fe a continuar la percepción del mencionado impuesto, adicionales y recargos por 1960, hasta la fecha citada, sin aplicación de los recargos previstos por el Código Fiscal para los pagos fuera de término: San Vicente, Coronda, Gálvez, San Genaro, Rafaela, Zenón Pereyra, Maciel, Villa Constitución, Máximo Paz, Arequito, Venado Tuerto, Berabevú, Serodino, San Gregorio, San Carlos Centro, San Jerónimo Norte, Pilar, Las Toscas, Sunchales, Arrufó, Hersilia, San Guillermo, Posta de San Martín, Casilda, Teodolina, Elortondo, Weelkrigt y Cañada de Gómez.

A partir del 20 de mayo próximo, la aplicación de tales recargos será procedente, tomándose a este efecto como fecha de vencimiento de la obligación fiscal el 30 de abril.

La medida fue adoptada en razón de que ciertos inconvenientes producidos en la distribución de los recibos, motivaron que los mismos fueran puesto al cobro en Banco con atraso.

Renovarán autoridades el 13 los trabajadores de farmacia de Sta. Fe

La Asociación Trabajadores de Farmacia de Santa Fe dio un comunicado en el que anuncia a sus asociados que el 13 de mayo se llevará a cabo dentro del horario de 20 a 23, el acto eleccionario para la renovación total de la comisión directiva para el período 1960-61. Dice más adelante con respecto al salario familiar, que está en vigencia con retroactividad al 1o. de enero, la nueva asignación de $ 250 que corresponde por cada hijo menor que no esté en edad escolar, y más 100 pesos adicionales para aquellos hijos que asistan a escuelas primarias, secundarias o de capacitación hasta los 15 años de edad. Y de 15 a 18 años siempre que el hijo concurra en este caso a escuelas industriales, de capacitación u otras enseñanzas que sean aplicables de acuerdo a la ley 15.223. Para mayores consultas sobre esta ley dirigirse a la Asociación.

En escuelas normales de la provincia se ofrecen cargos administrativos

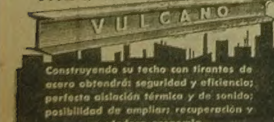
A los fines de que participen en el ofrecimiento de vacantes de sus respectivas especialidades, se hace saber a los aspirantes que concursaron en el presente año para cargos de secretarios y prosecretarios de escuelas normales, que deberán hacerse presentes en la Dirección de Personal, la Junta 2877 de esta capital, mañana a las 17, munidos de sus comprobantes de identidad.

La nómina de dichas vacantes es la siguiente: Escuelas Normales Nº 1 de Coronda, Nº 3 de Reconquista, Nº 7 de Cañada de Gómez y No. 9 de Tostado: 1 cargo de secretario en cada una; Escuelas Normales Nº 1 de Coronda, Nº 4 de Rafaela, Nº 7 de Cañada de Gómez, Nº 8 de Santa Fe y Nº 9 de Tostado: un cargo de prosecretario en cada una.

Artes plásticas

López Claro en la Biblioteca Moreno

Promovida por la secretaría de cultura de la comisión directiva de la Biblioteca "Mariano Moreno" será inaugurada mañana a las 19 una muestra de obras de César López Claro. Se trata de dibujos y témperas.



Sesión constitutiva realizó el sábado el Concejo Deliberante





Dos momentos de la toma del juramento a los concejales que se incorporaron ayer

Anteayer se realizó la sesión constitutiva del Concejo Deliberante. Hubo bastante público integrado por correligionarios y amigos personales de los concejales que se incorporaron y en la mesa de invitados tomaron asiento el secretario de Hacienda de la Municipalidad Sr. Manuel Alonso Sánchez, el senador por 9 de Julio Sr. Héctor H. Gaitano, y el mayor Jorge Santos Lares, que representó al jefe del comando militar de Santa Fe.

Abrió las deliberaciones con un breve discurso el vicepresidente en ejercicio, Sr. Juan Carlos Galiñares, quien, tras explicar los motivos de la sesión informó que la intendente municipal había comunicado no poder concurrir.

Al iniciarse el procedimiento de la incorporación de los electos en los comicios de marzo, López Jordán propuso, y se aceptó, que presidiera el concejal de más edad, Sr. Alfredo Muñoz, dejándose de inmediato constituida, con los concejales Gandolla, Balsa y Pujol, la comisión de poderes.

Ceremonia del juramento

Transcurrido el breve lapso dedicado a la consideración de la credenciales, se reanudó la sesión, procediéndose de inmediato a realizar el requisito legal del juramento, que les fue tomado sucesivamente, a Carlos Guido Spina, Diógenes N. Antille (UCRP), Humberto Salomone (UCRI), Isabel Delia Romero de Lapouge, Esteban Zapata (UCRP) y Juan Carlos Paillet (UCRI).

Elección de autoridades

Se procedió enseguida a la elección de la mesa directiva del cuerpo. Muñoz propuso para presidente a Juan Carlos Galiñares y vicepresidente 1º a Diógenes N. Antille —a lo cual adhirió Paillet en nombre se su bloque—, dejando el cargo de vicepresidente 2º para que lo ocupase un representante oficialista. La Elección recayó en Juan Carlos Suárez, que fue en el anterior período titular de su bloque, funciones que ahora ejerce Paillet.

Habla el presidente

Al ocupar el sitial de la presidencia, habló brevemente Galiñares. Manifestó su agradecimiento por el honor y la confianza que le había sido dispensada y luego prometió que se trabajaría con toda la eficacia posible para resolver los muchos problemas que afectan a Santa Fe. Indicó la necesidad del reencuentro de los argentinos, que trabajen en armonía para encauzar al país por un venturoso derrotero, haciéndose desaparecer las causas que ahora mantienen tenso el espíritu ciudadano. Dijo que la función legislativa, aunque sea en el pequeño ámbito del Concejo Deliberante, es de suma responsabilidad por el momento que vive la Nación en que en el pueblo hay desatados sentimientos que provocan crisis y escisiones. Colaboraremos —añadió— por el reencuentro argentino que es el deber de la hora y luego dijo: "Nuestro pueblo, que eligió el sistema democrático, tiene que vivir en constante lucha para conservarlo. Es un problema de todas las naciones sudamericanas, pero la Argentina tiene mayor responsabilidad por ser nación rectora de esta parte del continente".

Expresiones de Muñoz

El siguiente orador fue Muñoz, presidente del bloque de la UCRP. Se extendió en consideraciones sobre la futura labor del cuerpo, diciendo: "Todos pondremos nuestro real saber y entender para satisfacer las necesidades del vecindario. Hay que ser optimistas, pues a pesar de las circunstancias actuales, tenemos en el fondo de nuestra historia la idea de los hombres de Mayo y ese será el espíritu que triunfará en definitiva". Destacó luego la circunstancia de que se incorpore un grupo de hombres jóvenes al cuerpo, que mucho pueden rendir con entusiasmo y dedicación, y terminó diciendo: "Estamos seguros de que daremos buen ejemplo y orillaremos en lo posible las cuestiones que no hagan al interés del municipio".

Del Sr. Paillet

Habló seguidamente el concejal Juan Carlos Paillet (UCRI). Manifestó su complacencia por los conceptos vertidos por Muñoz y Galiñares que traducen —dijo— un propósito decidido de trabajar con ahinco y de eludir cuestiones ajenas a los problemas ciudadanos. "La tarea es difícil y los problemas complicados y muchas veces no se podrá resolverlos por contingencias económicas de la comuna —dijo— y aunque nos separen diferencias políticas venimos a trabajar por el bien del municipio".

Homenaje al 1º de Mayo

Con la palabra de Gandolla y luego de Suárez, se rindió homenaje al 1º de Mayo. Destacó primeramente el edil nombrado en primer término las circunstancias históricas de esa fecha, con acontecimientos trascendentales, como el pronunciamiento de Urquiza y la reunión de la asamblea constituyente en 1853 y que fueron expresiones genuinas de un pueblo con vocación por la libertad. Recordó luego el 1º de mayo de 1958, cuando la revolución libertadora demostró que sobre toda ambición de poder estaba la legalidad de la República. Finalmente, se ocupó del significado que la fecha tiene para los trabajadores, señalando el momento de crisis que viven los maestros por la incomprensión de los poderes públicos.

Luego habló Suárez. Brevemente señaló las circunstancias históricas de que se ocupara el anterior orador y luego hizo un somero análisis de las causas y consecuencias de la revolución francesa. Recordó las luchas obreras por mejores condiciones de vida y señaló que "todos los trabajadores del mundo siguen luchando por la liberación económica y política".

Antes de levantarse la sesión se resolvió que la próxima tendrá lugar el 13 del corriente a las 21.30.

Sobre el problema tranviario solicita informes el Concejo

En la sesión del viernes de la semana anterior, la última antes de la incorporación de los nuevos ediles, el Concejo Deliberante, al ocuparse del problema tranviario, sancionó según ya informamos, un decreto de no innovar en el régimen de la concesión y, además, reiteró un pedido de informes, respecto al mismo tema, al Departamento Ejecutivo municipal. Este pedido había sido hecho originalmente en diciembre del año anterior.

Los puntos sobre los que el cuerpo representativo municipal solicita informes son estos:

"Si el D.E. no considera que el decreto 18530 del 27.12.45 del gobierno provincial; el decreto 2745 del 28.12.45 de la Municipalidad de Santa Fe, el convenio firmado el 23.11.59 entre la Dirección Nacional de la Energía y Combustibles, la provincia de Santa Fe y el representante de la Municipalidad de Santa Fe, Ing. Edwin Fiori; un convenio adicional firmado el 11.12.59 entre dicho organismo nacional y el mismo representante municipal, ambos relativos a un presunto préstamo de $ 50.000.000 y un adelanto de $ 12.000.000 a la Municipalidad de Santa Fe, y cuanto otro decreto, resolución o disposición nacional, provincial o municipal que se haya podido dictar relativos a la concesión de la prestación del servicio de luz, energía y tranvías (otorgada por ordenanza 1070 de 1910 y su correlativa 1260 de 1945) y que se encuentra en transgresión de la norma constitucional establecida en la base 12a. Art. 131 de la Constitución Provincial y de la legal establecida por el Art. 9 de la ley orgánica de las Municipalidades No. 2756 y que lesionan los legítimos derechos e intereses adquiridos por la Municipalidad de Santa Fe en virtud del Art. 6 y concordantes de la mencionada ordenanza 1070 en vigencia, carecen a la fecha de la ratificación prescripta por la Constitución provincial y por la ley 2756 y, por consiguiente, deben ser declarados viciosos de nulidad".

Pregunta luego si el D.E. no considera que el problema de la prestación del servicio de luz, energía y tranvías, actualmente a cargo de empresas estatales, "debe ser ajustado al contrato primitivo de concesión", reivindicar los derechos inalienables de la comuna y si corresponde actualizar tal contrato "sobre bases razonables y equitativas que conjuguen los derechos e intereses imprescriptibles de la Municipalidad —a los que ésta no puede ni debe renunciar— con las innovaciones y o modificaciones introducidas a la prestación primitiva del servicio". Después pregúntase si no se considera que al discutirse tal ajuste para retrotraerlo a su legítimo plano constitucional y legal, la Municipalidad "no debe ceder ni renunciar a ninguno de los derechos que le acuerda la ordenanza primitiva de concesión y su concordante 1260 que se encuentran en plena vigencia", como así también si el D.E. no estima que los convenios firmados por el Ing. Fiori como representante de la Municipalidad, "comprometen la seriedad de ésta e importan una extralimitación de las facultades que se le dieron y, por consiguiente deben ser rechazados por la comuna".

AGASAJO A AGENTES DE GAS ENVASADO

Parte de la concurrencia a la cena criolla efectuada el sábado pasado en calle 1º de Mayo 2636 por el Sr. Samuel Glus distribuidor de Gas Envasado, ofrecida a sus agentes de zona en la provincia de Santa Fe festejando la extraordinaria acogida y enorme difusión que tuvo el nuevo sistema de Gas Envasado en tubos de 10 kilos. Es de hacer notar la numerosa asistencia de invitados y allegados a los agentes y a la casa, lo que dio realce y amenidad al acto.

Los agentes de zona en carácter exclusivo a los que podrá recurrir el interesado para ser informado de las ventajas y funcionamiento de este sistema son los siguientes:

Nº 1 Buriasco y Sapino S.R.L., Dpto. Castellanos.
" 2 Prono y Nadell, Santo Tomé.
" 3 Santiago Mario Wilson, San Justo.
" 4 Raúl Zapata, Coronda.
" 5 José Naón, Santa Fe.
" 6 Juan C. Dayer, Dpto. Garay.
" 7 Italo A. Melano, Pilar (F.C.G.B.).
" 8 Eduardo Díez, Laguna Paiva.
" 9 B. Nessier y Cía. S.R.L., San Jerónimo Norte.
" 10 Alcoria y Colautti, San Carlos Centro.
" 11 Michlig, Llorente y Barnetche, Franck, San Agustín, Las Tunas y San José.
" 12 Hugo S. Yacono, Ceres.
" 13 Juan B. Didier, Emilia.
" 14 Bergel y Mori, Dpto. Vera.
" 15 E. S. Borgogno, Esperanza.
" 16 Jaime Vaquero, La Criollita (Cañadita).
" 17 Milocco Hnos., Reconquista.
" 18 Gasparetti y Carena, Grütly.
" 19 Acosta y Mazzon, Gobernador Crespo.

30234-v2

Se realizó el Primer Seminario de Odontología de Salud Pública de las Provincias del Litoral



Primer Seminario de Odontología de Salud Pública de las Provincias del Litoral

Tuvo lugar en nuestra ciudad, bajo los auspicios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia, el Seminario de directores de odontología de las provincias del litoral. Las reuniones tuvieron la adhesión de las provincias de Formosa y Misiones, interviniendo en las deliberaciones cumplidas en cinco sesiones, los Dres. Alfredo Heer (director general de Odontología de nuestra provincia); Benito Arnau (jefe de la División Odontología de la Subsecretaría de Salud Pública de Entre Ríos); Manuel Casuso (inspector general de Odontología de la provincia de Corrientes); Alfredo Garat (jefe de Odontología del distrito de salud No. 1 de la provincia del Chaco); Bernabé Gómez Galissier (secretario técnico de la Dirección General de Odontología de la provincia) y Humberto Alberielli (secretario administrativo).

Resoluciones

Después de analizar exhaustivamente los asuntos incluidos en el programa del seminario, se resolvió recomendar: la jerarquización de los problemas de odontología de salud pública para establecer prioridades en los programas; el uso del C.P.O. y del c.e.o. como índices para medir el problema de las caries; especial preocupación de los organismos oficiales para el cumplimiento eficiente de las necesidades odontológicas de la población, utilizando los medios de promoción, protección y reparación de la salud bucal consagrados por la ciencia; la aplicación de programas de atención incremental, para satisfacer las necesidades odontológicas escolares; el adiestramiento de odontólogos funcionarios en materia de odontología preventiva y salud pública; el empleo y adiestramiento de personal auxiliar en los servicios públicos; la sanción en cada provincia de leyes especiales que teniendo en cuenta que la fluoruración de las aguas de consumo público es la medida universalmente consagrada y recomendada por los expertos de la Organización Mundial de la Salud para prevenir la caries dental, tiendan a concretar a la brevedad esa medida; a los respectivos ministerios de Salud Pública de cada provincia para que se dirijan a las autoridades de Obras Sanitarias encareciendo su participación, coordinación y colaboración en los programas de fluoruración de las aguas de consumo público, tratados por ellos; el estudio y ensayo de formas de seguros odontológicos, con la participación de los grupos más importantes de las comunidades del litoral y del nordeste.

Odontología y salud pública

Además se resolvió declarar que las funciones de odontología de salud pública en un ministerio deben ser ubicadas en un mismo nivel con las demás funciones sanitarias, considerando la importancia de los problemas odontológicos de la población; la existencia de métodos eficientes para controlarlos colectiva e individualmente; la conveniencia de una adecuada autonomía administrativa para agilitar los trámites pertinentes; la necesidad de intervenir directamente en la distribución de servicios odontológicos públicos y privados y que la participación de intermediarios no contribuye a hacer más eficiente el desenvolvimiento de las tareas específicas de la odontología de salud pública.

Finalmente se decidió realizar reuniones periódicas. La próxima tendrá lugar los días 10 y 11 de octubre en Resistencia.

SE PUBLICO EL DIA...

2 de mayo de 1925

"Hispanoamericanismo" es el título del artículo de fondo, que se inicia expresando que la evolución de algunos hombres de talento presenta los aspectos más curiosos y dispares. El Sr. Leopoldo Lugones no ha evolucionado en el sentido de Anatole France, según su libro "Crainqueville" que es una profesión de fe por los humildes. De la generalidad del anarquismo poético ha pasado sin mayores transiciones al dictatorismo. Ahora ha incubado una estridencia más, declarando que la cultura superior argentina es de fuente francesa y que su hispanismo es sólo un lugar común.

—En su mensaje a las cámaras legislativas, el gobernador Ricardo Aldao, al final del mismo, expresa lo siguiente: "La rica y prospera provincia que habitamos y de cuyos destinos promisorios somos depositarios circunstanciales en virtud del mandato popular que nos confiriera la alta dignidad de nuestras investiduras, exige apresurar y ratificar el proceso de su natural evolución, el esfuerzo perseverante y la dedicación entusiasta de los poderes dentro de la división tripartita de nuestro régimen democrático, la total responsabilidad en el logro de las aspiraciones y la satisfacción de las necesidades colectivas".

—En la víspera falleció el Dr. José Ma. Passeggi, a los 32 años de edad, quien fue un abogado de nota y un magistrado inteligente, laborioso e integérrimo —expresa el diario. En el orden político desempeñó el cargo de ministro de Hacienda en la intervención federal a la provincia de San Juan, que presidió don Julio Bello.

—Nota deportiva. Bajo la dirección de Joaquín Juan, se realizó en el local del Charmant Cinema el encuentro boxístico de Horacio Roldán contra Pedro Rodríguez, venciendo el primero en el 4º round por K.O.

2 de mayo de 1935

—Zarpó con rumbo a Rosario el crucero británico "Dundee". Concurrieron al puerto para despedir a la nave, el vicecónsul de Gran Bretaña en esta ciudad señor Roberto Smiles, y miembros de la colectividad británica.

—El conocido escritor santafesino Carlos Eduardo Carranza puso en circulación "Abalorios", libro de cuentos y narraciones de los que es autor.

—Una numerosa asamblea radical en la que estuvieron representados 18 departamentos, reunida en Rafaela, proclamó al doctor Enrique M. Mosca y señor Víctor J. Vilela, precandidatos a gobernador y vice, respectivamente, para sostener en la próxima elección interna. Se informó en la asamblea que las gestiones para lograr una fórmula única fracasaron.

—Trascendió que la presidencia de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y el bloque legislativo del mismo partido, propiciarán el rechazo del diploma del senador nacional electo doctor Enzo Bordabehere. Fundarán su presentación en que fue elegido por una legislatura que funciona de acuerdo con la Constitución del 21, que, a juicio de los impugnadores, no tiene validez.

—Mientras tanto, en la capital federal está reunido el Senado. Aprobó la incorporación de varios senadores electos, pero al tocar el turno al doctor Bordabehere, el miembro informante de la comisión de poderes por la mayoría señor Porto, sostiene que debe postergarse el tratamiento del diploma por el senador electo por Santa Fe, en vista de las varias impugnaciones que han llegado. El doctor Lisandro de la Torre, al defender la legitimidad de la Constitución de 1921 y del diploma, dijo que "los impugnadores querían perturbar la tranquilidad institucional de la provincia".

—En París se firmó el pacto franco-ruso de ayuda mutua, el que estipula virtualmente la colaboración militar de ambas potencias si cualquiera de ellas fuera atacada por una tercera.

—Notas deportivas. — Ante un numeroso público se disputó ayer sobre el Circuito Guadalupe una carrera ciclística para canillitas. La clasificación general fue la siguiente: 1º Raúl Oscar Díaz; 2º José Franco; 3º Antonio Davies; 4º Carlos Leguiza; 5º Delfino Salas; 6º Silvio Zen; 7º Isaías Villalba; 8º Aníbal Mansilla; 9º Alfredo Fernández; 10º Angel Carranza.

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "La acción de los vecindarios". Empezaba refiriéndose a una asamblea de vecinos que se iba a realizar en Jobson, encaminada a interesar a los poderes públicos para que presten mayor atención a los problemas fundamentales del norte de la provincia. Con tal motivo hacía consideraciones acerca de la acción que deben desarrollar los vecindarios para procurar su bienestar mediante procedimientos directos, "asumiendo la responsabilidad que debe a sus representantes en organismos políticos, y se dieran íntegros a la causa de llevar a los departamentos agrupados en reuniones regionales, los beneficios de la tutela del estado en materia de salubridad, instrucción pública, vialidad y fomento". Finalizaba destacando el grado de potencialidad que puede alcanzar un vecindario organizado que lucha para obtener los beneficios a que lo hace acreedor su condición de contribuyente.*

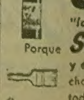
Filatélicos

Emisión conmemorativa del sesquicentenario

El Centro Filatélico de Santa Fe ha informado que está próxima a aparecer la emisión de sellos conmemorativos del sesquicentenario de la revolución de Mayo, por lo cual solicita a los asociados que concurran el próximo domingo, como último plazo, al local de la entidad, de 10 a 12, para ratificar la inscripción en el registro respectivo y abonar el importe resultante a los efectos de asegurarse la entrega de los sellos.

Además ha informado que está abierto el registro para todas las emisiones anunciadas por el correo nacional para el año en curso, y que serán las siguientes:

Centenario del nacimiento del doctor Luis María Drago, un sello de 4.20 pesos; nacional 1960, un sello de 5.00 pesos; nuevas provincias de Chubut, Formosa, Neuquén, Río Negro y Santa Cruz, un sello de 1.80 pesos; 150º aniversario del nacimiento de Juan Bautista Alberdi, un sello de un peso; VIII Congreso de la Unión Postal de las Américas y España, serie de cuatro sellos, con un valor de 18.50 pesos; Exposición Filatélica Interamericana, 150º Aniversario de la Revolución de Mayo, "EFIMAYO 1960" cuatro sellos con sobretasa, emisión con un total de $ 38; Exposición Filatélica Temática Internacional "Temex 61" cuatro valores con un total de 19 pesos, "Pro Infancia" 1960, dos sellos con sobretasa, valor de 9 pesos.




Inician los cursos en la Escuela de Agentes de Propaganda Médica

Pasado mañana a las 20 darán comienzo en el local de la Escuela Sarmiento, 1ra. Junta esquina 1o. de Mayo, las clases del curso lectivo del presente año. El acto se iniciará con palabras del rector de la escuela profesor Ramiro Fouré, quien se referirá al cometido y alcance del instituto y procederá a la presentación del cuerpo de profesores y demás autoridades de la casa. A continuación dictará una clase magistral el Dr. Carlos Borruat, sobre el tema "Enfoques históricos de la medicina". Han sido invitados al acto las autoridades escolares, profesores, ex alumnos y miembros de la comisión directiva de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica.

Estado del tiempo

La máxima de hoy fue de 26,2 con humedad en acentuado descenso

Una temperatura agradable y el cielo despejado fueron las características del día de hoy en nuestra ciudad y alrededores. La presión atmosférica fue de 758.28 mientras que la humedad relativa alcanzó a las 9, el 40 por ciento.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 756.26; temperatura del aire, 17.2; temperatura mínima, 10.1; humedad relativa, 40 %; viento, sureste. A las 16 barómetro, 760.76; temperatura del aire, 26.1; higrómetro, 42 %; viento sureste; temperatura máxima 26.2.

Colegio de la Inmaculada Concepción: Presión atmosférica 762.40; temperatura mínima 10.2; máxima 23.4; humedad relativa 50 %; viento, sur; velocidad 2 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos leves y variables con temperatura mínima de 7 grados. Para el norte y centro de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y Córdoba, bueno con temperatura en ascenso. Corrientes, Misiones, norte de Santa Fe, Chaco, Formosa, Catamarca, Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, Mendoza, bueno y poco cambio de temperatura.

El embajador japonés se encuentra en Santa Fe en viaje de rutina

Desde ayer a mediodía se encuentra en nuestra ciudad el embajador de Japón, Dr. Masao Tsuda, quien viajó con el propósito de tomar contacto con la colectividad japonesa de Santa Fe y su zona de influencia.

El Dr. Tsuda, que hizo el viaje desde la capital federal acompañado de su esposa, recibió el saludo de sus connacionales trasladándose posteriormente a la ciudad de Rafaela. Mañana a las 10, será recibido en audiencia oficial por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

El embajador del Japón, doctor Masuo Tsuda y su señora visitaron el Museo del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales donde fueron atendidos por el director Dr. D. Agustín Zapata Gollán.

Los visitantes demostraron especial interés en los fragmentos de porcelana oriental hallados en las excavaciones que se realizan en el primitivo asiento de la ciudad de Santa Fe y que provienen de algunos vecinos que habían estado en las colonias portuguesas de Oriente.

El embajador en Rafaela

RAFAELA 2. — Esta mañana, aproximadamenet a las once, arribó a nuestra ciudad el embajador del Japón en la Argentina, Sr. Masao Tsuda; fue recibido por la colectividad japonesa y luego se dirigió a la intendencia municipal para presentar sus saludos al intendente, Sr. Rodolfo Muriel.

Acompañado por las autoridades y connacionales colocó una ofrenda floral al pie del monumento del Gral. San Martín, en la plaza 25 de Mayo.

Concretando el itinerario trazado visitó la cabaña avícola "Sol Naciente" donde pudo interiorizarse de los progresos realizados por esa empresa que agrupa a avicultores de la nacionalidad.

Alrededor del mediodía llegó hasta la Escuela Normal "Domingo de Oro" donde fue recibido or algunos miembros del ersonal directivo y docente.

Participó luego de un almuerzo en las instalaciones del Country Club para seguir por la tarde a Sunchales donde visitó la Fábrica de manteca "SanCor".

Como despedida el ilustre huésped participó de un té que le ofreción la colectividad en los salones del Jockey Club, partiendo luego hacia Santa Fe.

La policía detuvo al autor de un robo

Como consecuencia de una rápida investigación, personal de la seccional segunda detuvo al autor de un robo cometido ayer en el local situado en San Martín 2335 donde funcionan las oficinas de la Compañía de Seguros "Aconcagua" y de la revista "Rugir de Motores".

El sereno del local, al concurrir al mismo comprobó que la puerta de acceso al pasillo estaba violentada y un escritorio se encontraba en completo desorden, por lo que dió aviso al gerente de la citada revista, Sr. Francisco Morelló. Este advirtió la falta de tres máquinas de escribir, valuadas en 47.000 pesos, una de las cuales pertenecía a la citada compañía. El hecho fue puesto en conocimiento de las autoridades al mediodía de la víspera y a las 14 fue detenido el autor en el hotel "La Giralda".

Resultó ser Raúl Adalberto Suárez, de 19 años, domicilisdo en Manuela Pedraza 3321 de Buenos Aires. Según trascendió esta mañana en el departamento de policía, el citado también había planeado un asalto a una zapatería de las inmediaciones.

Un hombre fue muerto a garrotazos hoy, por un menor de 16 años

Un grave suceso, cuyos pormenores aún no ha sido aclarados por la policía, se produjo en las primeras horas de la mañana de hoy en una finca de la jurisdicción cuarta donde un hombre fue muerto a garrotazos y puntapiés por un menor de edad.

Alrededor de las 6.50, por una denuncia de Crispín Méndez, de 30 años, domiciliado en Juan Díaz de Solís 1844, fue informada la policía de que en el pasillo de la citada finca se encontraba caída una persona con heridas en la cabeza y al parecer sin vida. De inmediato el subcomisario de la seccional aludida y personal inició una investigación que permitió la detención de un menor de 16 años, el cual se confesó autor del hecho.

Se habría establecido que el occiso fue arrastrado por el menor en el pasillo tras darle muerte. Tanto el homicida como la víctima, cuya identidad aún no ha sido establecida, habrían sostenido un entredicho que culminó trágicamente. El menor, pese a su edad, cuenta con varias entradas en la policía.

Un grave hecho de sangre hubo en el distrito Los Flores

En el hospital Provincial fue internado en estado delicado Gregorio Ponce, domiciliado en Angel Cassanello 4176, quien resultó víctima de un hecho de sangre al igual que los hermanos Audelino y Abelardo Quiroz, de 26 y 23 años, respectivamente, mientras se encontraban bebiendo en el bar "La Ruta" del distrito Las Flores.

Los citados hermanos, que también debieron ser hospitalizados, se encuentran en estado delicado, ya que Abelardo presenta una puñalada en la ingle, lado derecho, que le interesó el hígado, y Audelino una en el vientre.

Se conocen detalles de actos terroristas ocurridos en el país

MAR DEL PLATA, 2 (UPI). — Aproximadamente 10.000 kilos de dinamita, gelinita, mechas y cartuchos robados en Mar del Plata y Balcarce y transportados en automotores a distintos puntos del país, han sido la base material que permitieron la realización de los numerosos actos terroristas que se han registrado últimamente en el país.

Los responsables fueron juzgados en el comando aeronaval de Puerto Belgrano y ahora se hallan convictos y confesos en el penal de Magdalena, quince, y tres en la base de submarinos de esta ciudad.

El detalle de los acontecimientos que culminaron con la detención de los delincuentes, estuvo a cargo del inspector mayor de la policía Eduardo Santos, a quien acompañaban varios oficiales navales.

Casi todos los detenidos pertenecían o estaban vinculados al centro justicialista número 5 (Corporación Urbana Peronista Revolucionaria).

Según lo informado por el jefe policial, los detenidos son: Pedro Ernesto, Norberto Oscar Centeno, Dionisio Angel Pereyra, Evaristo Menendez (ex intendente de Tres Arroyos), Oscar Elío Duvini, Mario Vuelta, Alejandro Helbert, Víctor José Sardot, Alfredo Armando Kraimbhut y Néstor Rubén Peretti. Se trata ahora de localizar a nueve terroristas más que se hallan prófugos. Los nombres de los restantes convictos y confesos hasta completar la nómina de quince más los tres que fueron trasladados a la base de submarinos, se darían a conocer en breve, según afirmó el inspector mayor Santos.

Un hombre fue herido de un puntazo anoche en la jurisdicción 7a.

La policía de la seccional séptima se encuentra abocada al esclarecimiento de un hecho de sangre ocurrido anoche en la jurisdicción donde fue herido de consideración Julio César Fernández, de 20 años, domiciliado en Gutiérrez y Güemes.

El nombrado fue hallado herido en su domicilio y trasladado con urgencia en una ambulancia del hospital Provincial donde el médico de guardia estableció que presenta un puntazo a la altura de la tetilla izquierda, de diagnóstico reservado. Se ignora en qué circunstancias ocurrió el hecho, pero la policía cuenta con datos que pueden determinar de un momento a otro la detención del autor y su posterior esclarecimiento.

Accidente de tránsito que pudo arrojar fatales consecuencias



Estado del vehículo de la empresa "San Jerónimo" que esta mañana embistió en el puente carretero a Santo Tomé a dos caballos. No hubo víctimas entre los ocupantes del coche.

Esta mañana a las 6.20, circulaba por el puente carretero a Santo Tomé el ómnibus chapa 680, de la empresa "San Jerónimo", conducido por Euclides Brigiler, cuando embistió a dos caballos que marchaban acollarados, a 200 metros aproximadamente de la rotonda en dirección oeste.

De resultas del impacto, ambos animales quedaron completamente destrozados y la parte delantera del vehículo experimentó serios desperfectos sin que, afortunadamente, haya que lamentar nada más que lesionados leves entre los ocupantes del colectivo.

Puede decirse, entonces, que ha sido un accidente afortunado, ya que las consecuencias podrían haber sido de gravísimas consecuencias a poco que el conductor no hubiera podido dominar la marcha del vehículo o éste hubiera experimentado desperfectos en su dirección. Cabe no obstante, hacer una reflexión y un serio llamado tanto a los propietarios de animales que habitualmente andan sueltos, como a la policía caminera para que extremen medidas dentro de sus respectivas esferas.

Si bien es cierto que los accidentes son producto de la fatalidad, debe hacerse lo imposible para que no se den las causas que los hagan viables. No es la primera vez que por el puente carretero los animales andan sueltos creando gravísimo peligro y si a ello se agrega que las luces del puente se apagan a una hora inadecuada, fácil será concluir que el peligro es una continua amenaza. Esta situación se reproduce igualmente en la continuación natural del puente, y así es dable ver en la avenida Juan José Paso y en el parque Belgrano a gran cantidad de caballos que no se sabe de quien son, paciendo tranquilamente y cruzando a cada instante las calzadas.

Hay ordenanzas muy explícitas en este sentido, leyes incluso, como el código rural, de modo entonces, que todo se reduce a que la autoridad de aplicación procure su estricto cumplimiento.

Fue colocada una bomba en la central telefónica de Palermo

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Personal especializado de la Policía Federal procedió esta mañana a retirar una bomba que fue hallada en los fondos de la central telefónica de Palermo, en la calle Canning 2440 de esta capital.

El artefacto, que luego se hizo estallar con gran estrépito en los bosques de Palermo, fue descubierto por personal de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones haciéndose la denuncia correspondiente en la comisaría 23a. La bomba estaba fabricada en un tubo de 25 per diez centímetros.

Se detuvo al autor de la muerte de una mucama en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2 (UPI). —Resultó ser Emilio Armando Nitti, argentino de 23 años, casado, autor de la muerte de la mucama Agustina Gutiérrez, que trabajaba en la casa de calle Maipú 885 de esta capital.

El asesino fue detenido en la vecina población de Ezpeleta, en el Gran Buenos Aires. Según se ha sabido, el nombrado declaró que hace un año había mantenido relaciones con la muchacha y que el día del crimen aquélla lo invitó al departamento de sus patrones y una vez allí, al enterarla de que se había casado, Agustina lo amenazó con manifestarle a su esposa sus relaciones. Con el propósito de intimidarla, Nitti tomó la correa del perro y se la pasó alrededor del cuello sin intentar matarla —según dijo— pero al parecer extremó la presión y provocó su muerte.

Se reunió en asamblea la cooperadora de la seccional 7a. de policía

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación Cooperadora Policial Seccional 7a., en cuyo transcurso fue aprobada la memoria y balance, y se procedió a la renovación parcial de la C. D., que quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Alejandro Perotti; vice, Enrique Franchi; secretario, Edison E. Kruse; pro-secretario, Gabriel Garassino; tesorero, Victorio Cáceres; pro-tesorero, Lorenzo Matricardi; vocales: Alfredo Muchiutti, Joaquín Gómez, José A. Corradi, Pedro Castignani e Isidoro Palois. Revisores de cuentas: Urbano M. Portilla y Carlos Grilli; asesor, Dionisio O. Ramayo.

Adhesión al sesquicentenario

Como adhesión al 150º aniversario de Mayo, esta asociación cooperadora resolvió entregar el día 25 del corriente a la seccional 7a. una bandera argentina y la distribución de premios estímulo al oficial principal Rodolfo Valverdú, oficial sub-ayudante Eusebio Moreyra y agente Silverio Miño, por su contracción al trabajo y cumplimiento del deber.

Lotería

ORO

MONTEVIDEO, 2. — Se realizó hoy el sorteo de la lotería local correspondiendo el premio mayor al número

11.839

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

13908 6226 10585 16986

Por corrupción fue detenido un hombre

Tras algunas gestiones practicadas por personal de la sección Moralidad Pública, fue detenido Bienvenido Gutiérrez, de 47 años, domiciliado en 1ra. S/Nombre entre Corrientes y Moreno.

El nombrado, de acuerdo a lo informado, está acusado de corrupción en la persona de una menor de edad.

Tiene nuevo jefe la sección S. Personal

Por disposición de la superioridad policial, se ha designado nuevo jefe en la Sección Seguridad Personal. Tal cargo recayó en el oficial principal Dante Héctor Maillier, que venía desempeñándose hasta ahora como subjefe de la sección mencionada.

El citado policía cuenta con muchos años de servicios en la repartición donde se ha distinguido por su contracción al trabajo y correcto proceder.

Una señora arrojóse con su hijo al paso de un tren eléctrico

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — En el paso a nivel del ferrocarril Sarmiento sito en la calle Belén, se produjo esta mañana un impresionante suceso. La Sra. María Ana González, argentina, de 38 años, domiciliada en Remedios de Escala de San Martín 4445, se arrojó al paso de un tren eléctrico con un hijo suyo, llamado Eduardo Ramón, de sólo 40 días de vida. La señora y su descendiente murieron en el acto. El hecho ocurrió a las 7.30 de la mañana e intervino en el mismo personal de la comisaría 43a.

Estado de los Ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Iguazú	[illegible]	—	[illegible]
Paraná	3.41	—	0.04
[illegible] . . .	[illegible]	—	[illegible]
Paraguay:			
Formosa . . .	4.00	—	0.00
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2 .	3.92	—	0.03



RECONQUISTA

Es impostergable la habilitación de otro puente sobre el arroyo "El Rey"

RECONQUISTA, 2. — En diversas oportunidades "El Litoral", se ha referido a la necesidad de que se construya otro puente sobre el arroyo El Rey, al oeste del que actualmente cruza ese curso de agua a la altura de la ruta nacional número 11, por cuanto el mismo significaría un factor de especial importancia que contribuiría decididamente a solucionar los problemas de tránsito de un considerable sector de población ya que el mismo tendría conexión directa con Avellaneda y facilitaría al mismo tiempo el desplazamiento de ganado en pie, sugerencia que hemos formulado y sostenido en base al creciente movimiento que en todos los órdenes de su actividad adquiere día a día esta ciudad y su vasta zona de influencia.

Ahora es F.R.I.A.R. (Frigorífico Regional Industrias Alimenticias Reconquista) quien plantea ante las autoridades municipales la necesidad de habilitación de ese puente, avalando su pedido con argumentos que es imprescindible tener en cuenta para hallar una solución adecuada a tan importante asunto.

Luego de solicitar la intervención de dichas autoridades a efectos de obtener la habilitación de un camino de norte a sur correspondiente a la sección de quintas, el que coincidiría con el camino de distrito Avellaneda, como así también la construcción del respectivo puente sobre el arroyo "El Rey" con la finalidad de unir en esa forma y sobre el mismo los dos caminos, la sociedad expresa en su presentación: "Al concretarse esta solicitud, permitirá el tránsito de hacienda que abastecerá al frigorífico de F.R.I.A.R., que como es del conocimiento general se trata de la primera industria frigorífica del norte de Santa Fe concretada en base al esfuerzo de accionistas que en su gran mayoría son de la zona. Está demás agregar que la puesta en marcha del establecimiento, lo que será dentro de muy poco tiempo, representará en lo económico-social un factor de importantísimas proporciones para Reconquista y su zona de influencia; efectivamente, al iniciarse las actividades el establecimiento ocupará aproximadamente 200 personas, número que aumentará constantemente a medida que el establecimiento se vaya ampliando de acuerdo a los planes previstos y que son los siguientes: Primera etapa a iniciarse en breve: faena de vacunos para consumo, conserva y exportación; industrialización de todos los subproductos provenientes de esa faena cuyos detalles damos a continuación: Menudencias: hígados, riñones, corazones, rabos, lenguas y glándulas; tripería: tripas de varias calidades para venta local y exportación; grasería: grasa comestible venta local e incomestible para v/local; cueros: frescos y/o salados para venta local y/o exportación; fertilizantes: para venta local y/o exportación; sangre seca, harina hígado y pezuñas: para venta local y/o exportación".

Dice más adelante la entidad: "Lo que antecede da una idea de la magnitud del establecimiento, la que es de proporciones interesantísimas. Está previsto para etapas sucesivas la instalación de una jabonería, un matadero de aves para venta local y exportación y una sección para el refinamiento de aceite comestible que se produce en la zona. Eventualmente se instalará una planta completa para el envasado de todo tipo de conservas.

Podemos estimar agrega, que una vez en marcha todas estas secciones el establecimiento ocupará 500 personas como mínimo, lo que involucrará la suma de 2 millones de pesos mensuales en concepto de salarios, a los que hay que agregar otras erogaciones tales como combustible, materiales, cajones, cajas de cartón, etc.

Finalmente dice: No puede haber duda que al mismo tiempo garantizará a los ganaderos de la zona un mercado estable e interesante para la colocación sin dificultades de sus haciendas, componiendo todo este conjunto de apreciaciones un estado de cosas de especial importancia que indudablemente sabrán tener en cuenta las autoridades municipales para acceder al pedido que se formula relacionado con la habilitación del camino y respectivo puente sobre el arroyo "El Rey" al oeste del actualmente existente a la altura de la ruta 11".

Jubilación de un docente. — Para acogerse a los beneficios de la jubilación se retiró de la Escuela Nacional No. 44 el Sr. Aníbal Ramón Vera, que durante varios años ejerció la dirección del establecimiento cuya jerarquía se fuera afianzando notoriamente debido a su capacidad docente y su clara vocación de educacionista. Antes de retirarse a la ciudad de Rosario donde ha fijado su residencia, el Sr. Vera visitó esta corresponsalía con el objeto de hacer público reconocimiento de la colaboración que durante su gestión le prestaron el personal de la escuela, alumnos, padres, autoridades, instituciones, vecinos y amigos que con desinteresado apoyo hicieron posible la elevación del concepto del establecimiento.

SAN JUSTO

Renovación de directiva. — En el Club Social Cosmopolita se realizó una asamblea de maestros del departamento. En la misma los delegados de la comisión central Sres. César Oxley y Juan Cruz Salóm informaron a la numerosa concurrencia sobre la marcha de las tratativas referentes al incumplimiento del Art. 38 del estatuto del docente.

Luego se procedió a renovar la C.D. de la subcomisión departamental pro mejoras económicas, quedando constituída en la forma siguiente: José García Lamas, Elsa B. de Chiappero, Elodia Zanutihg, Juan Silvestrini, Juan Neme, José M. Truchet, Camilo Jozami, Dora B. de Marini, Carlos Monti, Roque Balario.

SAN CRISTOBAL

Ha sido autorizado el traslado de una excavadora para limpieza de canales

SAN CRISTOBAL, 21. — Son conocidas las gestiones que vienen realizando desde hace más de dos años, los vecinos de Colonia Alcorta y Portugalete, y varias entidades, entre las mismas, la Sociedad Rural, para concretar el traslado a nuestra zona de una excavadura hidráulica, para realizar trabajos de impostergable necesidad.

En tal carácter, el Ministerio de Obras Públicas de la provincia informó a la entidad rural, que luego de la inspección técnica realizada en la zona de San Cristóbal, por intermedio del personal técnico del precitado ministerio, comprobó personalmente el avanzado estado de embancamiento de los canales, lo que no permite el normal escurrimiento de las aguas pluviales, ocasionando grandes perjuicios en una extensa zona de campos de pastoreos y para la agricultura.

Y que en cuanto al pedido del traslado de una excavadora hidráulica, haciéndose cargo de los gastos de traslado y reparación de la misma, por intermedio de la Municipalidad y Sociedad Rural local es de todo punto conveniente por lo cual se autoriza a la Dirección General Hidráulica al traslado de la máquina como asimismo el personal respectivo, para que realice los trabajos de limpieza del canal interno de Colonia Alcorta-Portugalete.

Esta medida habrá de ser recibida con evidente satisfacción, de especial manera entre quienes han trabajado intensamente para su concreción.

Sociedad Rural. — La entidad, ha distribuído entre sus asociados el boletín mensual correspondiente al mes de abril de este año; por su contenido los asociados habrán de tomar conocimiento del importante material que involucra la labor realizada en ese lapso.

Lluvia beneficiosa. — Ascendió a quince milímetros la marca registrada en nuestra población, lluvias que han sido extensivas esta vez, a las poblaciones vecinas, y que significa un valioso aporte para las tareas del campo.

Actividad rotaria. — En la reunión del club local, fue agasajado el doctor Héctor Corvi, con motivo de su viaje a Estados Unidos para asistir a la conferencia anual del Rotary International, en representación del club, que se celebrará en Miami, en el mes de mayo próximo.

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Novillos y haciendas buenas a especiales de consumo liviano, uniforme interés. Visibles reacciones de precios. No reuniendo estas condiciones, tranquilo. Toros, más corriente. Vacas conserva, sostenido. Compras: Armour 70, Anglo 683, La Blanca 316, C.A.P. (frigorífico L. de la Torre) 178, Smithfield 386, Sansinena 1.423, Swift 830, Wilson 243. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14.80 a $ 16.90; 431 a 450 kgs. $ 14.50 a $ 16.10; 460 a 490 kgs. $ 14 a $ 16; 500 y arriba, $ 13.50 a $ 15.50. Vacas gordas 380 arriba, $ 11 a $ 14.40; conserva buena, $ 9.50 a $ 10.45; inferior, $ 8.20 a $ 9. Novillitos gordos 260 a 310 kgs. $ 16 a $ 18.40; 320 a 360 kgs. $ 15 a $ 17.70. Vaquillonas 260 a 300 kgs. $ 16 a $ 18.81; 310 a 360 kgs. $ 14 a $ 17.90. Terneros gordos 210 a 260 kgs. $ 17 a $ 19.50. Haciendas generales, $ 13.30 a $ 14.50. Toritos y chanchería, $ 13 a $ 14. Toros conserva, $ 10 a $ 12.62.

ROSARIO

ROSARIO, 2. — Para iniciar las operaciones de la semana, contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 75 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La mayor parte de la hacienda entrada fue de calidad regular y general. La plaza operó poco animada y con precios moderados. Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 13.46 a $ 16.04; regulares, de $ 12.80 a $ 13.36 y tipo conserva, de $ 12.86 a $ 13.60; novillitos, de $ 12.60 a $ 16.40; por vacas buenas, de $ 12.98 a $ 14.50; regulares, de $ 9.88 a $ 12.67 y tipo conserva, de $ 7.10 a $ 9.78; vaquillonas, de $ 10.40 a $ 17.78; terneros, de $ 12 a $ 17.97, y toros, de $ 10 a $ 14.18. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 432; vacas y vaquillonas, 221; terneros, 7. Total 660 animales de los cuales compró la C.A.P. 44; el frigorífico Swift, 84; abasto local, 296; abasto campaña, 107; para invernada, 107.

Pastore y Cía. Ltda. S.A.

De CAMPO ANDINO: 6 novillos c/1770 a 13.85; 1 novillo c/545 a 15.10; 5 novillos c/1800 a 14.80; 4 c/1475 a 14.60; 4 c/1635 a 14.90, 1 vaca c/485 a 13.80; 1 c/325 a 13.50; 2 c/836 a 11.72

De LLAMBI CAMPBELL: novillos 5 a 15.87; 4 a 15.72 8 a 15.70; 5 a 15.65; a 15.40; 2 a 14.62.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 2. — La plaza operó con tono firme, registrándose negocios únicamente en papeles de obligaciones privadas, que totalizaron en conjunto $ 848.050. Acciones: ACINDAR, 260 a $ 243; Gema, 100 a $ 360; 20 a $ 358; Compañía Fabril Financiera, 30 a $ 299; 100 a $ 304; Grassi, 200 a $ 145; Canale, 40 a $ 362; La Negra, 50 a $ 156; Astarsa, 100 a $ 148; Bacigaluppo, 100 a 168 pesos; Industrias Kaiser Argentinas, 217 a $ 219; Electroglor, 45 a $ 400; 100 a $ 304; 14 a $ 396; La Celulosa Argentina, 130 a 258 pesos; 585 a $ 150; Cura Hnos., 150 a $ 257; Fábrica Argentina de Alpargatas, 20 a $ 319; El Globo, 42 a $ 82; Meiners, 100 a 295 pesos; Gardini, 100 a $ 221.

COTIZACIONES DE GRANOS

Pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1	$ 390.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo	" 380.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal	" 278.—
Girasol, tipo oficial, consumo	" 335.—
Mijo	" 223.—
Sorgo	" 130.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

Cierre a las 12

Por trigo, julio, comprador $ 335, vendedor $ 340; por maíz, agosto, comprador $ 290, vendedor $ 295.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	83.30
1 Libra	235.80
100 Uruguayos	732.—
100 Liras	13.65
100 Pesetas	140.20
100 Francos franc.	1.718.—
100 Mejicanos	670.—

Beinaldo Gauchet y Rodolfo S. Pasch. Representante ante la Federación de Asociaciones Suizas en Buenos Aires, Dr. Cristian Sutter.

Sociedad Alemana. — Mañana en la sede de la Sociedad Alemana se disputará un concurso de bowling de carácter social y a medio día será servido un almuerzo criollo, actos que determinarán una animada fiesta de camaradería.

FLORENCIA

Tendrá la población un parque infantil amplio y muy cómodo

FLORENCIA, 2. — En la plaza San Martín se ha iniciado la instalación del parque infantil, que llenará una gran necesidad para cuantos niños deseen una diversión sana. La Cooperativa Agrícola Río Tapenagá ha donado uno de los juegos, cuyo valor es de $ 8.400, y la Comuna invirtió en juegos la suma de $ 33.000, contándose con una calesita para 8 niños, un juego de 6 hamacas, 4 tablas de sube y baja y un tobogán de 4 metros de caída.

Se concreta así una de las tantas obras emprendidas por la Comuna, que el pueblo ve con amplia satisfacción.

Casamiento. — El 23 del corriente en la iglesia de Santa Ana, el presbítero R. Moschen bendijo la unión de la señorita Aurora Natividad Giménez con el Sr. Argentino Rodríguez. Ofició de madrina la Sra. Rosa D' Amico de Giménez y de padrino el Sr. Félix Rodríguez.

Festejando este acontecimiento, familiares y amigos fueron recibidos en la casa de la novia donde fue servido un lunch; los desposados viajaron a la ciudad de Resistencia y fijarán su domicilio en esta localidad.

Cumpleaños. — El 26 del corriente se festejó en el domicilio del Sr. Julio Bechara, el cumpleaños de su hijito Daniel, el que se vio rodeado de muchos amiguitos.

El 23 del actual, María Cristina Uliana, que cumplió su primer año se vio rodeada de muchos amiguitos.

SAN JAVIER

El servicio de coche motor con La Capital

SAN JAVIER 2. — Encuéntranse encaminadas favorablemente las gestiones de la comisión vecinal pro-mejoras de San Javier ante las autoridades del Ferrocarril Nacional General Belgrano, relacionadas con el servicio de coche motor entre esta localidad y la capital de la provincia.

El jefe de la división explotación del citado ferrocarril, a quien se le reiteró el pedido de la comisión en el sentido de que se ampliara dicho servicio, señaló que en breve plazo, tan pronto lleguen al país las nuevas unidades que han sido adquiridas, se procederá a la implantación de un nuevo servicio con un coche motor con capacidad para ciento veinte pasajeros sentados, y de tal forma, agregó, se habrá solucionado en gran parte el problema que aqueja a la zona, problema bien conocido de la empresa por cuanto la superintendencia de Santa Fe ha hecho llegar a la superioridad un informe detallado.

El delegado de la comisión vecinal señaló al citado funcionario la necesidad de implantar otro servicio que saliendo de la capital por la mañana regresara de San Javier por la tarde, y a este respecto el ingeniero Danilo Fóppoli, jefe de la división explotación, expresó que una vez recibidas las nuevas unidades, se procederá al reequipamiento de las actualmente en servicio, con lo cual se tratará de satisfacer el anhelo expresado, atendiendo además a que la línea responde en el aspecto económico a las exigencias requeridas.

Cabe destacar en esta gestión el apoyo prestado por el superintendente de Santa Fe a la gestión de los vecinos de esta cabecera departamental.

JOBSON

Profesionales del Derecho refiérense al plan "Conintes"

JOBSON, 2. — La Asociación de los profesionales de Derecho del norte de la provincia, han dado a publicidad, una declaración relacionada con los hechos ocurridos recientemente en Córdoba. Expresa el comunicado:

"Ante los hechos de público conocimiento, producidos en la ciudad de Córdoba, que vulneran el equilibrio de los poderes, piedra angular de nuestra democracia republicano federal, la Asociación de Profesionales del Derecho de los departamentos Vera y General Obligado, imbuídas de un profundo y sincero respeto a las instituciones básicas de la república, han entendido un deber moral ineludible que los hombres de derecho formulen su formal protesta por el acto de avasallamiento de la autonomía provincial y la violación del derecho de defensa consagrado expresamente por la constitución nacional, al sacarse a ciudadanos procesados ante los tribunales cordobeses, de la jurisdicción de sus jueces naturales.

"Tales medidas arbitrarias, adoptadas por autoridades cuyos poderes no surgende la constitución sino de un régimen especial contra el terrorismo, llamado "Plan Conintes", que ha sido declarado inconstitucional por un juez de primera instancia de la ciudad de Córdoba, configuran la existencia de un estado de ilegalidad, que coloca en situación de peligro nuestra organización republicana y federal, al producir la ruptura del equilibrio de poderes y jerarquías previstas por nuestra Carta Magna.

"Los artículos 5, 18 y concordantes del citado cuerpo constitucional estatuyen con claridad y en forma taxativa las únicas causales en que puede ceder el principio autonómico consagrado categóricamente en su texto y la prescripción últimamente citada impone que "ningún habitante de la Nación puede ser sacado de los jueces designados por la ley antes del hecho de la causa". En el caso que motiva nuestra repulsa, siete personas han sido sacadas, en procedimiento singular e inusitado, de los jueces naturales previstos en la constitución.

"Medidas como las expuestas, repugnan a nuestra limpia tradición democrática y argentinista y amenazan con conmover los cimientos mismos de nuestra tradición republicana y federal.

"Por ello, la Asociación de los profesionales del Derecho del Norte de la provincia, considera un deber exponer su franca opinión de repudio a la medida mencionada y a todas aquellas adoptadas o que se adopten, fuera de la órbita de la constitución y de la ley, y su profundo anhelo de que, en homenaje a la paz y a la convivencia fraternal de todos los argentinos, se consolide de una vez el respeto a todos los poderes y el acatamiento absoluto a las decisiones de la justicia civil.

SANTO TOME

Demostración a ex maestros cesantes

Ex alumnos y vecinos de Santo Tomé, ofrecieron una demostración a ex maestros y profesores de la Escuela Profesional Nocturna No. [illegible] que fueron dejados cesantes por resolución del gobierno provincial que aplicó la ley de incompatibilidades.

Con tal motivo se sirvió un almuerzo en el ex Club Alianza, oportunidad en que se puso de manifiesto la simpatía de que gozan.

Ofreció la demostración el ex alumno de la escuela Nº 14 Sr. Enzo Díaz.



Jacques Griffe: "Fourreau" de noche en muselina estampada



Pierre Cardin: traje sastre con un gran cuello de guipur.



Jacques Heim: vestido de tarde en alaskin azul que se ajusta a la línea "Torre Eiffel".

La moda parisiense

PARIS (AFP) — Jacques Griffe lanza la "línea candelabro". En ella, el busto se ensancha por encima de un talle estrecho, ajustado con cinturones modelados, que acentúan la forma de las caderas.

Por encima de este talle fino, las espaldas se ablusan y abundan los efectos de casulla con paneles sueltos; por debajo del talle, las faldas son muy flexibles, muy ligeras, con frunces o "godets".

Los vestidos se hallan asociados con la ligereza de los tejidos (muselinas, estampados, tules y tafetanes "chiffon") y la flexibilidad del corte.

La ausencia de mangas en los vestidos y las mangas "murciélago" en los abrigos constituyen dos extremos en los que se utilizan, en ambos casos, sisas sorprendentes, drapeadas bajo el brazo. Unos cuellos inmensos adornan los vestidos de tweed, de paño negro, gris, beige, rosa o anaranjado, para la noche.

Jacques Heim propone la línea "Torre Eiffel", caracterizada por un alargamiento general de la silueta, a excepción de las faldas, que muelan a 47 cms. del suelo.

Las chaquetas son casi 3/4 y los abrigos se detienen a veces en la longitud de 7/8. El talle se desliza, resbaladizo, por una línea que se ensancha al nivel de las caderas.

Las faldas, muy cortas y rectas en los trajes sastre, adquieren una forma cónica en los vestidos y pueden estar construidas en tres pisos, recordando, en sus formas más discretas, la línea "Princesa", muy clásica.

Unos paneles-volantes se despegan alrededor de las faldas de noche, acentuando esta línea, que se afianza hacia su parte alta.

Predominan los colores rojo, verde "ultra azul" y los rosas vigorosos.

En la nueva colección de Pierre Cardin aparecen formas redondas al nivel de las caderas y de los faldones de los trajes sastre; en los cuellos amplios enrollados, en las polleras infladas, bajo las faldas con miriñaque de noche, en las túnicas en "bulbo" y alrededor de las pecheras de los abrigos.

Las formas rectas se sitúan en el busto fluido.

También hay cinturones. Entre los tejidos empleados se destacan unos estampados tomados de antiguos cartones de tapicería Segundo Imperio, sedas de azules difuminados y guipur. La cintura se adorna a menudo con incrustaciones de strass y se ven estampados japoneses sobre muselina.

ATUENDO DE NOVIA

PARIS (A.F.P.) — Desde hace algún tiempo, la regla inmutable de la total blancura de los atuendos de novia, sufre discretas agresiones.

El color trata de introducirse en ese dominio, pero lo hace tan discretamente que sólo aparece como un tenue reflejo. Así sucede, por ejemplo, en el tocado de nuestra fotografía, constituido por una pequeña corona de flores de albar, inclinada sobre la frente, la cual retiene el velo de tul blanco. Las flores están matizadas de rosa. Las mismas corolas rosadas y envueltas en tul y raso forman el ligero ramo de la novia.

Tanto el tocado como el ramo son creaciones de Pronuptia.



Fidelia, modelo de Dior

PARIS, (AFP) — Las jóvenes extranjeras de tipo exótico inspiran en forma particular a los maestros de la moda; es así como, para presentar las nuevas colecciones, han venido a París, procedentes de diversos países, jóvenes que hablan inglés, alemán, ruso e incluso chino, y sólo conocen algunas palabras de francés.

También se incluyen bellezas de color, entre quienes se destaca Bambi, una encantadora jamaicana que, antes de ser maniquí en París, presentó los vestidos del modisto italiano Schubert.

Una eurasiática de rostro misterioso, ojos rasgados y boca sensual es muy aplaudida en la casa Dior. Fidelia nació en Hanoi (de padre francés y de madre indochina), sonríe enigmáticamente y tiene la paciencia inherente a su raza.

Las rusas son maniquíes particularmente solicitadas. Ariane, rubia y delgada, vivió en Uruguay, e Irene, de origen mongol, fue actriz antes de entrar en la "cabine" de Dior, y se parece vagamente a Audrey Hepburn. París posee igualmente una maniquí con gafas, Natacha, la preferida de Cardin, la cual sabe valorizar las creaciones más audaces de este joven modisto, por su manera de andar muy personal e inimitable.

Recetas de cocina

SHISH KABOB
(Plato iranio)

Cortar en pedazos cuadrados la carne de una pata de cordero y colocarla en la heladera, junto con dos cebollas bien picadas y el jugo de un limón. Retirarla a las 24 horas, y ponerla al fuego de carbón, pinchada en una broqueta, alternada con trozos de ají y tomate.

PONQUE
(Torta venezolana)

Ingredientes: 500 gramos de harina, 500 gramos de azúcar, 250 gramos de manteca, 8 huevos, 1/4 litro de leche, esencia de vainilla y 125 gramos de chocolate.

Preparación: Se bate la manteca con el azúcar hasta que esté blanca, se incorpora al batido una yema y una cucharada de leche por vez hasta concluir con las ocho yemas. Se baten las claras a punto de nieve y se van incorporando con la harina hasta acabar con ambas. Se disuelve el chocolate en muy poquita leche con una cucharadita de azúcar y otra de manteca, añadiendo esencia de vainilla a gusto; se mezcla al calor. Se echa sobre un molde el preparado de harina y encima se extiende el de chocolate; se pone al horno unos 15 minutos; se sirve frío.

EMPANADAS A LA URENDA

Relleno: Poner a freír en manteca ½ diente de ajo picado. Cuando esté bien frito, y en la misma manteca poner una cebolla picada, muy fina; cuando la cebolla esté dorada agregar dos huevos y en seguida una porción igual de camarones y mejillones, cocidos separadamente. Agregar sal, pimienta, ají y pan rallado. Al estar lista la masa, agregar una cucharada de relleno para cada una de ellas.

Masa: Para obtener una buena masa se toman 375 gramos de harina bien tamizada y se coloca sobre una mesa en forma de corona, dejando en el centro un hueco donde se echan cinco gramos de sal, medio vaso de agua y dos yemas de huevo. El operador debe mojarse las manos en agua tibia y mezclar bien esas sustancias con uno o dos dedos. Se extiende con un rodillo, espolvoreándola de vez en cuando. Esta masa se cubre con un paño seco y se deja reposar durante media hora en un sitio no muy cálido. Cuando ha transcurrido el plazo necesario se adiciona la manteca en la siguiente forma: espolvoreada la masa con un poco de harina, se la extiende, golpeándola con la mano. Batida vivamente la manteca se la coloca en un lienzo y se le da forma cuadrada, se la pone en el centro de la masa, se doblan los cuatro lados de la pasta sobre la manteca, cruzándola de manera que la cubra bien. Una vez que está la manteca en la pasta, se pasa el rodillo de manera que no se la haga salir, dirigiéndola en todo sentido para que la distribución resulte igual; y se prosigue la operación hasta que se haya adelgazado la pasta convenientemente. Se deja reposar nuevamente un cuarto de hora en sitio fresco; se le dan otras tres vueltas y se la pliega de nuevo, poniéndola a reposar durante un cuarto de hora cada dos pliegues. Al cabo de seis pliegues se la deja descansar unos 15 minutos antes de utilizarla para la preparación a que se destina. A cada doblez deberá espolvorearse la masa con harina. Se calienta el cortapasta con agua hirviendo. El hojaldre no resultará en buenas condiciones si, una vez cocido, no aumenta ocho o diez veces su altura. Se colocan las empanadas sobre plancha de hojalata untada con manteca. El horno deberá mantenerse a una temperatura elevada.

Consejos útiles

ABONO PARA LAS PLANTAS

Un buen abono para las plantas en macetas consiste en echarles periódicamente los residuos de té o café usados, en vez de tirarlos. Se los agrega en la maceta como si fuese tierra y sobre ellos se riega y al cabo de unos días éstas se ponen más hermosas.

Problemas de la infancia

La hora de la siesta

Por Marta Desbuissons

PARIS (AFP) — La siesta es excelente para los niños pequeños. Sin embargo, parece ser que presenta inmensas dificultades. El hecho es que son muy numerosos los niños que recurren a toda clase de ardides para evitarla. Y lo más curioso del caso es que los padres suelen ceder fácilmente ante tales ardides.

La tendencia de los padres a considerar que sus hijos son seres excepcionales, a los que no se puede pedir o exigir lo que se pide o exige a los demás, es muy corriente. He llegado a la conclusión de que, si los padres afirman tan solemnemente que sus retoños presentan dificultades particulares, es simplemente porque no tienen que gobernar a esos famosos "demás". En realidad, bien pocos niños presentan dificultades "particulares".

Pero volvamos a la cuestión de la siesta. En efecto, si bien hay muchas cosas que se pueden imponer a los niños, no es nada fácil obligarles a dormir si no tienen ganas de hacerlo, a menos que se les administre un soporífero, cosa que no puede vislumbrarse en serio.

La mamá que, harta de llevar a su hijo a la cama escuchando sus gritos y sus protestas y que le ve saltar de ella al cabo de unos instantes, pregunta con un cierto aire de desafío: "¿Qué haría usted en mi lugar?", cree así poner fin al debate, ya que ella piensa que no hay más solución que renunciar a que su hijo haga la siesta.

Pero para plantear bien la cuestión, conviene averiguar en primer lugar por qué el rebelde es rebelde.

El recién nacido duerme veintitrés horas por día sin que sea necesario imponérselo. A medida que se desarrolla el niño, sus necesidades de sueño disminuyen gradualmente. Sin embargo duerme todavía gustosamente durante el día. Un poco más tarde, a una edad que generalmente varía según los niños, se contenta con dormir durante las noches y no parece sentir necesidad de dormir durante el día. Es precisamente cuando se acerca el momento en que resulta difícil imponer el sueño diurno.

Hay niños muy mimados que consiguen fácilmente acostarse, por la noche, mucho más tarde de lo que sería razonable, con la complicidad del papá que quiere tenerlo un poco porque es el único momento libre del que dispone. A título de compensación, la mamá lo deja dormir hasta bastante tarde por la mañana. Así es natural que los pequeñuelos no sientan la necesidad de volver a acostarse unas horas más tras la comida del mediodía.

Otras criaturas, teniendo padres más rigurosos, se levantan temprano y se acuestan también temprano.

Después del almuerzo, los instalan en su cama, les bajan las persianas y les cierran las puertas. Pero la crisis de lágrimas y de gritos los conducen a renunciar a imponerles la siesta. Una buena zurra no es el mejor recurso en estos casos. Los chicos, al verse solos, aislados en la penumbra, como abandonados...... lógicamente sufren. Hay que tratar que sientan desde lejos la vida de la casa, pero siempre en un ambiente calmo, hasta que logren la plena tranquilidad y terminen por dormirse.

Algunos niños muy activos, en cuanto terminan de comer, se precipitan hacia sus juguetes. Sus padres se los quitan, diciéndoles: "No es el momento de jugar; ahora hay que dormir". La cólera de los chicos basta para abolir toda veleidad de sueño. Pero, ¿por qué no dejarles jugar un poco? Dentro de media hora, su pasión se habrá calmado y será más fácil llevarlos a la cama.

Conozco el caso de una niña que una vez le dijo "No" a su madre, que se disponía a acostarla; ésta la desconcertó respondiéndole con tranquilidad: "¿No quieres ir a dormir? Bueno, pues no duermas, si es que no tienes ganas". La niña, que esperaba protestas, ruegos, quizás un caramelo, se quedó un tanto sorprendida, pero a fin de afirmar su fácil triunfo, se puso a golpear en el suelo con uno de sus cubos de madera. "¡Ah, no!" —dijo su mamá—. Haz lo que quieras, pero sin ruido, porque cuando tú duermes yo también hago silencio. Ahora estoy muy cansada y quiero reposar. Así, pues, juega sin hacer ruido". Y sin más espera, la mamá se tumbó en un diván y cerró los ojos. Al cabo de unos instantes, la criatura, cada vez más sorprendida, preguntó: "¿Duermes, mamá?". Su madre no contestó y la niña comenzó a dar vueltas por la habitación, sin saber qué hacer. La mamá, que no dormía, la escuchó decir [...] muñeca: "¡Cállate, L[...] Mi mamá está dormi[...]". Después se produjo un [...] silencio. Al cabo de un[...] la madre vió que su h[...] dirigía lentamente hac[...] cama y se acostaba. Uno[...] nutos después estaba p[...] damente dormida.

Sueño nocturno irre[...] miedo; afán de actividad [...] trariado; necesidad de [...] mar una voluntad nue[...] aquí cuatro motivos q[...] plican la negativa a ha[...] siesta. Evidentemente, [...] haber otros, pero tampo[...] rá difícil neutralizarlo[...] flexionando y dando pr[...] de un poco de ingenio.

Serán estrenados mañana diversos films de calidad cinematográfica

Cuatro salas de estreno, los cines Ocean, Belgrano, Mayo y Moderno, anuncian para el martes la renovación de sus carteleras con primicias de la pantalla en todos los casos, pertenecientes a diversos sellos, con distintos temas y muy diferentes, también, equipos artísticos y técnicos.

En el Ocean

La sala de calle 25 de Mayo entre Vera y Catamarca ofrecerá la novedad de "Héroes de barro", cegtosa y ambiciosa producción Columbia Pictures realizada en cinemascope y eastmancolor. Ha sido calificada de película valiosa y realista, y se basa argumentalmente en una novela de Glendon Swarthout.

El tema refiere las características e incidencias de una expedición punitiva, realizada en 1916 por fuerzas norteamericanas que comandaba el general Pershing, para, de acuerdo con el gobierno mejicano, capturar vivo o muerto al caudillo y general Francisco Villa.

La película fue dirigida por Robert Rossen con Gary Cooper, Rita Hayworth, Van Heflin y Tab Hunter como intérpretes principales y un reparto numeroso donde figuran Richard Conte, Michael Callan, Dick York, Robert Keith y otros.

Belgrano y Mayo

Conjuntamente los cines Belgrano y Mayo presentarán en estreno "Historia de una monja", producción extraordinaria perteneciente al sello Warner Bros. Dirigida por Fred Zinnemann ("De aquí a la eternidad", "A la hora señalada"), se basa argumentalmente en una novela de Kathryn C. Hulme y el rodaje llevóse a efecto en tecnicolor.

Se enfoca en la película el drama de una religiosa que tras de haber dedicado diecisiete años al ejercicio de su apostolado, comprende que ha equivocado el camino de su elección. Llega a tal convicción después de haber analizado minuciosamente su vida y una serie de hechos que la impulsan a dicha determinación.

La conocida actriz Audrey Hepburn ("La princesa que quería vivir") encarna el personaje protagonista de la novedad, con el actor Peter Finch en rol co-estelar y un elenco donde figuran Dame Edith Evans, Dean Jagger, Dame Peggy Ashcroft, Patricia Collinge, Lionel Jeffries, Dorothy Alison y otros.

En el Moderno

La empresa del cine Moderno anuncia para mañana martes dos estrenos: "De lo que no se habla", base del programa, y "Mercaderes de mujeres", que será exhibido como complemento.

Es "De lo que no se habla" una película donde se trata un tema muy actual, enfocado sin eufemismos y con un evidente propósito aleccionador. En torno de una historia amena y muy cinematográfica se narra, sin falsos pudores, el difícil caso de una mujer que por inexperiencia debe marchar por caminos de silencio, que pueden llevarla a buscar soluciones en la tragedia.

La película, se informa, es una voz de alerta a quienes despiertan al amor con una total incomprensión de sus consecuencias. La actriz Antje Geerk y el actor Hans Schnker tienen a su cargo los papeles principales, dirigidos por Wolfgang Gluck.

Por lo que se refiere a "Mercaderes de mujeres", es una película dirigida por Maurice Cñoche sobre argumento propio, en la que se trata un problema social de muy difícil solución.



Vittorio de Sica y Alberto Sordi en una escena de "El moralista", película filmada en estudios italianos de próximo estreno en una sala local

Vida musical

Cena de camaradería

Conmemorando el centésimo concierto de la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe que en la fecha se realiza en la sala del cine teatro Ocean, mañana martes, a las 21, el personal de dicho organismo musical se reunirá en una cena que será servida en un restaurante central. Las adhesiones se reciben en la secretaría de la orquesta.

Gente de Cine

Esta noche, a las 21.30, en el cine Santa Fe, San Martín y Corrientes, la entidad denominada Gente de Cine ofrecerá a sus asociados una función para la que ha escogido "Rosaura a las diez", película argentina realizada por el director Mario Soffici.

Silvana Mangano en "Jovanka y las otras"

HOLLYWOOD, 2. — Martin Ritt, el director de la película de la Paramount, "Jovanka and the others" (literalmente "Jovanka y las otras"), no hubiera podido hallar mejor intérprete para el principal papel femenino de su película, que Silvana Mangano.

La personal actriz italiana, interpreta el papel de una de las cinco muchachas yugoeslavas a quienes los soldados de la resistencia, durante la guerra, rapan la cabeza a cero, por fraternizar con los alemanes. Al ser echadas del pueblo por el comandante alemán, Jovanka (Silvana Mangano) y sus cuatro compañeras, interpretadas por Vera Miles, Jeanne Moreau, Bárbara Bel Geddes y Carla Gavina, se unen a las fuerzas del guerrillero Volko (Van Heflin) que luchan contra el invasor en las montañas.

"En primer lugar —dice Ritt— tan pronto Silvana hubo leído el guión de la película, quedó entusiasmada con el papel de Jovanka, pues comprendió que era la caracterización ideal para una mujer de su temperamento".

"Y es que Silvana posee la personalidad austera, tan adaptable a la heroína que ella interpreta en este poderoso drama de amor y de guerra. Silvana, como el personaje que interpreta, es una joven de elevados ideales, muy reservada, pero dispuesta hasta el sacrificio. Las personas de este carácter" —añade el director Ritt— "dan la impresión, a quien no las conoce, de ser muy severas y "frías", aunque, en realidad, son muy simpáticas y cariñosas con sus amistades, si bien no exteriorizan su afecto en público". Silvana Mangano fue la primera estrella que le vino en mente a Martin Ritt al leer la novela de Ugo Pirro, sobre la que se basa la emocionante trama de esta película.

"Silvana es de una belleza estéticamente severa, de perfil que sugiere lo clásico, especialmente con la cabeza pelada a cero" — dice Ritt. "Jovanka no es, precisamente, el prototipo de una muchacha corriente... como tampoco lo es Silvana". Según el director de la película, esta gran actriz es de un temperamento profundamente emocional y muy sensitiva, lo que le permitió comprender la profunda y compleja personalidad de la heroína que tan bien interpreta. Otro factor importante que obró en favor de Silvana Mangano durante la producción de esta película es el hecho de ser muy disciplinada y metódica en la preparación y estudio de sus caracterizaciones, como lo requería el papel de Jovanka. En la película, la estrella corre por las montañas, salta barricadas, dispara una ametralladora, lucha cuerpo a cuerpo con los hombres... pero, mujer al fin, también ama, ríe y llora".

Además, hay que tener en cuenta que "Jovanka y las otras", como su título indica, es una película acerca de cinco muchachas, y no de una sola. Muchas actrices hubieran rehuido al tomar parte en una película de este género, con tanta competencia, por miedo de no poder destacarse lo suficiente en su papel. Silvana Mangano, sin embargo, lo aceptó entusiasmada, y lo mismo puede decirse respecto a sus coestrellas, Vera Miles, Jeanne Moreau, Bárbara Bel Geddes y Carla Gavina, quienes ofrecen también impecables caracterizaciones dramáticas.

Silvana Mangano sacrifica su hermosa cabellera a las imperativas exigencias de la fidelidad artística

Conciertos

Actuará esta noche la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe

Interpretando un programa que incluye obras de Rossini, Respighi, Mendelssohn y Strauss, ya publicado en estas columnas, se presentará esta noche en la sala del cine teatro Ocean la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Lo hará con los auspicios de Amigos de la Música y en colaboración con L T 9 radio Santa Fe, que inicia en la fecha su temporada de conciertos y difundirá radiofónicamente el acto. Es el centésimo concierto del organismo sinfónico que dirige el maestro Wáshington Castro.

Se iniciará el 17 la temporada de Amigos del Arte

Informa Amigos del Arte que el 17 del corriente dará comienzo a su temporada del año en curso, con un concierto que se efectuará en la sala del Teatro Municipal. Estará a cargo de la pianista argentina Luisa Sorín, y se anuncia para las 21.45.

Dos expresiones de gran calidad

"Algo para recordar" y "La fuente del deseo" componen el programa que ocupará esta semana las carteleras del cine teatro Garay. Desde el miércoles, en efecto, estos dos films presentados en reestreno continuarán en exhibición hasta el martes siguiente, descontándose la buena acogida, dada la calidad de ambas películas. En la primera tienen a su cargo los papeles principales el celebrado galán Cary Grant y la magnífica actriz Deborah Kerr. Por lo que respecta a "La fuente del deseo" cuenta con un excelente reparto de intérpretes.

CINES

APOLO. Gb. Gelabert 1063. Tel. 28571. — Continuado de 17 a 24: La sirena del caribe, J. Russell (tecnicolor); Tarzán y la diablesa, L. Barker; Horizontes de odio, C. Wilde, (tecnicolor). — Platea 7, niños 4,50, imps. incl. — Mañana, continuado de 17 a 24: El traidor, M. Stevens; El que compró su muerte, M. Stevens; No serás un extraño, A. Quinn. Inconveniente menores 14 años. Platea 7, niños 4,50, imps. incl.

AVENIDA. Avda. Freyre 2551. Tel. 11108. — Noche 20.15: La dama del millón, T. Tamar; Los ojos llenos de amor, D. Garcés; Mientras haya un circo, Adrianita (cinemascope). Platea 7, niños 4.50, imps. incl. — Mañana matinée 14, noche 20.15: El hombre que venció al miedo, J. Carvantes; El general improvisado, G. Ford, (cinemascope); Pasto de sangre, G. Ford, (cinemascope y tecnicolor). Platea 7, niños [illegible]

BELGRANO. San Jerónimo y Rosario. Tel. 12205. — Continuado 20.50: Mi pecado fue nacer, C. Gable (cinemascope y tecnicolor); 22.45: Vivir es mi deseo, R. Russell. (primicia 1960, cinemascope y tecnicolor). Platea 15, niños 10.50, imps. incl. — Mañana continuado 17, 20.45: Maniobras de amor, S. Hayward; 18.30, 22.30: Historia de una monja, A. Hepburn, (tecnicolor, primicia 1960). Platea 22, niños 15.

COLON. Avda. Rivadavia 2875. Continuado 20.40: Movietone Fox; Sucesos argentinos; 20.50: El sueño que yo viví, P. Boone (cinemascope y tecnicolor); 22.40: Cuando una mujer peca, L. Caron (cinemascope, tecnicolor y primicia 1960). Inconveniente menores 14 años. Platea 15, niños 10, imps. incl. — Mañana, continuado 17, 20.40: Movietone Fox; Sucesos argentinos; 17.10, 20.50: El sueño que yo viví; 18.50, 22.40: Cuando una mujer peca. Platea 15, niños 10, imps. incl.

[illegible] Tel. 17557. — Continuado 20.15: Todo el mundo lo hace, P. Douglas; 17 y 21.30: Siete ciudades de oro, R. Ryan (tecnicolor y cinemascope); 22.45: La leyenda de los malos, R. Garner, (tecnicolor y cinemascope). Platea 6,50, pullman 7, niños 4,50, imps. incl. — Mañana, continuado 14, 18.30 y 22.45: Ratas del desierto, R. Stack; 16.30 y 20.20: El hombre que nunca existió, C. Webb; 17 y 21.30: La redada, D. Robertson (tecnicolor). Platea 6,50, pullman 7, niños 4.50, imps. incl.

ESPERANCINO. Bv. Gálvez 1879. Tel. 18040. — Noche 20.15: Ganó perdiendo, R. Scott (cinemascope y tecnicolor); Honor de ladrón, D. Duryea; La calle sin ley, R. Scott (cinemascope y tecnicolor). Platea 6.50, pullman 8, niños 4.50, imps. incl. — Mañana, matinée 14, noche 20.15: Sin cadenas, Ch. Morris; La taberna del mal (cinemascope y tecnicolor) E. Robinson; El castillo de Goldini, J. Mills. Platea 6.50, pullman 8, niños 4.50, im-[illegible]

GARAY. San Martín 1540. Tel. 12657. — Continuado 20.55: El hombre de arriba, R. Attenborough (estreno 1960); 22.20: Noticioso; 22.45: Feria italiana (corto); 22.55: Los solterones, V. de Sica (estreno 1960). Prohib. menores 14 años. Platea 16, imps. incl. — Mañana continuado 17.15, 20.55: El hombre de arriba; 18.40, 22.20: Noticioso; 19.5, 22.15: Perla italiana; 19.15, 22.30: Los solterones. Platea 16, imps. incl.

IDEAL. San Martín 2844. Tel. 30473. Continuado 21: Noticioso; 21.10: Cabo de guardia, N. Manfredi; 22.30: Cristina, R. Schneider (primicia 1960). Prohib. menores 14 años e inconveniente de 18 años. Platea 19, imps. incl. — Mañana, continuado 17.30 y 21: Noticioso, 17.40 y 21.10: Cabo de guardia; 19 y 22.30: Cristina. Platea 19, imps. incl.

MAYO. 25 de Mayo 3448. Tel. 30265. — Continuado 20.10: Falso caballero, R. Scott; 17, 21.30: Te veré en mis sueños, D. Day; [illegible] La taberna del mal, C. Webb (cinemascope y tecnicolor). Platea 10, niños 7, imps. incl. — Mañana continuado 14, 17.30, 21.50: Historia de una monja, A. Hepburn, (tecnicolor, primicia 1960); 18.15, 20.3: Bandido de ocasión, C. Walker; 17.10, 20 y 55: Fronteras en llamas, C. Walker. Platea 22, niños 15.

MODERNO. Junín 2471. Tel. 30130. — Continuado 19.10: El ojo de la tempestad, B. Davis; 20.40: Alas rebeldes, R. Milland (cinemascope y tecnicolor); 22.30: Fuego en los labios, R. Mitchum, (cinemascope y tecnicolor). Platea 10, niños 7, imps. incl. — Mañana, continuado 14, 17.15, 20.00: Mercader de mujeres (estreno primicia 1960), G. Marchal; 15.45, 19, 22.25: De lo que no se habla, (estreno primicia 1960, worldvisión), H. Schucker. Prohibida menores 18 años; de 19 a 20.30, Función especial para damas solamente. Platea 19, imps. incl.

OCEAN. 25 de Mayo 2760. Tel. 11280. — Noche, a las 22: Inauguración de la temporada de conciertos. Actúa la Orquesta Provincial de Santa Fe dirección Washington Castro. Solista pianista Adela Marshall. Ver programas especiales. — Mañana continuado, 17, 21: La vindita indomable, (color, estreno 1960), D. Day; 18.45, 22.45: Héroes de barro, (cinemascope y color, estreno 1960), G. Cooper. Platea 15, niños 10, imps. incl.

ROMA. San Jerónimo 2875. Tel. 19766. — Continuado 20.40: Sucesos argentinos; 20.50: Obsesión pasional, S. Hayward (cinemascope y tecnicolor); 22.40: La amenaza implacable, R. Todd (cinemascope primicia 1960). Prohibido menores 18 años. Platea 15, imps. incl. — Mañana, continuado 17, 20.40: Sucesos argentinos; 17.10, 20.50: Obsesión pasional; 19, 22.40: La amenaza implacable. Platea 15, imps. incl.

URQUIZA. Urquiza 2136. Teléf. 19677. — Noche 20.30: Cubitos de hielo, J. Cibrián; Edad difícil, Adrianita; El sonámbulo que quería morir, A. Barbieri. Platea 8, niños 5, imps. incl. — Mañana, matinée 14, noche 20.30: Regreso del infierno, A. Murphy (cinemascope); Su único deseo, R. Hudson; Sentencia cumplida, F. Mc Murray (cinemascope y tecnicolor). Platea 8, niños 5, impuestos incluidos.

GENERAL PAZ. Gral. Paz 5374. Tel. 10629. — Noche 20.30: Isla en las nubes, A. Baxter; El día "D", C. Webb (tecnicolor y cinemascope); El látigo negro, D. Robertson. Platea 7, niños 4.50, impuestos incl. — Mañana, matinée 14, noche 20.30: Bacará, N. Pinsón; Marta Ferrari, F. Navarro; La Morocha, T. Merello. Inconv. menores 14 años. Platea 7, niños 4.50, imps. incl.

LA FLORES. Blas Parera 7319. — Hoy no hay función.

MICRO CINE. 1 de Enero 2456. Tel. 13940. — Hoy no hay función.

REX. Avda. López y Planes 4682. Tel. 32113. — Noche 20.30: Sendas amargas, J. Cagney (tecnicolor); El bufón del rey, D. Caye (tecnicolor); La curva del diablo, C. Wilde (vistavisión y tecnicolor). Platea 6.50, niños 4, imps. incl. — Mañana, noche 20.30: La bella de Sacramento, C. Heston (tecnicolor); Soy culpable, C. Romero; Orgullo contra orgullo, R. Widmark (tecnicolor y vistavisión). Platea 6.50, niños 4, imps. incluidas.

SELECT. Noche 20.30: Enigma de mujer, A. Mariscal; Marianela, O. Zubarry; El último perro, H. del Carril (tecnicolor). Platea 7, menores 5, imps. incl. — Mañana, 20.30: Código del infierno, B. Crawford; Sin cadenas, Ch. Norris; Ilegal, E. G. Robinson. Platea 7, menores 5, imps. incl.

VILLA MARIA SELVA. Noche 20.45: Tictaban, la isla de las mujeres desnudas (documental); Playa de sangre, A. Baxter; El muerto desaparecido, S. Hayden. Platea 7, menores 3, imps. incl. — Mañana, noche 20.45: La edad del amor, L. Torres; Más pobre que una laucha, L. Torres. Platea 7, menores 5, imps. incl.

CORONDA

CINE AMERICA. — Hoy lunes, no hay función. — Mañana, noche a las 21, hay función.

ESPERANZA

CASTELLANOS — Continuado de 18 a 24: Alma de mi alma, L. Young; Himno de batalla, R. Hudson, (cinemascope y tecnicolor). Platea 7.50, niños 4, imps. incl. — Mañana, noche a las 21.30 presentación del Teatro Experimental del Bachillerato Nocturno de la Ciudad de Santa Fe. "Don Rufo de los milagros", obra cómica en un acto y tres cuadros, de Eliseo Montaine. Entrada general 18, estudiantes 9. Localidades en venta.

SANTO TOME

COLON. — Noche a las 20.30: El que compró su muerte, M. Stevens; Los Vikings, K. Douglas, (cinemascope y tecnicolor). — Mañana noche a las 21.30, función de [illegible]

Interpretación de V. De Sica

En "Ferdinando, rey de Nápoles", película que Ocean Films anuncia para fecha próxima, Vittorio De Sica personifica al "Monseñor de la Corte" de Fernando I.

El rey de Nápoles era increíblemente supersticioso e introducía en las formas oficiales de culto iniciativas que a menudo le procuraban severos reclamos de parte de las autoridades eclesiásticas. Hizo levantar un templo y fue pródigo en sus dádivas a la Iglesia, pero su vida, por cierto, no era de las más edificantes, ni ejemplares.

El "Monseñor de la Corte" era un personaje sinuoso, que consiguió entrometerse en un momento favorable, aprovechándose de un especial estado de ánimo del soberano, llegando así a ser su consejero secreto. De Sica hace de este personaje desconcertante una creación valiosa. La solemnidad de sus vestiduras de ceremonia y de su porte de príncipe del siglo XIV, lo ayudan a completar el retrato con magistrales efectos.

En "Ferdinando, rey de Nápoles", producción del sello Titanus que dirigió Gianni Franciolini, Peppino De Filippo, su protagonista, hace igualmente una creación inteligente. Su extrema facilidad para expresar los distintos estados de ánimo lo capacitan para revelar los continuos cambios temperamentales de su personaje.

Titina De Filippo, Aldo Fabrizi, Marcello Mastroianni y Edoardo De Filippo, integran el reparto de esta importante producción realizada en eastmancolor.

Coro de niños

Las autoridades de la escuela J. J. Paso de esta ciudad, citan para mañana martes, a las 18.15, en la sede del establecimiento a los componentes del Coro de Niños.





ENFOQUES

Apareció en Polonia el diario de un niño llamado David Rubinowicz, de 12 años, con muchos puntos de contacto con aquel otro de Anna Franck, la niña judía cuyo martirio llegó por medio de su conmovedora correspondencia, al teatro y, posteriormente, al cine, en una película que 20th Century Fox va a estrenar esta temporada en nuestra ciudad.

David Rubinowicz, que desapareció al igual que tantos otros en los días grises del nazismo, era un niño hebreo vecino de Krajno. Nada se sabe a su respecto y el diario, que ha sido encontrado al ser demolida la casa donde vivió con los suyos, comienza de esta manera: "21 de marzo de 1940. Cuando cruzaba por el pueblo en que vivimos, vi un aviso pegado al muro; me acerqué a leerlo. Era una nueva ordenanza alemana prohibiendo a los hebreos circular por las carreteras. Desde hace ya mucho tiempo no tenemos derecho a viajar en ferrocarriles". Más adelante anota pensamientos, donde denuncia ideas sombrías y propósitos de fuga. Dice que está aprendiendo a andar en bicicleta. El 12 de agosto, señala: "Estoy estudiando en casa. Cuando me acuerdo de aquel tiempo en que iba a la escuela, siento deseos de llorar. Y cuando pienso en la guerra y en todos los que mueren, siento deseos de no hacer nada". Más adelante, el 1º de abril, anota: "Estamos muy preocupados", y al día siguiente, agrega: "Por el pueblo pasan carretas llenas de gentes que lloran. Es que se está organizando un "ghetto" en Kielce". El diario sigue anotando cosas de esos días, vistas por un niño de 12 años, inteligente, sensible y sereno. Todas son para meditar, conmovedoras y algunas horribles. Ignoramos si los productores de películas andan ya detrás de este diario, escrito con la sinceridad que se puede poner cuando, como en el caso de David Rubinowicz, aún no se ha empezado a vivir.

* * *

Además de ser famosa por su permanente actitud individualista, su largo y desordenado cabello y su costumbre de andar descalza, Julieta Greco, que alguna vez fue la musa negra del existencialismo, lo es también por sus agudos comentarios sobre sí misma y los demás. En este sentido, acaba de declarar que no puede vivir en Hollywood.

—Me parece una fábrica y yo necesito libertad. No hay libertad en una fábrica.

Juliette Greco

* * *

Un total de 300 artistas del lápiz estuvieron trabajando durante seis años en el trazado de un millón de dibujos, para la película de Walt Disney, en tecnirama y tecnicolor, titulada "La bella durmiente". Esta adaptación de la conocida fábula a la pantalla cinematográfica, realizada por una sola persona habría insumido 42 años de labor continuada. Cuesta este film seis millones de dólares.

* * *

"Me hice actriz por accidente", confiesa Mylene Demongeot. "No me suicidaré si no llego a ser una estrella famosa. El negocio cinematográfico es demasiado absurdo para tomarlo en serio".

* * *

Organización Rank anuncia la aparición en la pantalla de un cómico inglés, de personalidad tan atrayente y de recursos tan singulares que hay quien lo considera superior al francés Fernandel, al italiano Sordi, al mejicano Moreno, al argentino Sandrini, y lo compara al universal Chaplin. Se llama Norman Wisdom y anticipan para esta temporada el envío de las películas tituladas: "Norman recluta" (The Square Peg), "Norman diplomático" (Man of the Moment), "Norman en las alturas" (Up in the World) y "Norman corazón de oro" (One Good Turn).



Norman Wisdom

* * *

Totalmente recobrada de la grave dolencia que determinara su internación y posterior intervención quirúrgica en una clínica de Madrid, ha vuelto a la actividad escénica la destacada artista española Irene López Heredia. De acuerdo con una noticia que procede de Barcelona, la compañía de comedias encabezada por Olga Espert ha representado en una sala de la ciudad condal "Gigi", de Colette, donde Irene López Heredia encarna de manera insuperable a la "Tía Alicia". Estimamos que es una grata noticia, en especial para los muchos amigos y admiradores que la gran intérprete tiene en nuestra ciudad, en cuyo Teatro Municipal fue aplaudida en distintas temporadas.

* * *

Parece que Marlon Brando reincide en el matrimonio. Noticias llegadas de Hollywood afirman que el astro, que ha dado vida en la pantalla cinematográfica a personajes tan interesantes como Napoleón, Zapata, etc., de un momento a otro contraerá enlace con Frances Nuyen, actriz desconocida, de 19 años, nacida en Marsella, de padre chino y madre francesa. Es una muchacha con inquietudes y ambiciones artísticas, que ha desempeñado papeles en varios films, luego actuó en cuarto rol en "South Pacific" y acaba de actuar en "El amor y la guerra", película de la Fox, en la que Robert Wagner es figura estelar.



France Nuyen

* * *

Hace días, Luciana Paoluzzi, joven y bella actriz romana que filma en los estudios de Pinewood, guiando por las calles de Londres su pequeño Fiat estuvo a punto de ser embestida por un enorme "Jaguar". El piloto con una frenada espectacular, logró conjurar el peligro a duras penas. Acto seguido, la artista, que se había llevado un susto mayúsculo, espetó al conductor lo más selecto de su indignación italiana. La madre de la actriz, que observaba atentamente la escena, hizo notar a su hija que el chófer no podía entenderla.

—Y entonces —preguntó Luciana—, ¿qué le digo?

—Dile que no sabe jugar al cricket —respondió la madre—, pero díselo en inglés...

El caballero se sintió realmente insultado.

* * *

La hermosa actriz francesa Françoise Brion, que habla un inglés muy fluido, por haberse educado en los Estados Unidos, afirma que nunca pudo obtener un contrato en Broadway. Los directores la rechazaban porque "no tenía acento francés". Paradojal.



Escena de "Cristina", película alemana de la que son figuras protagonistas Romy Schneider y Horst Buschholz, cuyo estreno se anuncia para hoy en la sala del cine Ideal,

Ha fallecido el cantor Razzano

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Hoy a las 10, en el panteón de Sadaic, en el cementerio de la Chacarita, fueron inhumados los restos de José Razzano, veterano cantor que hace muchos años integró un dúo con Carlos Gardel que fue famoso. La desaparición del viejo artista se produce a los 73 años, causando en el ambiente musical justificado sentimiento de pesar.

N. de R. — Por los días del Centenario ya empezaba a difundirse en los bares, cafés y recreos suburbanos de la metrópoli el nombre de un dúo que, andando el tiempo, sería famoso, en especial uno de sus componentes que luego llegó a la pantalla cinematográfica y ganó dimensión de ídolo, que aún hoy, después de muerto, mantiene. Era el dúo Gardel-Razzano. Lo componían Carlos Gardel, muerto trágicamente en Medellín hace muchos años, y José Razzano, a quien se apodaba El Oriental, por ser oriundo de la vecina república del Uruguay, cuya vida acaba de extinguirse.

El dúo naciente, formado en circunstancias un poco curiosas y propias de una época romántica que el progreso ha dejado muy atrás, llegó a ganar nombradía, a poseer un estilo, imponiendo primero sus canciones en los escenarios nacionales, para ir más tarde a consagrarse al extranjero. Esa reputación contribuyó también a formarla el disco, vehículo que difundió el extenso y valioso repertorio que sus componentes hicieron inconfundible.

Incorporado Gardel al cine y alejado Razzano de la canción por una afección que le agobiaba, se dedicó a dirigir los negocios de su antiguo compañero, siendo su administrador hasta su muerte. Posteriormente Razzano fue empresario y agente de artistas que afloraban, entre los cuales logró descubrir algunos valores, con lo cual probaba su amor a la canción y su proverbial generosidad.

Cinta alemana y dos americanas

Los cines Ideal, Colón y Roma estrenan hoy "Cristina", "Cuando una mujer peca" y "La amenaza implacable" respectivamente. La primera de las películas citadas ha sido filmada en estudios alemanes y tiene como figura central a Romy Schneider. Una historia romántica nutre argumentalmente este film, cuya acción transcurre en Viena, en las albores de este siglo.

"Cuando una mujer peca" es una cinta norteamericana, donde se trata un tema novelesco, al que sirve de escenario el medio cinematográfico de Hollywood. Dirigió Nunnally Johnson, con Leslie Caron, Henry Fonda y otros artistas cotizados en el elenco.

"La amenaza implacable", cinta igualmente filmada en Hollywood, que será estrenada en el Roma, pertenece al género policial. Richard Todd tiene a su cargo el rol más destacado, secundado por artistas de conocida actuación en la cinematografía norteamericana.

Sociales

Festivales—

—El 7 del corriente, a las 21.30, en los salones del Ritz Hotel, se realizará un festival danzante organizado por las autoridades del Colegio Mayor Universitario, y a total beneficio de las obras de ese Instituto.

Comida de beneficencia—

—Realizóse el sábado último, en las instalaciones del Parque Villa Colombo, en esta ciudad, la comida de beneficencia, organizada por la Asociación de Ex alumnas del Colegio de las Hermanas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Participaron de esta reunión numerosas familias vinculadas a la obra que desarrolla esta institución.

Movimiento Familiar Cristiano—

—Con el auspicio del Movimiento Familiar Cristiano se realizará una hora santa pasado mañana a las 21, en la parroquia de Nuestra Señora de la Merced, dedicada a matrimonios y predicada por el Pbro. Osvaldo Catena.

A este acto se invita de un modo especial a todos los matrimonios de la ciudad.

Funerales—

—El 4 del corriente, a las 9, en la iglesia parroquial de Coronda, será oficiado un funeral en memoria de Elvira S. Leiva, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Casamientos—

—El 12 del corriente se realizará el casamiento de la Srta. Teresa Martha Aizenberg con el Sr. Roberto Galve.

Parroquia Santa Teresita

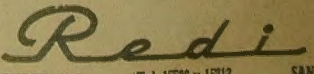
Con el auspicio de la Congregación de la parroquia Santa Teresita del Niño Jesús, tendrá lugar mañana una peregrinación hasta la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe. La misma se iniciará a las 19.30, frente a la parroquia y a su llegada a la basílica los peregrinos participarán del [illegible] correspondiente de la novena que en honor de la patrona de la arquidiócesis se viene rezando en ese templo.

Presentará el Garay el film "El arpa birmana"

Dentro de varios días se estrenará en la sala del cine Garay una de las películas más valiosas de la temporada. Se titula "El arpa birmana" y llega precedida de las mejores referencias.

Kon Ichikawa realizó esta bella y conmovedora producción japonesa, que obtuvo, entre otras distinciones, el Gran Premio San Giorgio en el XVII Festival Internacional de Venecia.







En el Círculo Italiano—

—El sábado venidero, en los salones del Círculo Italiano, se realizará la segunda reunión danzante de la temporada, dedicada a sus socios, familiares e invitados.

La fiesta estará amenizada por dos conjuntos orquestales. Las mesas se reservan en la gerencia de la entidad, de 18 a 20.

Parroquia del Rosario—

—Mañana proseguirá en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, la devoción de los quince martes dedicados a Santo Domingo de Guzmán.

A las 18, los hermanos terciarios tendrán una clase de formación espiritual en la sala parroquial. Seguidamente, a las 18.30, se celebrarán los cultos de los quince martes y misa vespertina.

Demostraciones—

Con motivo de celebrar el 16 del corriente sus bodas de oro matrimoniales el señor Francisco Cardona y señora Rosa Sarsotti, las damas de la comisión directiva de la Asociación El Centavo y amistades de los citados esposos, les harán objeto de una demostración.

Organizan este agasajo las señoras Beatriz de la Vega de Costa Medina, Jorgelina Vercellino de Irigoyen, Celia Vequillas de Díez Rodríguez, Emilia Velasco de Pandolfo, Rosario San Martín de Pagani, Ana P. de Di Filippo y la señorita Rita Morales. Se reciben adhesiones en la Joyería Worms.

—Las amigas de la señorita Olga M. Brusa, le ofrecerán una demostración, el 4 del corriente a las 19.30, en el Bar Baviera (25 de Mayo y Sgo. del Estero), con motivo de su próximo enlace.

Reciben adhesiones las señoritas Zunilda Cristina, Tel. 31507; Graciela Díez, Tel. 13067 y Sra. Raquel García de Huber, Tel. 33079. El álbum puede ser firmado en la Editorial Castellví.

Martes de S. Antonio—

—Proseguirá mañana en el templo de Nuestro Padre San Francisco la devoción de los trece martes dedicados a San Antonio de Padua, en preparación a su festividad anual. Los cultos del día se aplicarán a intención de la señora María Esther Depetris de Tiscornia y se ajustarán a la siguiente distribución: a las 18.30, misa vespertina, rezo de los trece martes y bendición con S.D.M. También habrá recepción de socias.

Beneficios—

—Ayer se realizó en el salón parroquial de la iglesia Metropolitana, la feria gastronómica que organizara la comisión de Damas de la Universidad Católica de Santa Fe, a total beneficio de las obras de ese instituto.

Compromisos—

—En la mayor intimidad fue formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Olimpia Beatriz Silva con el señor Miguel Angel Modina.

Asoc. Ex-alumnas del Huerto—

En el transcurso de la corriente semana se realizará una feria gastronómica organizada por la Asociación de Ex-alumnas del Colegio de Nuestra Señora del Huerto, con el fin de allegar recursos para los actos a efectuarse próximamente, con motivo del centenario de la fundación de dicho establecimiento.

Para ultimar detalles relacionados con esta feria se efectuará una reunión mañana a las 11, en el domicilio de la señora Nydia Sandaza de Santucci, calle San Martín 2748.

Novena de San Benito de Palermo—

En el templo de Nuestro Padre San Francisco se viene rezando a las 18.30 la novena en honor de San Benito de Palermo en preparación a su festividad. Mañana, después la novena, habrá recepción de nuevos socios de la cofradía del Santo negro franciscano.

Misas—

—Se dirán misas mañana a las 9, en la iglesia Catedral Metropolitana, para rogar por el eterno descanso del alma del señor Rodolfo Blanche, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

—Para rogar por el eterno descanso del alma del señor Moisés Rosas fallecido hace tres meses, se dijeron misas ayer a las 8, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, de la localidad de Videla.

—Pasado mañana a las 8, se dirán misas en la parroquia San Antonio de Padua, en sufragio del alma del señor Máximo Fanjul, con motivo de cumplirse el tercer aniversario de su muerte.

—Se dijeron misas ayer a las 10, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), en memoria del señor Juan Bautista Monti.

Necrología—

—A los 78 años de edad ha fallecido hoy en esta capital, donde estaba radicada desde hace tiempo, la Sra. Clorinda Guibert Vda. de Irigoyen. La extinta, que pertenecía a una familia de antiguo arraigo en Esperanza, era una de las primeras egresadas de la Escuela Normal de esa ciudad, y formó parte del primer grupo docentes que tanta influencia benéfica habría de aportar en el desarrollo de la cultura provincial y nacional.

Mujer bondadosa, deja el recuerdo de una existencia noblemente vivida, y en la que se destacó por sus dotes morales e intelectuales. El deceso de la Sra. de Irigoyen, enluta a familias de nuestro medio y Esperanza.

Sus restos serán trasladados mañana a las 9 a Esperanza, para ser inhumados en el cementerio municipal de ésa.

—Fueron sepultados en el cementerio de Recreo los restos del señor Roque Donetti, ceremonia que congregó a numerosos amigos del extinto y relaciones de los deudos.

AVISOS FUNEBRES

† JUANA VILLAVERDE de BONTA (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1960, en La Clorinda (Cayastacito). Esposo: Luis Bonta; hijos: José Antonio y Blanca Esther de Barani; hijo político: Oscar B. Barani; hermanos: Fidela Vda. de Dión, Camila P. de La Rosa y Antonio Villaverde; hermanos políticos: Matilde de Villaverde y Opio La Rosa; sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 9, en el cementerio de Cayastacito. Servicio: Cochería José Fernández e Hijo. 30014v2

† JOSE BUSTAMANTE (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1960, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Carmen Magriñá de Bustamante; hijos: Ramón, María Elena, María Angélica, María Isabel y Luis Miguel; hijos políticos: Spina María Gerboni, Concepción Beltrán, Tancredi Cerenza, Oscar Copes y Nidia Ventura Roca; hija en el cariño: María Ojeda; nietos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 17. Casa de duelo: Saavedra 3350. Servicio: "La Piedad", Hevia y Rozek. 30001v2

† JOSE BUSTAMANTE (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1960. A∴ L∴ G∴ D∴ G∴ A∴ D∴ U∴ La Logia Armonía de Santa Fe participa el fallecimiento de su hermano y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17 en el cementerio municipal. Casa de duelo: Saavedra No. 3350. 30012v.2

† JOSE CAMPANINO (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1960 c.a.s.r. y b.p. Hijas: Luisa C. Vda. de Scaglioni, María C. de Pigliacampo, Alejandrina C. de Ruscilli, Angela Agustina, y Lidia Nelly C. de Sareda; hijos políticos: Juan Pigliacampo, Francisco Ruscilli, Eduardo Sareda y María Esther González Vda. de Campanino; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal hoy a las 9.30. Casa de duelo: Ituzaingó 1972. Servicio "Española" Riestra y Cía. Sucursal. 30018v.2

† ALBERTO CHOCHLAC (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1960, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Valentina M. de Chochlac; hijos: María Verónica Ch. de Martínez, Juan Alberto, José Antonio y Teresita Elena Chochlac; hijo político: Guillermo Martínez; padre político, hermanos (ausentes) y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 10, en el cementerio municipal. Casa de duelo: R. Aldao (entre 1o. de Mayo y 4 de Enero). Servicio: Cochería Riestra Hnos. S.R.L. (ex La Nacional). 30011v2

† EUFEMIA CALCINARI de DIAMBRINI (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1960, c.a.s.r. y b.p. Esposo: Duilio Diambrini; hijos: Luisa D. de Mancinelli, Santina D. de Surjan, Severino, Matilde Irma D. de Petrini, Hugo Héctor, Norma Beatriz D. de Rodríguez Gurruchaga; hijos políticos: Amadeo Mancinelli, Carlos Surjan, José Petrini y Oscar Rodríguez Gurruchaga; nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, invitan a acompañar los restos al cementerio municipal mañana a las 16. Casa mortuoria: Castellanos 1735. Servicio: Giménez y Saco S.R.L. "Cochería Santa Fe". 30022v2

† LAURA DORIGO (LAURITA) (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1960. Padres: Pascual Dorigo y Nélida Sara Castellani de Dorigo; hermanas: Ana María e Isabel Norma; abuelos: Luis Castellani y Sara Falconier de Castellani, Antonio Dorigo y Catalina Pontoni de Dorigo; tíos, primos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer a las 10.30, en el cementerio municipal. Casa de duelo: San Jerónimo 4178. Servicio: "La Piedad", Hevia y Rozek. 30002v2

† Escribano LEOPOLDO M. GIRARDINI (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1960, en Rafaela, c.a.s.r. y b.p. El Colegio de Escribanos de la 1a. Circunscripción, participa el fallecimiento del colega y que sus restos fueron inhumados hoy a las 16, en el cementerio municipal de Rafaela. 30015v2

† CLORINDA GUIBERT de IRIGOYEN (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1960, c.a.s.r. y b.p. Hermanos: Mercedes S., Amalia A. Guibert de D'Eramo y Edgard Guibert; hermana en el cariño: María J. Delley; hermanos políticos: Elvira Ludes de Guibert, Alicia Marull de Guibert, Salvador y Eduardo Irigoyen, y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el cementerio de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), partiendo el cortejo fúnebre de esta ciudad, mañana a las 9. Casa mortuoria: Obispo Gelabert 2684. 30020v2

† CLORINDA GUIBERT de IRIGOYEN (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1960, c.a.s.r. y b.p. Sobrinos: Cayetano A. D'Eramo Guibert, Elisena D'E. de Fadul, Mabel D'E. de Leiva, Jorge A. Edgard E. y Luis María Guibert Ludes, Carlos A., Adolfo y Dolly Guibert Gervasoni, Matilde Occhi de D'Eramo, Héctor Fadul, Salvador Leiva (h), Elba D. de Guibert, Faustina Ripamonti de Guibert y Elda G. de Guibert, y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el cementerio de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), partiendo el cortejo fúnebre de esta ciudad, mañana a las 9. Casa mortuoria: Obispo Gelabert 2684. 30021v2

† CLORINDA GUIBERT de IRIGOYEN (q.e.p.d.) Falleció el 2 de mayo de 1960, c.a.s.r. y b.p. Sobrinos nietos: Héctor Fadul D'Eramo, Sebastián y María Rita D'Eramo Occhi, Salvador, Luciano y Mabel María Leiva D'Eramo, Daniel y Eduardo Guibert Giovannini y Laura Guibert Borgogno, y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el cementerio de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), partiendo el cortejo fúnebre de esta ciudad, mañana a las 9. Casa mortuoria: Obispo Gelabert 2684. 30019v2

† MANUEL GRACIANO GONZALEZ (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1960, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Francisca Y. de González; hijos: Raúl, Aníbal, Sor Sofía, Héctor, Delfor y Mercedes G. de Einbrock; hijos en el cariño: Alberto Juárez y Alejandra J. de Rosales; hermana: Eulogia G. Vda. de Tissera (ausente); hijos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 17, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Rioja y R. S. Peña. Servicio: "La Europea", Calleja y Cía. 30017v2

† TEOFILO DOMINGO PEREZ (q.e.p.d.) Falleció el 30 de abril de 1960, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Anastasia Kosiñeskui de Pérez; hijos: Daniel R., Belkis P. de Pérez, Pedro, Juan D., María A., Beatriz, Alicia y Eduardito; hijos políticos: Octavio Pérez y Clotilde Peralta de Pérez; hermanos: José Carlos, Ursula Nicolasa, Leonilda P. de Chelini, Antonia, Antonilina, Adela y Beatriz; hermanos políticos; su padre político y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados ayer en el cementerio de Cayastacito. Casa de duelo: Km. 41, Laguna Paiva. Servicio "Española" Riestra y Cía. 30023v.2

† ERWIN ROTH (q.e.p.d.) Falleció en Tacural, el 30 de abril de 1960, a los 55 años, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Yivetta Tourn de Roth; hijas: Graciela y Beatriz; hijo político: Edelmiro Frogilio; hermanos: Agueda R. de Jonas, Enrique, Frida R. de Flury y Francisco; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos recibieron sepultura ayer, en el cementerio de Sunchales, previo responso en la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, en Tacural. 30003v2

† LUIS GABRIEL ZURBRIGGEN (q.e.p.d.) Falleció el 1o de mayo de 1960, c.a.s.r. y b.p. Esposa: Josefina Peña de Zurbriggen; hijos: Mario B., Néstor J., Zunilda E. Z. de Silvestrini, Hortensia A. y María Esther; hijos políticos: Emma Allet, Gladys Cullerés y Aurelio R. Silvestrini; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy a las 10, en el cementerio municipal. Casa de duelo: Río de Janeiro 730. Servicio: "Española", Riestra y Cía. 30016v2

† LUIS GABRIEL ZURBRIGGEN (q.e.p.d.) Falleció el 1o. de mayo de 1960, c.a.s.r. y b.p. El personal del Dispensario Oftalmológico, participa el fallecimiento del padre de su director interino, Dr. Mario Zurbriggen y que sus restos fueron inhumados en el cementerio municipal, hoy a las 10. Casa de duelo: Río de Janeiro 730. 30005v2

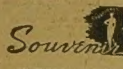
AGRADECIMIENTOS

† JOSEFA NEILA de DELGADO (q.e.p.d.) Falleció el 3 de abril de 1960, c.a.s.r. y b.p. Hijo: Lucio R. Delgado; hija política: Sara B. Fanucchi de Delgado; hermana política: Raimunda D. de Delgado; nietos: Teresita del N. J. Delgado de Engler, Lucio W. y Hugo S. A. Delgado, Aldo O. Engler; futura nieta política: Elsa W. Dall'Aglio; bisnietos: Sergio A. e Indiana T. Engler Delgado; sobrinos, primos y demás familiares, agradecen íntimamente a todas aquellas personas e instituciones que en una u otra forma hicieron llegar sus expresiones de condolencia y ofrendas florales recibidas en tan dolorosa circunstancia, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento. 30006v2

† JULIO FAYO (q.e.p.d.) Falleció el 22 de marzo de 1960. Hijos: Eduardo y Néstor Fayó; hermanos: Alberto y Leonor Fayó; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familiares, agradecen íntimamente a todas las personas e instituciones que hicieron llegar sus expresiones de condolencia y ofrendas florales en tan dolorosa circunstancia. 30009v2

† FRANCISCO GATICA (q.e.p.d.) Falleció el 7 de abril de 1960, c.a.s.r. y b.p. Hijos: Francisco, Juana, Manuel y Dora; hijas políticas: Nélida Blanche y Ramona Vásquez; hermanos: Víctor L. y Luis Gatica; hermana política: Elcisa Verón; sobrinos: Isabel de Lencina, Elena Tenerello, Santos Tenerello, Marcos Lencina, Víctor Tomás Gatica, Vicenta de González, Andrea Gat, Laura Eloísa Gatica, Nidia Santos de Gatica, Elba Dora y Mabel Gloria Gatica; nietos, primos, sobrinos políticos y demás deudos, agradecen íntimamente a las instituciones y personas que en una u otra forma hicieron llegar sus expresiones de condolencia, notas de pésame y ofrendas florales recibidas en tan triste circunstancia. 30004v2







Falló la vanguardia del equipo de Colón

BUENOS AIRES (Corresponsal). — Razones fundamentales incidieron en el magro desempeño de Colón y determinaron su revés frente a Flandria. Sin exagerar la nota, bien puede expresarse que no supo ganar el partido. Ello equivale a decir, pues, que el conjunto colonista defeccionó y cayó batido por un rival que no llegó a establecer una superioridad que lo hiciera merecedor a la victoria obtenida.

¿A qué factores o hechos puede atribuirse, entonces, la derrota de Colón? Probablemente a las mínimas dimensiones reglamentarias de la cancha, lo que habrá impedido al equipo movilizarse mejor. Pero lo que más gravitó fue el desempeño absolutamente insuperable de su quinteto. Pero, vayamos por parte. Iniciada que fue la lucha y con el transcurrir de los minutos, fueron dables advertir algunas flaquezas defensivas y muchos desaciertos en su ataque. En Flandria las cosas no se hacían en mejor medida, pues también exhibía similares defectos, más defensivos que ofensivos.

Colón no mostraba adecuada ubicación en el campo y su vigilancia sobre el rival no era la más conveniente. Vale decir que no custodiaba de cerca. Ni tampoco hacía defensa de zona. De forma tal que la delantera de Flandria, más vigorosa y entusiasta que organizada, desbordó muchas veces a la vacilante línea media e inquietó al trío defensivo colonista.

Además, no existía estrecho nexo entre defensa y ataque rojinegro. Así como se falló en el quite, se fracasaba en el apoyo. La vanguardia, con un Curet desconocido por su ineficacia y un Córdoba de acción negativa, el juego del equipo santafesino se fue diluyendo cada vez más hasta resultar totalmente ineficaz.

El centro-delantero —lento— perdió el balón en cuantas oportunidades trató de avanzar frente a Bianchi, el zaguero-centro local, al que no pudo burlar en una sola ocasión. Y no lo consiguió porque se obstinó en avanzar en línea recta, en vez de desmarcarse o de proyectar el pase sobre la marcha al compañero mejor ubicado o de rematar sin dilaciones para así descolocar a Bianchi.

Córdoba fracasó también totalmente. Se empecinó en dribblear y falló muchas veces ante el primer defensor que le salió a su encuentro. Su empecinamiento malogró muchos ataques colonistas.

Clemente no rindió, por cierto, en mayor medida. Sólo los punteros —casi siempre Giménez y espaciadamente Di Teodoro— pusieron algo de acierto en sus intervenciones.

Flandria, más adaptado al terreno, se movilizó más entusiastamente y hasta llevó mayor peligro. Auditore se constituyó en un buen director de ataque, y Padrón en el organizador de todos los avances. En varios de sus punzantes ataques el quinteto local inquietó a la defensa colonista que luego se condujo más acertadamente en su faena defensiva, pero no tanto en la de apuntalamiento.

Así las cosas hasta que cuando ya algunos defensores locales —como Bianchi— daban señales evidentes de cansancio, Colón, a partir de los 20 minutos del segundo período comenzó a evolucionar más intensamente sobre el sector contrario en busca del empate. Mas, pese al cambio de puesto entre Clemente y Córdoba, los defectos tácticos y técnicos del quinteto rojinegro, subsistieron.

Ninguno de los centrales corrigió los defectos señalados. Hacía falta para franquear la barrera defensiva local, menos apresuramiento, más serenidad, mejor precisión en los pases y mayor resolución en los tramos finales.

Pero al carecer de todo esto la delantera colonista fue fácil presa de la defensa local —ya casi agotada— y no pudo lograr el empate que, no obstante los defectos y desaciertos rojinegros, pudo haber sido la definición más equitativa, pues Flandria no exhibió mayores virtudes. Fue sólo un conjunto de voluntades y que supo aprovechar una magnífica oportunidad para señalar un gol que, a la postre, le dio la victoria.

El mejor valor colonista fue Chacón, que tuvo excelentes y arriesgadas intervenciones. El desempeño del referee Agra, resultó discreto. Dejó pasar por alto varias infracciones cometidas por ambos equipos.

Los resultados de un concurso de pesca

El Club de Pesca Deportiva "El Pacú", hizo disputar la quinta fecha de los concursos internos de pesca menor.

La jornada transcurrió con un marco de escaso "pique", obteniéndose los siguientes resultados: 1º J. P. Mottier, 8 puntos, 2º A. Paolantonio 6, 3º F. Coello 4, 4º I. Citta 4 y 5º I. Berraute 4, estos tres últimos por sorteo.

Sp. Guadalupe venció a Los Hornos: 4 a 1

En su estadio, el conjunto de Sportivo Guadalupe se impuso por 4 goles a 1 a Los Hornos de Laguna Paiva, futuro participante en el campeonato de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol.

Sp. Guadalupe: Lima; Baraggia y Barrera; García, Rossatto y Pérez; Quirelli, Méndez, Ambrosio, Geiser y Sánchez.

Los Hornos: Macoa; Bustos y Méndez; Buffet, Panigutti y Gauna; Garay, Ferreyra, Grilli, Sánchez y Acosta.

El equipo local ganaba por tres goles a cero en el primer tiempo, anotados por Ferreyra, Rossatto y Sánchez; en el segundo período descontó Méndez, con un penal, y luego Ferreyra marcó el cuarto gol del equipo guadalupense.

Manuel Alvarez batió al campeón J. Giné

BUENOS AIRES, 2 (UPI). — Un meritorio triunfo se acreditó el sábado en el estadio Luna Park el profesional de peso liviano, Manuel Alvarez (60 k. 800), al derrotar por puntos al campeón argentino y sudamericano Jaime Giné, con el mismo peso.

Resultó notoria y sorpresiva la imprecisión del campeón, quien acusó falta de ring y noción de distancia.

Alvarez aprovechó debidamente esa circunstancia favorable, y merced a un hábil despliegue consiguió ir abriendo camino a su victoria, que finalmente se concretó por decisión de los jurados.

El equipo de Colón necesita refuerzos

Transcurridas ya seis fechas del campeonato de segunda división de ascenso organizado por la AFA conviene analizar la actuación del conjunto de Colón.

Ha ganado siete puntos sobre doce posibles y está ubicado a cuatro de los punteros Almirante Brown y Colegiales. Colón fue local dos veces y en ambas oportunidades ganó. Como visitante empató en la primera fecha con Tiro Federal, perdió con Riestra y Flandria y ganó frente a San Telmo. Todos esos cinco puntos probables de obtener los perdió como visitantes, pero conviene apuntar las causas que han incidido para que no se ganaran.

En primer lugar la falla arranca en la inexperiencia de varios futbolistas rojinegros cuyo entusiasmo, detalle plausible desde luego, no ha conseguido disimular la carencia de bondades técnicas capaces de solventar con éxito los compromisos. Por inexperiencia se perdió el partido con Riestra, donde el juego que se desarrolló favoreció siempre a los hombres del veterano Martino. El sábado frente a Flandria, asomó la misma característica y aún en su debut en Rosario frente a Tiro Federal se dejó escapar un valioso punto por el mismo motivo. Se ganó frente a San Telmo como visitante, al cabo de una esforzada labor defensiva, mas este halago no pudo hacer olvidar que Colón no reunía la fuerza sólida y capaz de hacer sustentar esperanzas bien fundadas en cuanto hace a sus posibilidades con referencia al título.

Es innegable que Colón necesita refuerzos. Más aún después de haberse comprobado que los otros equipos no salen del común denominador de lo mediocre. Dos o tres conjuntos aparecen con algunas perspectivas y los otros integran el lote de los que no llegarán.

Frente a este panorama, que parece halagüeño para los rojinegros, es necesario reaccionar a tiempo y proceder, en consecuencia, al refuerzo de las distintas líneas del equipo. Si los puestos "claves" reciben ese aporte, nos parece que Colón podrá tener perspectivas muy favorables. Hay que tener en cuenta que Colón necesita realizar una gran campaña, y más aún: necesita ganar el campeonato, para reconquistar el puesto perdido. No puede ser este campeonato para los rojinegros el que deje alguna experiencia para el futuro año. La conquista debe acometerse en forma inmediata. Ahora es el momento y todavía se está a tiempo. Colón debe poseer un equipo capaz de la hazaña de obtener el campeonato. De no ser así se habrá desaprovechado una magnífica ocasión.

ANSELMO TABERNA GANO LA VUELTA DE LAS COLONIAS

Constituyó un éxito la carrera del Motor Club "San Jerónimo"

Mucho público se dio cita en el excelente circuito preparado por el Motor Club San Jerónimo y en el cual se cumplió la disputa de la 11a. Vuelta al Departamento Las Colonias, competición reservada para coches hasta modelo 1931.

La prueba estuvo dividida en tres series, de 20 vueltas las dos primeras y de 30 vueltas la última.

La primera serie

Iniciada la primera serie se destacó al frente Anselmo Taberna pero en seguida fue superado por Felipe Lehmann quien desde ese momento fue aumentando su ventaja hasta ubicarse como cómodo puntero. Faltando 3 vueltas, el coche de Lehmann quedó prácticamente sin frenos por lo que Taberna se le fue acercando en forma muy notable. No obstante la bandera a cuadros sorprendió a Lehmann en punta con sólo 10 segundos de ventaja sobre el corredor de Coronda. La clasificación de esta serie fue la siguiente:

1o. Felipe Lehmann 27m. 50s.; 2o. Anselmo Taberna 28m.; 3o. Donaldo Ceccotti 28m. 2s. (19 vueltas); 4o. Jerónimo Bologna 39m. 26s. (19 vueltas); 5o. Dionisio Ghione 28m. 37s. (17 vueltas); 6o. Francisco Carraro 27m. 32s. (16 vueltas); 7o. Elemir Falchini 28m. 30s. (16 vueltas); 8o. Abelardo Petrabissi 6m 40s. (5 vueltas).

La segunda serie

En la segunda serie tomó decididamente la punta Felipe Lehmann, en tanto se veía el lento accionar de Jerónimo Bologna cuya máquina no respondía a las exigencias de la prueba. Taberna se constituyó nuevamente en tenaz perseguidor del puntero. Al promediar la serie Lehmann debió detenerse por desperfecto en su máquina y entonces fue cuando Taberna pasó al frente, estableciendo la ventaja suficiente para adjudicarse la prueba. La clasificación de la serie fue:

1o. Anselmo Taberna 29m. 49s.; 2o. Donaldo Ceccotti 30m. 36s.; 3o. Dionisio Ghione 30 minutos 53s. (18 vueltas); 4o. Francisco Carraro 30m. 58s. (18 vueltas); 5o. Jerónimo Bologna 30m. 32s. (17 vueltas); 6o. Felipe Lehmann 19m. 30 segundos (12 vueltas).

Tercera serie

Reparado el coche de Lehmann se inició la disputa de la tercera y última serie. Este corredor trató en vano de descontar el tiempo perdido en la serie anterior. La clasificación fue la siguiente:

1o. Felipe Lehmann 43m. 30s.; 2o. Anselmo Taberna 43m. 16s. (28 vueltas); 3o. Donaldo Ceccotti 44m. (28 vueltas); 4o. Jerónimo Bologna 44m. 6s. (26 vueltas); 5o. Dionisio Ghione 44m. 37s. (26 vueltas); 6o. Francisco Carraro 43m. 22s. (24 vueltas).

Clasificación final

1o. Anselmo Taberna, de Coronda, con Willys, 68 vueltas, 1h. 41m. 4s.; promedio: 99.700 k.p.h.

2o. Donaldo Ceccotti, de Pilar, Chevrolet, 67 vueltas 1h. 42m. 33s.

3o. Felipe Lehmann, de San Carlos Sud, 62 vueltas, 1h. 30m. 30s.

4o. Jerónimo Bologna, de Humboldt, Buick Marchetti, 62 vueltas, 1h. 44m.

5o. Dionisio Ghione, de San Jerónimo Norte, 61 vueltas, 1h. 44m. 27s.

6o. Francisco Carraro, de Pilar, 58 vueltas, 1h. 42m. 12s.

Ultima carrera del sábado

Hipódromo de Paraná

6ª CARRERA (1.300 Mts.)

1º ARCHETE 58 kilos, al cuidado de H. Stetko; 2º Salsipuede, 55; 3º Gualmini, 58; 4º Señalador, 54. No corrieron: Impenitente, Alfeizar y Trempada. Sport $ 2.30 y 2; del 2º $ 2. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1' 22". Jockey: N. T. Paiz.

Increíble

BUENOS AIRES, 2 (C.). — En el hospital de la localidad de Temperley se encuentra en grave estado el juez de línea Aurelio Porta, que fue agredido por un espectador al finalizar el partido entre los equipos de Temperley y Los Andes, por el campeonato de 1ª división "B".

El nombrado recibió una pedrada en el parietal izquierdo arrojada por un espectador y de inmediato fue trasladado al hospital, habiéndose informado que su estado es delicado.

Arriba: Anselmo Taberna; abajo: Jerónimo Bologna; al costado: Felipe Lehmann

Se destacaron: el ganador, Lehmann y Bologna

Tuvo más éxito del que se podía esperar la disputa de la 11a. Vuelta al Departamento Las Colonias que se llevó a cabo ayer en un circuito aledaño a la planta urbana de San Jerónimo Norte.

Como el año anterior, la competición tuvo por escenario un circuito de tierra compactada, esta vez de 2.400 mts. de recorrido, y fueron tan buenas las condiciones que presentó la pista que tanto el público, los corredores como también los periodistas especializados y dirigentes de entidades que practican automovilismo, las destacaron en forma entusiasta en cuantas oportunidades se les presentaron propicias.

Con esa base, la de un circuito esmeradamente preparado, y una concurrencia más numerosa que en otras oportunidades, sólo faltaba entonces para el logro del mayor de los éxitos que el aspecto deportivo de la competencia justificara la expectación que había despertado entre los aficionados de la zona. Y por cierto que la prueba en sí tuvo ribetes de gran interés.

* * *

Lo más destacado de la jornada estuvo representado por el nuevo coche que presentó Felipe Lehmann, ese bravo volante de San Carlos, cuyo diseño se adapta al parecer en forma excelente a su motor. Una unidad muy bien lograda que en manos de un hábil conductor como lo es Lehmann se hace imbatible. Ayer no ganó simplemente por una contingencia propia de las carreras. En el transcurso de la segunda serie se desoldó un caño conductor de combustible y su reparación le hizo perder al sancarlino varias vueltas y con ellas, el primer puesto.

* * *

Obvian los elogios para Anselmo Taberna que resultó ganador de la competición y para quien el inconveniente de Lehmann no disminuye en nada los merecimientos de su performance. El corondino está en el primer plano de esa categoría y su máquina está bien preparada —como lo estuvo el año pasado— aunque no es tan veloz como la de Lehmann. No obstante en esta temporada serán estos dos volantes los protagonistas de interesantes pujas.

* * *

Jerónimo Bologna no tenía ninguna experiencia en circuito. Pero fue suficiente que subiera a su nueva máquina —la que perteneciera a Gabriel Sagrey— y diera unas vueltas al circuito para que el público lo sindicara como un volante de notables condiciones. Temperamental por naturaleza, Bologna acaparó la adhesión del público que lo premió con su aliento constante. A poco de iniciada la carrera fundió una biela y su máquina ya no pudo responder ni estar en el ritmo acelerado que impusieron los punteros. Sin embargo terminó la carrera ubicado en el cuarto puesto; un milagro que sólo pudo concretarse por la forma serena e inteligente de conducir un coche en inferioridad de condiciones mecánicas.

* * *

Francisco Carraro y Dionisio Ghione hicieron un espectáculo aparte. Una carrera mano a mano con los coches apareados vueltas y vueltas sin que pudieran sacarse un metro de ventaja. El público, siempre generoso con los más modestos, los premió con sus aplausos [illegible].

Ellos dos, como también Donaldo Ceccotti que fue un batallador constante, merecen nuestro elogio. Con esta clase de hombres se forja la grandeza de un deporte que como en el de este caso exige los más grandes sacrificios físicos y económicos; y lo que es más, un espíritu deportivo superior y a prueba de los [illegible].

* * *

Más de $ 90.000 se recaudaron en concepto de ventas de entradas. Motivo de satisfacción para los directivos del Motor Club San Jerónimo que este año superaron —en lo que a organización y a preparación del circuito se refiere— su labor de años anteriores. Satisfacción mayor por cuanto esta vez tuvieron que sobrellevar el peso de algunas críticas previas, muy injustificadas por cierto.

Que sirva de ejemplo para muchos este empeño de ese grupo de esforzados y entusiastas dirigentes que preside el infatigable Dr. Lucindo Eberhardt.

Excelente actuación cumplió el combinado de la Liga de Fútbol

Estadio: C. A. Colón (S. J.)
Recaudación: $ 6.545.
Arbitro: E. Papini
Equipos

LIGA SANTAFESINA (4): Brignone (Rojas); Perino y Gauna (Larpin); Carelli (Baraggia), Adrover (Gianfelice) y Gianfelice (Benítez); Juárez, Jorge (Lencina), Ambrosio, Lencina (Pujato) y Bugliolo.

COLON S. J. (1): Rodón (Tesera); Angeloni y Ríos (E. Acosta); J. Acosta (Carpio), I. Neme (González) y Guibert; Carrara, Tolosa (Contreras), A. Neme (Grillo), Parra (Perassini) y Soeta.

Primer tiempo: A los 19m. Lencina y a los 42m. Pujato, para la Liga.

Segundo tiempo: A los 11m. Juárez y a los 31m. Lencina para la Liga; a los 44m. Parra, de tiro penal, para Colón.

* * *

Existía evidente interés por la actuación del combinado de la Liga Santafesina que el domingo próximo deberá afrontar su primer compromiso por el campeonato argentino. Debíase apreciar en forma principal si el plantel seleccionado estaba en condiciones de hacer abrigar esperanzas sobre sus futuras presentaciones y de ahí que el público sanjustino, además de llevar el lógico aliento a Colón, se dedicara a comprobar el real valimiento de la visita. Evidentemente, la labor cumplida ayer por el conjunto fue meritoria; exhibió excelente trabazón en sus líneas, sobre todo la del ataque que convirtió cuatro tantos de buena factura, a la par que su defensa exhibió solidez y eficiencia. Dominador del campo en ambos períodos, sobre todo en el primero, donde se destacó netamente la línea media integrada por Carelli, Adrover y Gianfelice, el ganador justificó sus pretensiones hacia una buena campaña en el certamen nacional. En la etapa posterior, y debido a algunos cambios que no creemos acertados, el rendimiento fue inferior, a pesar de que Colón en ningún momento fue rival de fuste ni obligó a apelar a los mejores recursos para contenerlo. Pero quedó latente la impresión de que el plantel en general es bueno y prometedor de mucho más.

Yendo ya a la apreciación individual de los hombres santafesinos, digamos que cumplieron buena actuación Brignone, Gauna, Adrover y Lencina. No justificamos algunas modificaciones de la segunda etapa, porque se hicieron desacertadamente; si se está buscando la integración titular, no vemos por qué fueron suplantados hombres como Gauna y Adrover, a quienes entendemos se les debe considerar titulares.

Claro está que la escasa oposición del contrario de ayer permitió hasta reducir el rendimiento colectivo del seleccionado, pero esto no cabe cuando se está en víspera de disputar una competencia de importancia, y cuando se necesita ya contar con 11 hombres bases del conjunto, jugando los 90 minutos íntegros, a fin de lograr la trabazón y unidad de líneas primordiales en una fuerza que pretende representar a la Liga con el máximo de eficacia.

En cuanto a Colón de San Justo, aún se encuentra en plena preparación de su conjunto y no era entonces la de ayer la oportunidad propicia para aquilatar su real poderío. Sólo cabe destacar la corrección de sus hombres en todo momento, contribuyendo así a un espectáculo grato y de significativo nivel técnico en muchos pasajes. Fue también excelente el arbitraje de Papini.

Fue superado el equipo atlético en Santiago

SANTIAGO DE CHILE (UPI). — Chile superó a Argentina por un punto en la etapa final del torneo juvenil, ante cuatro mil personas aproximadamente.

El certamen había comenzado el sábado y finalizó ayer con el siguiente puntaje:

Chile 190 puntos; argentina 189 y Perú 70.

En Rep. del Oeste se iniciará un certamen

La subcomisión de bochas de la Sociedad Vecinal República del Oeste ha organizado un torneo interno que se iniciará mañana con la participación de numerosos jugadores. Para los ocupantes de los primeros puestos han sido instituidos numerosos premios.

La segunda fecha del torneo de E. Públicos

Pasado mañana se cumplirá la segunda fecha del campeonato organizado por la Liga de Fútbol de Empleados Públicos, debiendo llevarse a cabo el programa de encuentros siguiente: Policía c. Maestranza, en FCSF; Locomotoras c. Y.P.F. en Río de Janeiro; Liceo c. Cárcel Las Flores, en Liceo, y Vehículos c. ASOEM, en Los Andes; libre: Correos.

Hip. Las Flores

Inscripciones para el domingo

Premio "Aclamada", distancia 1.200 metros. — Pililo 55, Tatena 52, Garraspera 52, Amia 52.

Premio "Asombrosa", distancia 1.200 metros. — Son 57, Primer Lord 57, Peje 55, Partido 57, Chaja 57, Frontal 54, Bienvenido 55, Sastero 57, Macedor 57, Percante 57, Excelente 57, Mipardón 57.

Premio "Altiplano", Distancia 1.200 metros. — Trivial 57, Disidente (e) 54, Caramujo 55, Boogie Boogie 57, Pistón 57, Treja 54, Orfeo 55, Fulgural 57, Lana 57, Reo 57, Arañero 57, Tamatea 54, Mirtyo 57, Globo 57.

Premio "Rosada", distancia 1.300 metros. — Producido, Chaguararo, El Dia, Barbero, Entre Ríos. Anulada.

Premio "Rosario", distancia 1.400 metros. — Wolfranita 54, Nuevo Rumbo 54, Picaflor 54, Fra Diávolo 57, Papino 57, Deseado 55, Egido 57, Marinesco 57.

Premio "Huella", distancia 1.300 metros. — Limadura 57, Estudianta 57, Tamatava 54, Tornera 57, Topetar 57, Meberh 57.

Cesarito 57, Fragón 55, Alberto 57, Little Wing 57, Rodas de Oro 56, El Lobito 56, Datero 55.

Anulado el premio "Rosada" y en su lugar se abre la siguiente carrera:

Premio "Rosada", distancia 1.300 metros. Para todo caballo de 3 años y más edad ganador de 1 y 2 carreras. Peso: 3 años 54 kilos, 4 años y más edad 52 kilos; recargo de 3 kilos a los ganadores de 2 carreras. Premio: 15.000 pesos al primero, etc.

Apertura de cartas y asignación de peso, mañana a las 10.

Rosario Central se adjudicó el torneo femenino de básquetbol

Muy interesante resultó el torneo cuadrangular de básquetbol femenino que hizo disputar el Club Rivadavia Jrs., el sábado último en el cual tomaron parte los equipos de Rosario Central, ganador del mismo, Newell's Old Boys, Saladillo de Rosario y el de la entidad organizadora.

Una concurrencia muy numerosa se dio cita en la cancha de calle San Lorenzo para presenciar estos partidos que resultaron del agrado de todos.

Como decimos más arriba, el torneo finalizó con el triunfo del equipo de Rosario Central que en el match final derrotó a Rivadavia Jrs. en tiempo suplementario por 49 a 48, cifras que dicen de lo parejo que resultó el cotejo. Los dos equipos mostraron coordinación y acción de conjunto y sobre todo, sus integrantes suma efectividad. El primer tiempo del encuentro final había finalizado favorable a Rosario Central, en el cual María del Carmen Lilino se constituyó en la mejor jugadora, por 22 a 21. En la segunda las acciones fueron muy parejas. Faltando quince segundos para finalizar el partido ganaba Rosario Central por 45 a 43 y correspondió a Gilder Maggiolo ejecutar dos tiros libres de "foul" que encestó con lo cual emparejó los guarismos finalizando el tiempo reglamentario igualado en 45 puntos. En el alargue prevaleció Rosario Central que se impuso en definitiva por 49 a 48.

Rosario Central: B. Fernández 5, N. Fernández 4, Lilino 17, Biagioli 11, Giannoti 6 y Real 6.

Rivadavia Jrs.: Balocco 12, Paravano 0, Maggiolo 21, Rodríguez 2, Cruz 10, Fernández 1, Zapata 2 y Lilino 0.

Los otros partidos

El torneo se inició con el partido entre Saladillo y Rosario Central que finalizó con el triunfo de las últimas por 49 a 30. Primer tiempo: Rosario Central 26, Saladillo 18.

El amplio dominio de campo ejercido por Central fue la característica saliente de este cotejo. Saladillo practica un juego lento y sus integrantes mostraron poca efectividad en los lanzamientos. Por lo tanto el triunfo de Central fue ampliamente merecido.

Rosario Central: B. Fernández 0, N. Fernández 5, Lilino 23, Biagioli 8, Real 2, Fransolini 5, Sosa 2 y Giannoti 4.

Saladillo: A. Porisoni 10, E. Gambino 6, N. Palamidessi 4, M. Ortiz 0, T. Martelli 9, Cabrera 0 y Nunia 1.

En el otro cotejo siguiente Rivadavia Jrs. obtuvo un laborioso triunfo frente a Newell's Old Boys por 44 a 43. Al cumplirse los primeros veinte minutos de juego vencía Newell's por 23 a 16. En el segundo período Rivadavia Jrs. elevó su rendimiento descontando la ventaja. Cuando se entraron a jugar los tres últimos minutos pasó a privar en el tanteador por 38 a 37, venciendo en definitiva por 44 a 43.

Rivadavia Jrs.: Balloco 16, Paravano 6, Maggiolo 16, Rodríguez 4, Cruz 2, Zapata 0 y Pastorino 0.

Newell's: Saez 4, Montaño 15, Gómez 11, Noriega 7, San Martín 6 y González 0.

Después del partido final las autoridades del Club Rivadavia Jrs. ofrecieron una demostración a las delegaciones participantes, oportunidad en que fueron entregados los premios.



Una incidencia del encuentro que disputaron los equipos de Newell's Old Boys y Rivadavia Junior en el torneo femenino organizado por esta última entidad.

Un triple empate en menores

En el torneo de cadetes menores, correspondiente al número uno del año pasado, se ha producido un triple empate en el primer puesto entre los equipos de Unión, Gimnasia y Colón. En la última fecha Unión superó a Colón, que era el único puntero, por 52 a 41, y Gimnasia a Regatas por 61 a 43. Ahora deberá jugarse una rueda especial para definir el torneo.

El certamen de Unión

Prosiguió el torneo interclubs de cuarta división organizado por el Club Unión, registrándose los resultados siguientes: República del Oeste 39, Rivadavia 47, y Colón 46, Unión 41.

Mañana proseguirá el torneo con estos encuentros: a las 20.30, Rivadavia c. Villa María Selva, y a las 21.45, Unión c. Kimberley.

La reunión de hoy

Esta noche celebrará su habitual reunión de los juegos el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol que deberá considerar diversos asuntos que se encuentran en carpeta. Entre ellos figura el informe del árbitro Melber, como así también las planillas de los últimos partidos del torneo "Clausura" en las que figuran la expulsión de la cancha de jugadores.

Santiago Básquet se clasificó campeón y G. y Esgrima es vice

CATAMARCA (Especial). — Con el triunfo de Santiago Básquetbol Club se resolvió el sexto campeonato de campeones de la República que se disputó en esta ciudad. Los santiagueños derrotaron en el encuentro final a Montmartre, de esta ciudad, por 72 a 43. Gimnasia y Esgrima de Santa Fe que superó a Montmartre por 59 a 49 se clasificó vice campeón. Los jugadores santafesinos sintieron la intensidad de los partidos y dieron muestra de cansancio.

Los otros resultados son estos: Día 29: Neuquén 71, Entre Ríos 76, y día 30: La Rioja 70, Neuquén 50.

Universitario consiguió vencer a Ateneo en tiempo suplementario

En [illegible] ción, el equipo superior de Club Universitario superó a su similar del Ateneo Universitario en la primera fecha del torneo "Comienzo" de la Unión Santafesina de Rugby.

Los dos equipos, rivales tradicionales, nos hicieron olvidar a fuerza de entusiasmo y corazón sus numerosas fallas técnicas, haciendo un partido lleno de imprevistos, de acción rápida, animado por un público tan entusiasta como los jugadores.

Los dos tiempos ordinarios terminaron sin que hubiera tantos y el único "try" del partido llegó inesperadamente en el corto período suplementario.

La acción de los tres cuartos de Universitario fue más individual que la de Ateneo, notándose que sus hombres tomaban carrera sólo después de entrar en posesión de la pelota. Pero la mayor unidad de la línea de Ateneo no llegó a ser efectiva.

En los "line outs", en que no se logró la formación de volantes, los "forwards" de "Uni" resultaron más efectivos.

En el equipo de Universitario sobresalió la calidad de juego de Esteban y Jorge G[illegible]llino, así como la seguridad y eficacia del "fullback" G[illegible]damino. Mario Bruno, de Ateneo, se distinguió en la conducción de los tres cuartos.

En el partido preliminar, también por el torneo "Comienzo", la segunda división de Ateneo Universitario, venció a la de Jockey Club por 39 a 0.

Los partidos se jugaron en la cancha del Jockey Club y fueron dirigidos por el Sr. A. Smiles. Los equipos:

Club Universitario. 1a. División (3): Giordamino; J. [illegible], Pereyra, Pujol y C[illegible]della; E. Gallino y Lampa[illegible]; García, Cassone y Rodríg[illegible]; Seren y Gallegos; Lien, [illegible]rona y Cardoso.

Ateneo Universitario. 1a. División (0): E. Bruno; [illegible]cetti, Piotti, Galíndez y Be[illegible]soli; M. Bruno y Usandiz[illegible]; Raffa, J. Bruno y Medina; [illegible]llar y Stoddart; Marro, C[illegible]na y Prateloni.

Ateneo Universitario. 2a. División (39): García Sar[illegible]by; Barrot, Quelas, Boug[illegible] y Bruno; Boschetti y Aguil[illegible]; Martínez, Ferrer y Chillier; Prat y Chillier; Argañar[illegible]; [illegible] y [illegible].

Jockey Club. 2a. División (0): Freyre; Durán, B. San[illegible]sa, Pujato y Rodríguez; Sandara y Molinas; Filo[illegible]na, Norman, Leal, Julie[illegible], Gaitán, Pegassano y Víctor.

Los resultados

1a. División

Independiente 21, Estudian[illegible]tes 3; Ateneo Universitario 0, Universitario 3; Tilcara [illegible], Excursionistas 8.

3a. División

Jockey Club 0, Ateneo Universitario 39; Santo Tomé [illegible], Excursionistas 3.

4a. División

Liceo Militar "A" 46, Liceo Militar "B" 0; Char[illegible] 15, Santo Tomé 3; Excursionistas 3, Tilcara 9.

Habrá una reunión en el Club San Cristóbal

Esta noche celebrará [illegible] nión la comisión directiva [illegible] Club Atlético San Cristóbal, citándose a todos sus miembros y, asimismo, a todas aquellas personas que fueron entrevistadas para integrar la nueva comisión directiva.



AUTOMOTORES

A. Altosa, San Martín 2783, Tel. 15082, ofrece auto Ford 1946 V-8 c/motor 46. Camión Dodge 1942 con dual, c. rep. a nvo. c/granel, s/camb., fac. h. 24 meses. Chasis Oldsmobile 30, impe. a nvo., a camb. y fac. 18 meses. Camión Ford 27 c/doble trasero, rep. a 30.000 ent. Camión Chevrolet 36 c/dual, impec., reparado, facil. 2 años. 10-Pte.104

A. Autopark, San Jerónimo 2339. Ofrece: automóvil Autoar con motor Fiat y Dodge 1942. Tel. 13559 y 13527. 16998v.n/o

A. Autopark, San Jerónimo 2339. Ofrece: automóvil Pontiac, mod. 1951, frenos hidráulicos y cambio... 16998v.n/o

A. Autopark, San Jerónimo 2339. Ofrece: auto Hupch Union y Kug... Durán en muy buen estado. Tel. 13553 y 13527. 16997v.n/o

AUTO Rex ofrece Ford 46 de lujo, 4 ptas. como nuevo $ 284.000 total. 16998v.n/o

AUTO Rex ofrece Oldsmobile 41 Special de luxe, motor reajustado, ... una joya, $ 193.000 total. 16999v.n/o

AUTO Rex ofrece Ford 31 sed 2 ptas. techo acer. c/radio, 2 auxiliares, $ 138.000 total. 17000v.n/o

AUTO Rex ofrece Ford 31, sed 2 ptas. frenos hidráulicos, estado gral. m/bueno. $ 135.000 total. 17001v.n/o

AUTO Rex ofrece Ford 30, sed 2 ptas. estado gral. muy bueno a l/prueba y c. $ 132.000 total. 17002v.n/o

AUTO Rex ofrece Ford 29, chatita, ... b. capota y cortinas seminuevas, $ 97.000 total. 17003v.n/o

AUTO Rex, ofrece Jeep 42, doble tracción, estado gral. muy bueno $ 80.000 y f. Ford 34. Baby 2 ptas. estado gral. bien, $ 60.000 y f. S. Martín esq. Rioja. 3-Pte.103

AUTO Rex ofrece, Rural M. Benz 53, estado general como nueva, radio y cub. seminuevas, San Martín esq. Rioja. Santa Fe. 17004v.n/o

AUTO Unión DKW 38 b/estado, contado y facil. Bv. Gálvez 385. 16934v2

CAMION Chevrolet 38, motor rep. gomas nuevas. Necochea 3107 y 3381. 16949v5

CAMION Ford 46, perfecto estado, ... Candioti 3867. 16864v2

CAMION Ford 1946, alta y baja; camioneta expreso Ford 1938 para una tn.; furgón Chevrolet 1938, 3/4 tonelada; camión Chevrolet 1936, rodado simple, 1 1/2 tl. Vende Ford Armando-Pampiglioni, Ri-

vadavia 2843, Tel. 31704-30333. 17071v9

CUPE Ford V8 mod. 39 std.; Pick-up M. Benz m. 52; Ford V8 41, sed. 4 ptas.; Cabriolet Ford V8 mod. 36; Morris 8 mod. 46 sedan, 2 ptas.; Ford V8 Lujo 2 ptas., imp.; Ford A 29, 4 ptas.; Plymouth mod. 40, 4 ptas.; Chevrolet m. 40, sed. 4 ptas.; Ford V8 m. 40, sed. 4 ptas.; Pick-up Ford F.1 mod. 51; Volkswagen, m. 51; chatita Chevrolet m. 30. Rec. unidades en consig. F. J. Savino, L. y Planes 4153, Tel. 32133. 17005v.n/o

CHEVROLET mod. 1946, de lujo acepto canje. Bv. Zavalla 1259. 17006v.n/o

CHEVROLET 38, 4 puertas, vendo o permuto menor precio, Marcial Candioti 3867. 16863v2

CHEVROLET 39 std. 2 ptas. impecable, una joya. Acepto cambio. Rioja 2324. 17103v.n/o

CHEVROLET 41, 4 ptas.; Nash 47.000, radio, impecables, vdo. S. Martín 3314. 17100v4

FORD A 29, furgoncito metálico b/estado; Ford A 1929, chatita b/estado; Ford 1940, Baby 4 ptas. b/estado; Ford Taunus 1957, 2 ptas. lujo b/estado; Chevrolet 1940, 4 ptas. lujo b/estado; Chevrolet 1931, 4 ptas. m/b/estado; Plymouth 1947, 4 ptas. m/b/estado; Nash 1938, 2 ptas. b/estado; Morris, 1946, 2 ptas. b/estado; D.K.W. 1937/38, 2 ptas. b/estado; Fiat Balilla 1938-39, furgoncito b. estado; Ford 1951, Pick-up b/estado; Chevrolet 1940, 2 ptas. b/estado; Morris 1947, camión c/carrocería nueva b/est. Ofrece: S.E.M.A.R. S.R. Rivadavia 3151. Tel. 31071-33265. Consignaciones. Permutas. Financiaciones. 17009v.n/o

FORD mod. 37 m/bueno, acepto canje. Bv. Zavalla 1259. 17007v.n/o

FORD 1933 buen estado y precio Bv. Zavalla 1259. 17010v.n/o

FORD V8 1938 de lujo, 4 puertas, impecable, Chevrolet 1938 standard, 4 puertas. Ofrece: Juan B. Reda, 9 de Julio 3696. Tel. 30791. Consignaciones, permutas, financiaciones. 17011v.n/o

MUY barato: furgón Ford esp. reparto, frenos hid. $ 85.000. Camión Reo 1937, b/est. 90.000, fac. San Jerónimo 2336. 16874v2,5

OPEL cadete 1937, reparado a nuevo vendo. Rioja 2360 de 8 a 12 y 15 a 19 hs. 17052v4

ORGANIZ. Automotor, Vera 1449. Autos y camiones: comp., ventas. 3-Pte.128

PICK-UP Chevrolet 0 km. entrega inmediata. Ford F. 600 mod. 60, desde $ 530.000. Ford F 100, mod. 60 $ 423.000. Entrega inmed. Chasis p/camión o ómnibus "Bedford", entrega inmed. Tratar Rivadavia 1763. 16924v2

URGTE. vdo. Chevrolet mod. 33. Tr. Marcial Candioti 3338. 16891v2

URGTE. vdo. furgón Comercial ...

Chevrolet 1930 rep. fre. hidr. Fco. Francia 1430. 16944v3

VENDO coche Ford 1935, 2 puertas, muy barato, Juan del Campillo 1975. 16323v2

VENDO Chevrolet 38 m/bueno y mano. Avda. Freyre 2220. 16939v4

VENDO Chevrolet 1932, Av. 7 de Marzo 1315, Santo Tomé. 16835v2

VDO. furgoncito metálico Chevrolet 28, $ 80.000. Tel. 13549. 16800v2

VENDO Minicar De Carlo, semi nuevo, carrozado. Vespa buen estado, 150 2.000 kms., facilidades. Pizzería La Posta. Bv. Gálvez 1172. 16975v2

VENDO o permuto pick-up Plymouth mod. 46 una joya $ 255 mil. Vera San Lorenzo 2244. 17076v4

VDO. urgente camioneta Chevrolet 26 $ 49.500 buen estado. Belgrano 1465, Santo Tomé. 17073v3

Accesorios

LIQUIDO 7 cubiertas 600 x 16 b. est. en $ 5.000. 25 de Mayo 2293. 17023v.n/o

Electricidad del automóvil

ELECTRICIDAD del automóvil. Instalaciones, arranques, dínamos, etc. Anexo completo taller mecánico y ajuste. Trabajos rápidos y garantidos. Avda. Freyre 3233. Tel. 11761. 16105v3

Motos Motonetas

A. Ancon y Rupa 100 c.c. motor Televel Sachs, nvas., facilid. Feo Gonzálvez. Suipacha 2723. 15593v9.5

ALGARMOTO, Vespa 150 c. eq., perm., fac. DEC 100, Legnano $ 8.000 y 20 meses, Siam 125 st. Bv. Pellegrini esq. 1o. de Mayo. 16674v26.5

COMPRO motoneta de 125 o 150 c.c. preferible Siambretta, pago al contado. Tr. F. Zuviría 4737. 16986v2

LIQUIDACION motoneta Lido 3 44.000, Moto Tehuelche 75 c.c. 4 t. $ 33.000. Capri 75 c.c. $ 38.000 gdes. fac. acep. canje. Galería de las Motos, San Jerónimo 2336. 16872v2.5

SIAMBRETTA 150 c.c., nva. equipada, vendo. De 19 a 21 hs. Salta 2414. Dpto. 2. 17032v2

VDO. D.K.O., 0 km. y D.E.C. 100, m/b/est. J. de Garay 3204. 16909v2

VDO. motoneta Isso, c/nueva, facilid. P. Ferré 2865. Tel. 30711. 16785v3.5

VDO. motoneta N.S.U. 175 cc. al elect., a/nueva. Mendoza 2770. 17044v6

VDO. motoneta Rumi c/fac. Moreno 2837, Dpto. 1. 17038v2

VDO. Paperino 48 c.c. b/estado Tr. Saavedra 38, Laguna Paiva. 17053v3

VDO. Siambretta 125 cc. a/nva. y moto 125 c.c. Tr. de 14 a 19 hs. Las Heras 4470. 16879v2

VDO. 2 Paperinos 1 nueva 15.000 pesos otra s/nueva $ 14.000. Francia 2265. 17090v4

GUIA DEL HOGAR

Amas de leche

SE nec. amas de leche en el Hospital de Niños. 2-Pte.78

Plomeros

A arreglo artefactos a cañería, a plomería a filtrac. a inst. sanit. Rep. de Siria 3744. Tel. 10006. 1-Pte.95

Reparaciones

ARREGLO filtraciones, trabajo garantido, sdo. alum., pinto techo Francia 5490. Tel. 35207. 3-Pte.98

REPARACIONES de enceradoras y aspiradoras. 25 de Mayo 2898. 16889v1

Repuestos varios

CAMPOS

GUIA PROFESIONAL



GUIA INMOBILIARIA

Alquileres de casas

ALQUILO. Godoy 4125, casa liv. com. 3 dorm. coc. supergas, dep. J. R. Rodríguez 6565, liv. com. 2 dorm. coc. baño. Tr. 1o. de Mayo 2590. 17108v4

ALQUILO 2 habitaciones 4x5 y galería, $ 2.000 y 1 salón 1.500 en Lavalle 4479. 16867v2

EN pleno centro alq. Dpto. 4 de Enero 2331. Tr. en la misma.

y Blas Pareta (asf.), 22 reg. lotes, en mensualidades, desde $ 160 c/u, s/interés. 6 cuotas entr. Gezzarelli. Crespo 2637. 5-Pte.198 A

A 100 mts. Unión lotes 6x28 vdo 60 cuotas, Catamarca 3629. 16199v19.5

CASA moderna gde. desocup. c. Tel. s/avenida, garage, 3 dorm. 3 p/ escrit. 2 baños, 2 patios y demás; vdo. o pto. p/auto o casa, A. del Valle 5641. Tel. 32207. 17012v.n/o

... lo 1 c/trasv. 4, 3 d. com. y dep. entr. 73.000, fac. y Bco. A 2 c/asf. E. Zeballos, nva. 2 d. com. y dep. entr. 70.000 y Bco. Gorostiaga 1 c/G. Paz 2 p. material, baño y 1 casilla, p. 95.000 y fac. Dpto. a G. Paz, 2 p. y dep. entr. 85.000, fac. 16757v4

PADILLA al 1900, casa 3 hab. hall, supergás, terreno amplio, $ 280.000, mitad ctdo. saldo 1 año. Escriba. 9 de Julio 2370. Tel. 19740. Pte.173

PIEDRABUENA, 4 de Enero 3948. Vde. casa ampl. V. Saraf 30 m. Bv. Gálvez; E. Ríos y Bv. Zav.; S. Jer. y Delg. cont. y Bco.; Gutiérrez y G. Paz, cont. y Bco.; P. Cent. 100 m. l. y Planes, 2 hab., terr. 12 x 70, c/fac.; lote Risso y B. Par. c/ fac.; Crespo y P. Alfon. c/fac. 17082v8

SE permuta casa material e/Saranqueras a 4 cuadras del puerto, Pcia. Chaco c/casa en esta ciudad. Tr. Rioja 3127. 16942v7

SOBRE Avda. del Valle edificio con salón ventas playa camiones, etc. Escriba. 9 de Julio 2370. Tel. 19740. Pte.173

VDO. casita nueva $ 80.000 y fac. M. Zapata 3600. Sin intermediarios. S. Jerónimo 4363. 17072v4

HIPOTECAS



COMERCIO E INDUSTRIA

Artículos de limpieza

VTA. a mayorist. y revend. Trapos piso, viruta p/pisos, escarbadientes, broches p/ropas, esponjas de acero. J. Osujosvsky y Cía. Fabric. Import. Suc. Santa Fe. Avda. E. Zeballos y Stgo. de Chile, Tel. 515-125. 16590v23.5

Balanzas

BALANZAS y cortadoras de fiambres nuevas y de ocasión. Créditos. Somos fabricantes. Eloy Viso Mendoza 2682. Tel. 12407. 15968v16.5

Bazar

VASOS para chopp, agua, vino, mayoristas distribuidores. Woipel S.R.L. Rivadavia 2525. Tel. 14693. 3-Pte.203

Bicicletas

BICICLETAS, repuestos y accesorios, ventas p/mayor únicam. Casa Mutal, M. Candioti 3801. 17041v21

VDO. bicicleta italiana como nueva $ 7.000. 25 de Mayo 2983. 17062v3

VDO. bicicleta reparto c/canasto, b/estado. Mitre 3593. 16922v2

Calzados anatómicos

BOTITAS: cañas semirígidas con soportes especiales; tacos alargados centrados. Recetas médicas. Sobre medidas. ZILCA. Mendoza y Cortada Bustamante, Santa Fe. ... de Mayo 2320. Sta. Fe. Tel. 15731. 15134v2.5

Esponjas de acero

15 grms. 30 grms. a mayorist. y revend. J. Osujosvsky y Cía. Fabric. Import. Suc. Santa Fe, E. Zeballos y Stgo. de Chile, Tel. 515-125. 16591v23.5

Esponjas para aluminio

VTA. mayorist. y revend. J. Osujosvsky y Cía. Fabric. Import. Suc. Sta. Fe, E. Zeballos y Stgo. de Chile, Tel. 515-125. 16592v23.5

Fábrica de camas

A. Aarón arregla camas, cambia tej. en el día, pinturas y cromados, oclo mód. Tel. 13942. Pte.166

Fábrica de tejidos de puntos

FCA. Chavotex vta. directa al público. Sacos, casacas, pullovers p/damas, caballeros y niños. Prec. esp. a revended. con financiación. O. Gelabert 3143. Tel. 32916. 5-Pte.141

Fornituras

FORTINURAS Doleatti. Estuches, correas, piedras. Todo p/el joyero y relojero. Se atiende interior. Lo que no hay en plaza se lo conseguimos. Mendoza 1270. 15391v6.5

Lana de acero

Electricidad

INSTALACIONES eléctricas; bobinados motores; reclamos. Stgo. del Estero 3356. Tel. 31893. 16771v27.5

Extravíos

ESCOPETA Pastorino, calibre 16 de 2 caños con funda. Extraviada en el trayecto de Rincón a Avda. Freyre y Gral. López. Gratificaré su devolución datos a este diario. 17068v3

SACO de lana tejido inglés color gris oscuro extraviado desde Pedro de Vega y Alvear hasta R. Aldao y M. Candioti, será bien gratificado su dev. en A. Cassanello 2031. 17059v2

Fajas

FAJAS, ortopedias, corpiños de medida, bragueros esp. p/hernia, venda p/várices. Rioja 2262. Tel. 13212. 16381v8

Faroles

LINEA completa de repuestos p/ faroles a kerosene, en t/las marcas. Ventas p/mayor y menor. Restagno y Cía. San Martín 3200. 16398v21.5

Fleteros

NECESITO fleteros, 30 unidades de 30 lt. fletear cereales, tarifa oficial, pago al descargar. Tratar: Rivadavia 1163. 16923v2

Heladeras

COMERCIAL 70 p. equip. nvo. mueble madera usado, m/b/estado. Precio total $ 39.000, A. del Valle 5649. 16883v2

HELADERAS eléctricas familiares, usadas, reacondicionadas. B. F. Prono e hijos. 17030v11

MUY barato: heladera com. 44 pies Siam Sello de Oro equip. importado, $ 40.000, heladera a kerosene $ 16.000, fac. San Jerónimo 2556. 16873v2.5

VDO. helad. eléctr. Lemiles 10 pies, b/est. Sarmiento 6298. 17094v4

VDO. heladera Siam Sello de Oro c/equipo Blue Cold nuevo, 37.000 pesos. Hilario Sabroso esq. Sarmiento, Santo Tomé. 17071v3

VARIOS

Compras y Vtas varias

DORMITORIOS, el suyo al mejor prec. de plaza, visite fábrica, en cargue con tiempo. Créditos. Dgo. Silva 2900 esq. Brasil. 4-15908v10.5

JUEGO dormitorio p/piezas c/facil. vdo. Suipacha 4134. 17042v4

VENDO fino dormit. enchapado p/matrimonio. San Martín 2275. 16935v2

VDO. juego living, comedor y lavarropas. Moreno 2312. 16974v2

Muñecas

COMPOSTURAS, repuestos y pelucas. Rivadavia 2672. Dpto. A. 16383v23.5

Peluquerías

ACADEMIA Kuky, destacada profesional de Bs. As., enseñanza seria y perfecta, corte, peinados permanentes, tinturas, belleza y manicura. Urquiza 2134. Dpto. 3. 16397v21.5

ACCESORIOS para permanentes. Líquido para permanentes al calor, al frío y térmico. Tinturas y matizadores para el cabello, surtido completo. Perfumería Roldán. S. Martín 2770. Tel. 12675 y 14675. Pte. 89

INSTITUTO "Noval". Enseñanza peluquería y belleza. Cursos acelerados. Fac. pag. Diploma Bruni. Boval. Las Heras 1739. Tel. 19208. Pte.164

VENTA de accesorios de peluquería. La Casa del Peinador. Salta 3060. Tel. 13554. Instituto Tainer. Cursos de enseñanza. Otorgamos diplomas. San Jerónimo 2552. Salta 3060. 17024v.n/o

Pianos

A Aarón, al contado compra piano y máq. coser. Tel. 15723. 2-Pte.101

A. At. Sanix disp. 2 pianos 117 conc. San Jerónimo 1770. 17026v.n/o

A buen precio cont. cpro. piano y máquina de coser. Tel. 18564. 2-Pte.201

GUIA LABORAL

Cadetes

Empleados ofrecidos

Instrum. musicales

Jubilaciones

Empleados pedidos

Magnetos

Máquinas de coser

Enseñanza

Máquinas de Escribir

... mar., calc., registradoras, en 15 cuotas. San Jerónimo 3216. 3-Pte.63

Mimeógrafos

BUCETA y Miravete fabricantes de mimeógrafos marca "B-M" a doble tambor. Santa Fe. 3-Pte.184

Muebles

A cpra. vta. muebles usados Sin Rival. Rivadavia 3193. Tel. 33477. 2-Pte.99

Oficios varios

Servicio doméstico pedidos

CHICA ayud. quehaceres ... otra. Crespo 2767. 16871v.n/o

MUCAMA cama adentro. Bv. Pellegrini 2612. Tel. 31337. 16976v3

MUCHACHA cama adentro, buen sueldo, Rivadavia 3268. 17057v3

MUCHACHA c/adentro sin lavado. Rosario 3268. 17060v3

MUCHACHA c/adentro. Tr. San Jerónimo 3183. 17035v3

FARMACIAS DE TURNO

Sexto Turno, desde el domingo 1º al sábado 7 de mayo, inclusive.

SAN LUIS, San Martín y Corrientes, Tel. 16360; EL FENIX, Mendoza 2676, Tel. 12926; GOMEZ CELLO, Tucumán 2634, Tel. ...; SELECT VIÑAS, B. Sur Mer 2363, Tel. 37792 y 39734; BRISTOL, San Jerónimo 3499, Tel. 37712; BOULEVARD GALVEZ, Bv. Gálvez y Avellaneda, Tel. 18391; AUSONIA, A. del Valle 4200, Tel. ...; DEL INDIO, Avda. López y Planes 2991, Tel. 21133; ARENALES, Avda. Freyre 1900, Tel. 12339; FAGALDE, Avda. Gral. Paz 599 esq. Huergo; BENAVIDEZ, 4 de Enero esq. Junín, 33362; MARIA SELVA, A. del Valle 6699, Tel. 19195.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta hasta las 21: Del Indio, Select Viñas, Bristol, San Luis; hasta las 22: El Fénix, Bv. Gálvez, Arenales, Ausonia, Fagalde, Benavídez, Gómez Cello; hasta las 24: María Selva.

Con farmacia cerrada. — Por recetas y medicamentos de urgencia: Ausonia, Fagalde, María Selva.

Atención permanente. — Desde las 22 a 1: Farmacia El Cóndor, San Martín 2472, Tel. 11432 y 19933; desde las 22 a 0.30: Farmacia El Inca, San Martín 2355, Tel. 11747; desde las 22 a 24: Farmacia Irigoyen, San Martín 1698, Tel. 12028. De lunes a viernes de 22 a 24: Farmacia María Selva, A. del Valle 6699, Tel. 19195; de lunes a viernes de 22 a 24: Farmacia Gral. Paz, Avda. General Paz 5434, Tel. 10401.

Pieles

FIDEL Furman vende tapados pieles. Taller comp. Créditos. S. del Estero 3351. Tel. 31924. 14011v16.5

Piezas y pensiones

ALQUILO centro 2 piezas, coc. y baño p/hombre solo o escritorio $ 2.000. Tr. Urquiza 3617. De 14 a 16 hs. 17074v2

ALQ. habitación, sala espera profesional o escritorio. Juan de Garay 3172. 17034v4

A Srta. doy pensión completa, casa Fla. Francia 3238. 17104v2

DOY pensión y pieza a 3 personas. San Jerónimo 2722. 17078v3

HABITACION amuebl. pens. completa 2.3 pers. 1º de Mayo 3029. 17085v4

HAB. amueblada, 2 personas, almuerzo, único inq. 1º Junta 3465. 16903v2

HABITACION p/matrim. o pers. ...

NEGOCIOS

CAFE bar poca renta ... se vende. ...

DESPENSA en barrio Candioti ...

FCO. Rodríguez y Cía. compran negocios de categoría pleno centro, res. inmediata. San Martín 2238. Tel. 12424. 4-Pte.128

NEGOCIO despacho de bebidas, buena ubicación, se alquila. Tr. Moreno 2213.

VENDO depósito carbón y leña ... fono 10631 de 8 a 12 hs. 17000v.n/o

HILARIO LEIVA



MANDRAKE





